Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 1 de 67

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FISICA MENTAL O COGNITIVA

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez
JULIO DE 2021

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 2 de 67

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN3

2. INFORME CUANTITATIVO.....4

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas.4

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:5

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso:.....4

3. INFORME CUALITATIVO.....5

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES:5

3.2 SEGUIMIENTO PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL - PAI.....6

3.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL:9

4. COMPONENTE AMBIENTAL.....34

5. COMPONENTE NUTRICIONAL.....35

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES:36

7. INFORME CONTABLE TALLERES PRODUCTIVOS.....36

8. CONCLUSIONES.....39

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 3 de 67

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Alta Dependencia Física, mental o cognitiva se encuentra habilitado para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de sus tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, el centro Alta Dependencia Física, mental o cognitiva tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada participante, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando con esto el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe da cuenta de las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario del centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva, así como de los datos tanto cualitativos como cuantitativos manejados en el servicio durante el mes de julio de 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 4 de 67

2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de Julio del año en curso.

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas.

REPORTE DEL 01 AL -31 DE JULIO DE 2021							
Centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva		Cupos programados	Cupos Utilizados	Promedio ocupación mes	Máx. Ocupación	Mín. ocupación	Acumulado Personas Únicas atendidas en el contrato
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	146	150	146	146	150	119	146
Mujeres	51						
Hombres	95						
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	119						
Ingresos	27						
Egresos	0						
Reingresos	0						
Suspensiones	2						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	146						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 31 DE JULIO DE 2021 Sub. Adultez.

Al finalizar este periodo se cuenta con 146 participantes en el Centro alta dependencia física mental o cognitiva, de los cuales 21 participantes ingresaron el 09 de julio y 6 participantes ingresaron el 23 de julio 2021; en el transcurso del mes se presentaron 2 suspensiones por hospitalización, uno de ellos venía suspendido desde el periodo anterior, finaliza el mes sin novedades de suspensión.

Dentro de las características demográficas de la población, hasta el momento se encuentran 51 mujeres de las cuales una pertenece al sector LGBTI y una persona se reconoce como afro colombiana y 95 hombres. hasta el momento no se tiene ningún dato relacionado con participantes que hayan sido victimitas de conflicto armado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 5 de 67

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
N.A	0
TOTAL, EGRESOS	0

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta 31 DE JULIO DE 2021. Sub. Adultez.

Tabla 3. Descripción De La Situación Del Egreso:

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación
N.A		

3. INFORME CUALITATIVO

A continuación, se presenta la información cualitativa referente al proceso de atención durante el mes de julio de 2021.

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES:

Participantes	Fecha de ingreso
2 participantes del Hogar Comunidad de Vida el Camino. 1 participante de hogar de paso Balcanes. 1 participate de IPS Health and Life. 2 participantes de sub Red Centro Oriente CAPS Emaús. 1 participante del CAPS Samper Mendoza. 14 participantes del Centro Socio sanitario Balcanes.	9 de julio de 2021
2 participantes Centro socio sanitario Balcanes 1 participante de Centro de mujeres 3 participantes de Hospital Centro Oriente.	23 de julio de 2021

REINGRESO: no aplica para este periodo

Participante	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 6 de 67

3.2 SEGUIMIENTO PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL – PAI

Para este periodo han ingresado por primera vez 16 personas al centro Alta Dependencia física, mental o cognitiva. Las cuales se encuentran en proceso de valoración por las diferentes áreas interdisciplinarias, para posteriormente realizar el respectivo estudio de casó y plan de atención individual.

PERIODO DE ADAPTACION PARTICIPANTES NUEVO

Actualmente se encuentran 35 participantes en momento 1 fase de adaptación, con quienes se han realizado diferentes actividades interdisciplinarias con el fin de fortalecer su proceso de adaptación.

A continuación, se mencionan los adultos que se encuentran en periodo de adaptación:

1	TRINI YAJAIRA PALACIOS PEREA
2	LUIS EDUARDO CASTRO
3	JOSE EDUARDO ARENAS BOTERO
4	MANUAL DAVID BORRAEZ LONDOÑO
5	CARMEN ISABEL DIAZ
6	ISMAEL GIOVANNI MORENO GARZON
7	JACKSON DE AMERICA
8	ANDERSON ANDRES CARVAJAL LOZANO
9	JOHN FREDDY RODRIGUEZ CARDONA
10	NEFTALY SEGURA HENAO
22	JOSE GREINSFFEISTEIN TOVAR
23	ROCIO GUADALUPE CONTRERAS RODRIGUEZ
24	RONALD ANDRES POSADA CORREA
25	LUIS FERNANDO BERNAL
26	PEDRO PABLO ARMESTO TREN
27	ANTONIO ENRIQUE DIAZ CRISTANCHO
28	ALBERTO BELTRAN MASABEL
29	GLORIA CECILIA GARCIA PERDOMO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 7 de 67

30	EMMA ISABEL REY BUENAVENTURA
31	HERNANDO TORRES NAVARRO
32	ENA SOLANYER ATENCIO BAUTISTA
33	OSCAR MARTINEZ GONZALEZ
34	RAMIRO ENRIQUE ZAPATA
35	WALTER GUILLERMO CASTIBLANCO CELY

A continuación, se describen los avances, logros y dificultades que se han presentado durante este mes con los adultos antes descritos; es importante mencionar que los 6 últimos participantes ingresaron el día 23 de julio del actual año, por lo cual se encuentran iniciando proceso de valoración interdisciplinario.

Avances

- Se ha iniciado, con reuniones generales cada 15 días, con el fin de resocializar normas y pacto de convivencia, al igual que fortalecer competencias emocionales como, resolución de conflictos y relaciones interpersonales, en donde, se han reflejado estados de tranquilidad y bienestar emocional en los participantes, al sentirse escuchados y tomados en cuenta.
- Se realizó autorregulación en los participantes que se encuentran en proceso de adaptación, aunque inicialmente, fue complejo con algunos participantes como Ismael Moreno, Trini Palacios y John Rodríguez, se logró canalizar la irritabilidad y realizar el debido proceso.
- Se ha avanzado en el proceso de adaptación institucional, en participantes como Luis Eduardo Castro e Ismael Moreno, por medio de intervenciones individuales y grupales, en donde se ha explicado los deberes y derechos, además, se han canalizado diferentes emociones y se han aplicado técnicas para avanzar en el proceso adaptativo.
- Los participantes han fortalecido sus lazos de cercanía entre pares fortaleciendo el buen trato y el respeto entre ellos.
- Se desarrollaron actividades de la política pública social para el envejecimiento y la vejez, con los participantes que se encuentran y están próximos a ingresas a la etapa de persona mayor.
- Se logra fortalecer en algunos participantes las relaciones interpersonales con el equipo de talento humano nuevo.
- Se establece contacto con las redes de apoyo familiares de los participantes: José Greinsffeistein, Trini Palacios, Neftalí Segura y Manuel Borraez.
- Se realizan sesiones de socialización del pacto de Convivencia con los participantes que ingresaron al servició por primera vez.
- Se establecen contacto con nuevas redes de apoyo las cuales permiten fortalecer los procesos de inclusión social de los participantes que se encuentran el momento 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 8 de 67

- Los participantes; Trini Palacios y José Greinsffeistein se inscribieron en el proceso de formación académica.
- Desde el área de nutrición se realiza evaluación del estado nutricional de los participantes y establecimiento de la clasificación nutricional correspondiente.
- Implementación de plan de alimentación según la clasificación nutricional y las condiciones de salud específica de cada participante, realizando cubrimiento del total de aporte nutricional requerido.
- Se han mantenido las rutinas adaptativas en lo referente a la ejecución diaria de actividades de autocuidado.
- Se inicia con intervenciones individuales con el adulto Alberto Beltrán, para movilidad articular y manejo de dolor del miembro inferior derecho, mediante las cuales logra ejecutar el patrón de marcha con apoyo externo (bastón)
- Con las actividades de orden lúdico recreativo y de fortalecimiento motor, se identifican alteraciones y falencias motoras, las cuales se deben mejorar, para favorecer desempeño motor.
- Se potencia las capacidades básicas motoras en especial la resistencia que permite mejorar la tolerancia en a las actividades físicas de medio impacto.
- Se mantuvieron las jornadas de activación muscular diarias con intensidad de 30 minutos en la ejecución, con la participación de 35 personas.
- se generó la clasificación de los diferentes deportes y actividades lúdicas elegidas por la población por gustos e interés.

Logros

- Se observa en el participante Luis Eduardo Castro mayor adherencia a las normas institucionales con respecto al mes anterior.
- Se ha logrado fortalecer las actividades de autocuidado y manejo de kit de aseo aumentando de esta forma niveles de independencia y autonomía.
- Se integra a los adultos en las actividades de fortalecimiento motor, rehabilitación física y spa en casa, donde se emplearon diferentes técnicas terapéuticas encaminadas al mantener o reforzar engrama motor de cada uno de los participantes, con el fin de permitir una mejor calidad de vida y función motora.
- Se logra la participación activa o pasiva de los adultos en los talleres ejecutados por el área de terapia física.
- Se logró la vinculación a talleres prevocacionales agropecuarios al señor LUIS EDUARDO CASTRO y el señor ISMAEL MORENO
- Se vinculó a 13 adultos en la jornada deportiva inclusiva regional del Tequendama realizada en el municipio de La Mesa el 22 de julio.
- Se potencializó la participación deportiva en la modalidad de bolos de la adulta ESPERANZA TORRES quien logra el primer lugar en esta disciplina en la competencia regional, también se desatacó JESUS SABARAIN quien ocupó tercer puesto dentro de la misma competencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 9 de 67

- Los adultos ROQUE GALEANO, JULIO CAICEDO Y MARÍA ELSA MARIN desarrollan las actividades deportivas y recreativas con mayor entusiasmo, mejorando su condición física y evidenciando un cambio significativo en su respuesta cardiovascular.
- Adaptación de los participantes al plan de alimentación estipulado luego de la clasificación nutricional.
- Participación en la actividad de promoción de estilo de vida saludables e interés en la vinculación de las actividades deportiva en pro del mejoramiento de su estado nutricional.

Dificultades

- Se ha requerido altos niveles de motivación para lograr involucrar a los adultos a las actividades ocupacionales.
- Dificultad en la aceptación del total de los alimentos ofrecidos por parte del señor Ismael Moreno, específicamente en lo relacionado a la ingesta de cereales.
- Situación de inapetencia Rocío Guadalupe Contreras Rodríguez, Ronald Andrés Posada Correa lo cual se verá reflejado en la mejoría de sU estado nutricional.
- El participante Anderson no se ha logrado adaptar al proceso de atención institucional y manifiesta su deseo de egresar del servició.

3.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL:

LÍNEA 1: ATENCIÓN INTEGRAL: Dentro de esta línea de atención se fortalecen actividades de la vida diaria y se afianzan aspectos emocionales, conductuales, cognitivos y de interacción con el entorno, así como sus destrezas motrices y sus capacidades aeróbicas las cuales se abordan desde las siguientes acciones.

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN – MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD

SISTEMAS DE APOYO

En este periodo y durante el mes de julio, han ingresado 27 participantes por primera vez al centro, de los cuales a 10 participantes se les aplicó valoración de sistema de apoyo, perfil ocupacional, gustos e intereses lo que permite reconocer que acciones se deben llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, los 6 participantes faltantes se encuentran en proceso de valoración ya que ingresaron al finalizar el mes. A continuación, se describe la relación de participantes por sistema de apoyo.

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
1	RICARDO MORA NILSON	1	VLADIMIR VANAZCO	1	SANDRA JIMENEZ	1	MIGUEL TOCA
2	BERTHA MURILLO	2	PEDRO PALACIOS	2	HILDA MUÑOZ	2	MARINA RODRIGUEZ
3	JHON MORENO	3	LUIS AMORTEGUI	3	JOSE VELAZCO	3	ERLAUD GONZALEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 10 de 67

4	OSCAR VELAZCO	4	FLOR MORENO	4	OMAR MORA	4	OSCAR RIVERA
5	HERNAN RAMIREZ	5	JULIO CAICEDO	5	CARLOS PUENTES	5	MIRTA CASTRO
6	JOSE TOVAR	6	ANDRES MEDINA	6	PIEDAD VERGARA		
7	NILSON ANGOLA	7	FLORENA RODRIGUEZ	7	NELSON GONZALEZ		
8	NORMAN OLAYA	8	JULIO PARRA	8	LEONARDO CARPIO		
9	MAURICIO RODRIGUEZ	9	ESPERANZA TORRES	9	VIVIANA CARDOSO		
		10	SOL PENAGOS	10	SANDRA LARRAÑAGA		
		11	ROSANA CAMPOS	11	EFREN VALENCIA		
		12	FERNANDO PEREZ	12	ADRIANA MUÑOZ		
		13	SINDY ARROYAVE	13	EUGENIA FORERO		
		14	DAVID URIBE	14	JOSE ANGEL BERNAL		
		15	JUAN CARLOS PARRA	15	MARTIN BEDOYA		
		16	ANDRES GUSTAVO DAZA	16	FERNANDO ORTIZ		
		17	MARGARITA SERNA	17	BENJAMIN RODRIGUEZ		
		18	JAVIER PINZON	18	FREDY VALENCIA		
		19	YOLANDA CARRASCAL	19	JOSE ALIRIO MUÑOZ		
		20	RAFAEL PARRA	20	HUMBERTO CASTILLO		
		21	YEINER RAMIREZ	21	LUIS RICARDO ARENAS		
		22	ENRIQUETA VARGAS	22	MARINA POVEDA		
		23	NUBIA PASAJE	23	AIDE VALENCIA		
		24	LUIS CASTRO	24	MARINA MOZO		
		25	MARLEN CASTIBLANCO	25	HECTOR TAMAYO		
		26	LEIDY GAMA	26	JOSE DAVID HERRERA		
		27	ISABEL OBREGOSO	27	LUIS SAENZ		
		28	NELSON DIAZ	28	ORLANDO ESPINOSA		
		29	GLORIA CORDOBA	29	FLOR ROJAS		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 11 de 67

		30	FARID TRUJILLO	30	LUIS GARZON		
		31	ANA ROSA OTALORA	31	FRANCISCO VILLAZON		
		32	LUISA FERNANDA PLATA	32	FABIOLA MEDINA		
		33	ELSA MARIN	33	MEILYN ROBLEDO		
		34	JOSE CONTRERAS	34	EFRAIN MANRRIQUE		
		35	RAUL VALERO	35	GUILLERMO TORRES		
		36	MARILU MORALES	36	MARIA PAEZ		
		37	LUIS ENRRIQUE GALVIS	37	HUGO PINZON		
		38	BLANCA SUAREZ	38	GONZALO PACHECO		
		39	NELSON LOPEZ	39	LUIS FERNANDO CRUZ		
		40	HUGO LOMBANA	40	GLORIA ELENA RODRIGUEZ		
		41	LUCIA SUAREZ	41	JAMER MENDEZ		
		42	LUIS CARLOS CARDENAS	42	ANGEL HERNANDEZ		
		43	NIDIA SANCHEZ	43	JHON WISTON LOZANO		
		44	JESUS SABARAIN	44	DUBER DELGADO		
		45	ROQUE JULIO GALEANO	45	JULIAN MILLAN		
		46	YARSINIO SANCHEZ	46	NANCY GONZALEZ		
		47	JUAN DAVID ACEVEDO	47	PEDRO VILLAMIL		
		48	ULISES CARMONA	48	YEZID QUEVEDO		
		49	ERIKA RODRIGUEZ	49	JOSE IGNACIO HERNANDEZ		
		50	JOSE POMPILIO MATEUS	50	MAIRA MORENO		
		51	TRINI PALACIOS	51	ARJADI MARTINEZ		
		52	ISMAEL MORENO	52	LUIS EDUARDO CASTRO		
		53	MANUEL BORRAHEZ	53	JOSE EDUARDO ARENAS		
		54	RODRIGO GONZALEZ	54	CARMEN DIAZ		
		55	RONALD POSADA	55	GLORIA GARCIA		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 12 de 67

		56	NEFTALY SEGURA	56	PEDRO PABLO ARMESTO		
		57	JHON FREDY RODRIGUEZ	57	ANTONIO DIAZ		
		58	JACKSON DE AMERICA	58	JAIRO POVEDA		
		59	ROCIO RODRIGUEZ	59	SARA RINCON		
		60	ALBERTO BELTRAN	60	MARTHA PERDOMO		
		61	LUIS FERNANDO BERNAL	61	ANDERSON CARVAJAL		
		62	ANA POLANIA				
		63	JORGE MENDIETA				
		64	JHON MONROY				
		65	CARLOS MUÑOZ				

El anterior cuadro consigna la información ponderada de la valoración realizada por el equipo de terapia ocupacional en los formatos de valoración de sistema de apoyo, sin embargo, 6 participantes ingresaron el día 23 de julio, los cuales se encuentran en proceso de valoración.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS COTIDIANAS Y ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (ABC Y AVD)

Durante el mes de Julio se llevó a cabo la socialización de los horarios establecidos para las actividades de autocuidado a fin de que todos los adultos conocieran las rutinas a cumplir; una vez se socializo dicha información se realizó el acompañamiento, direccionamiento y seguimiento diario en actividades de higiene mayor, vestido, acicalado a los adultos de apoyo intermitente y limitado que cuentan con las características físicas y cognitivas para ejecutar dichas actividades; favoreciendo hábitos de aseo e higiene y autocuidado personal.

Así también se realizó la organización de los comedores por funcionalidad de los participantes , contando con dos tiempos en los comedores 1 y 3 debido a que en el comedor 2 se ubicaron los participantes de funcionalidad baja o sistemas de apoyo extenso y generalizado que requieren apoyo en el desplazamiento; por lo anterior en el comedor 2 se determinó un tiempo único de alimentación, favoreciendo el distanciamiento por protocolo COVID 19, durante los tiempos de comida se refuerzan habilidades sociales y buenos modales durante la ingesta de alimentos; posterior a los tiempos de alimentación se realiza el proceso de cepillado el cual es supervisado por el área de terapia ocupacional a los adulos de alta y mediana funcionalidad de apoyo intermitente, limitado y extenso que logran ejecutar dicha actividad mejorando el desempeño en la misma; por otro lado enfermería realiza el acompañamiento a los adultos de manejo que requieren asistencia para mantener la higiene bucal. Los adultos se evidencian receptivos frente al tiempo de cepillado; sin embargo, hay quienes requieren retroalimentación verbal para la interiorización de este hábito.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 13 de 67

ACTIVIDADES INTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (AIVD)

Durante el mes de Julio, se continuo con el grupo focal de doblado de ropa en los horarios de la tarde de 4:30 pm a 5:30 pm dirigido por 5 mujeres, las cuales se organizan para realizar tareas específicas de clasificación, doblado y organización en el espacio de lavandería; actividad supervisada por el equipo profesional que se encuentra en horarios de la tarde; en los espacios sociales de comedores, se ha evidenciado a dos adultos ENRRIQUETA VARGAS Y VIVIANA CARDOZO los cuales muestran iniciativa por mantener dichas zonas en adecuadas condiciones de limpieza, sin embargo se continua la conformación de grupos focales para las actividades de limpieza de comedores, lavado de prendas de vestir y espacios habitacionales, ya que aún los participantes se encuentran adaptando e instalando en sus habitaciones nuevamente

Se inicia entrenamiento a actividades instrumentales como tendido de cama con participantes de sistemas de apoyo intermitente y limitado.

GRUPO DE APOYO REHABILITACION FISICA

Durante este mes se realizaron 9 grupos focales de rehabilitación física, contando con la participación de 40 personas, las cuales presentan mayor alteración a nivel fisiocinético, en quienes se logra generar una mayor conciencia de sus capacidades físicas y control de las respuestas motoras a través de la aplicación de diferentes técnicas terapéuticas y ejercicios como lo son la técnica de 13oraz, Bobath, FNP, equilibrio, reeducación postural, fortalecimiento muscular isométrico, estiramiento muscular global, movilidad articular, hidratación de la piel y descargas de peso, favoreciendo con esto un aumento del tono muscular y control postural, mayor estabilidad postural, disminución de tensión muscular en zonas dolorosas, mayor relajación muscular y articular y favorecer las propiedades tróficas y mecánicas de la piel. Se observó en los participantes agrado por la actividad y mayor compromiso en su proceso de rehabilitación. Durante todas las intervenciones se hace manejo de las medidas de seguridad como método de prevención frente al Covid-19.

EJERCICIO TERPEUTICO:

Las actividades se ejecutaron con las medidas preventivas para el COVID-19, como son lavado de manos y distanciamiento, entre otras. Con la ejecución de estas se conservan rangos de movimiento articular, propiedades tróficas y mecánicas de la piel, desempeño muscular y control motor, con el fin de conservar activación muscular y articular, esto para minimizar lesiones osteo musculares, favorecer elongación, contracción de fibras musculares y mantener desempeño funcional, en donde se ejecutaron ejercicios activos o activo asistidos, concéntricos, excéntricos, estiramiento muscular en posición sedente o decúbito supino con colchonetas, terapia manual, balones de Bobath y aceite, entre otros, para las extremidades, cabeza y tronco, con lo que se favoreció desempeño muscular, se conserva sistema musculo esquelético y tegumentario, reduciendo la aparición de lesiones cutáneas y minimizando rigidez articular y manteniendo acondicionamiento físico.

ACTIVIDAD TRIMESTRAL DE JUEGOS TRADICIONALES EN FAMILIA:

Se ejecutó la actividad el día 24 de julio del año en curso, en la cual se vincularon los referentes familiares de los siguientes adultos: Luis Sáenz, Martin Bedoya, Isabel Obregoso, Nidia Sánchez, Ulises Carmona y Neftaly Segura.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 14 de 67

Se desarrolló la actividad para fortalecer los lazos de unión entre los participantes y las familias, favoreciendo el vínculo afectivo entre los referentes y los participantes, con el fin de reforzar lazos psico-afectivos y relaciones interpersonales, por medio de la actividad de juegos tradicionales, en donde se observó gusto e interés, de igual forma las familias expresaron y agradecieron por la actividad realizada, por otra parte se identificó buena atención, participación y receptividad.

GRUPO DE APOYO ACTIVIDAD DE SPA:

Durante el mes de julio se realizaron dos (2) sesiones de la actividad de SPA, la cual reemplaza a la hidroterapia, en donde se vincularon a 42 participantes de diferente tipo de apoyo, limitación funcional y física.
Con el taller se favoreció movilidad articular, circulación, hidratación de piel, activación muscular, liberación de fascia y movilidad para extremidades, con lo anterior se permitió relajación generalizada, se mantienen propiedades de la piel y se minimizaron molestias osteomusculares. Todos los participantes permitieron que se les aplicara las técnicas manuales y vibración mecánica, sobre extremidades, cara y espalda, en donde se observaron receptivos, agradecidos y complacidos con la intervención, siguieron comandos de voz e instrucciones, se permitió refuerzo para sistema osteomuscular y de igual forma se proporcionó tranquilidad y bienestar, como también se permitió activación de canales auditivos con música acorde a la actividad, la cual permitió mayor relajación en los participantes.
En la ejecución del taller se desarrollaron las medidas preventivas del Covid 19, como desinfección de manos, distanciamiento entre otras.

FORTALECIMIENTO MOTOR:
Durante este mes de julio se realizaron diferentes actividades las cuales involucraron ejercicios activo-asistidos de movilidad articular global, ejercicios de fortalecimiento muscular de los principales grupos musculares de manera isométrica con fitball, ejercicios de fortalecimiento concéntrico con autocarga y peso externo según condición de los adultos, fortalecimiento de musculatura de CORE, ejercicios motores gruesos y fomento de patrones fundamentales del movimiento; a fin de mantener condición física, mejorar la fuerza muscular global de los adultos, mejorar funcionalidad e independencia de los participantes del centro alta dependencia y brindar bienestar físico. Durante el desarrollo de las diferentes actividades, de evidencia que después de varias repeticiones de los ejercicios, los adultos presentan faciculación muscular asociada a debilidad muscular y se fatigan con facilidad; por tal razón es fundamental continuar con los procesos de fortalecimiento muscular y acondicionamiento físico los cuales buscan mejorar y mantener las condiciones artromiocinemáticas de nuestros participantes.

YOGA:
Durante este mes se realizó la actividad de yoga, en la cual se vinculan activamente 35 personas, donde se consigue favorecer en los participantes una adecuada alineación corporal, a través de la realización de diferentes secuencias de ejercicios, que ayudan a promover la relajación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 15 de 67

corporal, tonificar los músculos, reducir tensión muscular y disminuir los niveles de ansiedad y estrés, además a través la concentración y del manejo de la respiración torácica y diafragmática se realizaron las posturas de saludo al sol, la montaña, el guerrero I y la silla lo que favorece una adecuada circulación sanguínea, reduce la frecuencia cardiaca, mejora la coordinación y favorece la digestión. Durante la realización de las actividades se hace manejo de las medidas de seguridad como método de prevención frente al covid-19.

DANZOTERAPIA:

Durante el mes de Julio se realizó la actividad de danzaterapia en la que los participantes se vincularon de manera activa, allí se les presentaron diferentes ritmos musicales donde se tuvo en cuenta los gustos e intereses de ellos, en donde se favoreció la expresión emocional, lo que conllevo a una reducción de malestar emocional, coordinación, lateralidad y disminución de los niveles de estrés, fortaleciendo así, las relaciones interpersonales y la inteligencia emocional de los adulto del Centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva

Durante la realización de las actividades, se tuvo en cuenta las medidas de seguridad como método de prevención frente al Covid-19.

EQUINOTERAPIA:

Durante este mes se realizaron 4 sesiones de equinoterapia contando con la participaron 40 personas, donde se llevó a cabo actividades de estimulación vestibular, táctil y propioceptiva gracias a los movimientos generados por el equino durante el recorrido y al realizar el contacto directo con el caballo, a quien se le realizó cepilleo lineal y circular con el fin de favorecer el vínculo con el equino; igualmente se fortalecieron los patrones motores por medio de ejercicios en diferentes posiciones – sedente y decúbito prono, dirigidos por el terapeuta evidenciando respuestas positiva ante el estímulo, se evidenció en los participantes disminución de estrés y relajación corporal. Para el desarrollo de esta intervención terapéutica se tuvo en cuenta a los adultos que presentan limitaciones a nivel físico, emocional y comportamental donde por medio de la terapia asistida de equinoterapia se permitió generar un primer acercamiento con el equino potenciando con esto la estimulación muscular, ósea y articular. Durante todas las intervenciones se hace manejo de las medidas de seguridad como método de prevención frente al Covid-19.

ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS:

Durante el mes de julio se realizaron actividades lúdico-recreativas las cuales incluyeron juegos tradicionales de mesa como (parqués, rana, dominó y cucunubá); de igual manera se incluyeron actividades lúdicas motoras gruesas que incluyeron sorteaje de obstáculos promoviendo así, habilidades de coordinación óculo-manual, concentración, memoria, propiocepción, pinza, agarre y precisión, a fin de propiciar espacios de esparcimiento, ocio y relaciones interpersonales; a través de estas acciones se motiva a la población a vincularse de las diferentes actividades desarrolladas y a disfrutar de cada uno de los espacios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 16 de 67

ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO:

En el mes de julio se realizó socialización del manejo ante el consumo y elaboración del grupo de apoyo, incluyendo a 5 adultos la actividad, con el objetivo de dar a conocer los efectos negativos del consumo del cigarrillo, y las consecuencias que estas tienen sobre los órganos, así como las posibles enfermedades respiratorias, a fin de contribuir en la prevención de las recaídas, la promoción de la abstinencia y el mantenimiento de una vida saludable para el grupo de adultos.

Se continúan desarrollando las intervenciones grupales e individuales, por medio de los talleres y encuentros, con los cuales se sensibilice a la población frente al tema de consumo de sustancias psicoactivas, niveles de ansiedad y tolerancia en las situaciones; con los 5 participantes que se encuentran en el grupo de apoyo de deshabituación del consumo, se continuaran reforzando los efectos a nivel físico y mental, teniendo en cuenta su consumo actual de cigarrillo.

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES:

En el mes de julio, se realizaron diferentes talleres dirigidos, a los temas de resolución de conflictos, reconocimiento de emociones ajenas, autoconocimiento, autocontrol, fortalecimiento cognitivo y comunicación asertiva y política pública social para el envejecimiento y la vejez, en aras de fortalecer la inteligencia emocional y la concientización de las respuestas conductuales, además, se ejecutaron actividades enfocadas en el desgaste energético, como forma de disminuir o erradicar conductas de hipersexualidad, hetero-agresividad y/o auto-agresividad, debido a la falta y cambios del tratamiento farmacológico.

GRUPO DE APOYO LGBTI

Con el fin de aportar a la política pública distrital se llevó a cabo el encuentro LGBTI donde se les realizó una charla psicoeducativa y se les presentó los siguientes videos UNA HISTORIA DE LOS DEREECHOS LGBTI EN LA ONU, COMUNIDAD LGBTI ¿QUÉ HA HECHO EL CONGRESO POR SUS DERECHOS? Y ESTÁNDARES INTERNACIONACIONALES PARA CONOCER Y PROTEGER LOS DERECHOS DE PERSONAS LGBTI donde presentaron procesos de reflexión manifestando la importancia de fortalecer el respeto y la tolerancia hacia los compañeros que hacen parte de la comunidad LGBTI, adicionalmente, mencionaron que observaron en las noticias que todavía se presentan conductas de transfobia y homofobia, donde los participantes rechazan cualquier tipo de conductas que generen daño físico o emocional a la población LGBTI y resaltaron la importancia de seguir trabajando por la igualdad y equidad, así mismo, lograron mencionar la necesidad de apoyarlos en su lucha por la igualdad de derechos y el compromiso que se tiene con ellos donde se resaltó el valor de la amistad.

GRUPO DE APOYO RETROVIRALES

Se realizó grupo focal de infección retroviral con los 15 participantes que presentan este diagnóstico, Andrés Daza, Sandra Larrañaga, Piedad Vergara, Fernando Pérez, Viviana Cardozo,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 17 de 67

Luis Cárdenas, Javier Pinzón, Yeinner Ramírez, Jairo Poveda, Carlos Muñoz, Sandra Jiménez, Farid Trujillo, Flor Alba Rojas, Bertha Murillo y Leonardo Carpio donde se les realizó una charla psicoeducativa sobre las características del VIH y se presentó el video Medicina de hoy – Enfermedades de transmisión sexual, en la cual se enfocó la información sobre los cuidados necesarios que se deben tener ante su diagnóstico, tipos de enfermedades de transmisión sexual y relaciones de pareja, en esta misma línea, se evidencio en las participantes interés y atención en la actividad, observándose en ellos opiniones y pensamientos sobre el tema tratado donde manifestaban la importancia de tener una relación sentimental monogámica, uso de condón, amor propio y de la comunicación en la pareja con el fin de disminuir riesgos de transmisión de ETS.

GRUPO DE APOYO ENCUENTRO DE MUJERES

Para el mes de julio este encuentro de mujeres buscó identificar las manifestaciones de violencia de género a través de espacio psicoeducativo que brinde herramientas en salud mental para la prevención de estas manifestaciones de agresión dentro de la prevención y oportuna atención. Lo anterior con el paralelo de desarrollo de encuentro de hombres, permitiendo un comparativo del área de psicología de la cosmovisión de estos dos grupos de adultos del Centro y generando estrategias de convivencia acordes a la red de conocimientos construidos con la población en dichos encuentros. Para este mes se aplica La metodología de grupos pequeños de rotación con población de acuerdo a su caracterización, logrando abarcar la totalidad de las mujeres al cierre del mes y mayor comprensión del tema. En donde los determinantes abordados giraron en la definición de violencia de género, sus principales manifestaciones, los valores éticos de vida como herramienta para prevenirla, justificaciones culturales de la misma como ¨ser una sociedad tradicionalmente violenta¨ y la socialización de experiencias personales; consolidándose así un encuentro donde todos los actores interactúan a través de socialización de experiencias y transmisión de mensajes positivos palpables (afiches por encuentros) relacionando la resiliencia como valor fundamental para el cierre de ciclo de violencia. Cabe resaltar que de 51 mujeres del Centro participaron a cierre del periodo 46 en los diferentes espacios de encuentro, dado algunas presentaron cambios comportamentales de adaptabilidad por fecha de ingreso y por diagnósticos en salud mental base; se espera para la continuación de la propuesta en el próximo periodo esta población pendiente se vincule con prioridad. Finalmente, se genera inclusión de las mujeres de grupos de apoyo generalizado a través de la aplicación de estrategias diferenciales para que logren apropiar la temática. Las participantes permiten un encuentro significativo y alcanzándose el objetivo de esta primera temática, aplicando tolerancia y comunicación asertiva en las intervenciones de sus pares.

GRUPO DE APOYO ENCUENTRO DE HOMBRES

Este grupo de apoyo desarrollo en paralelo la temática de violencia de género con el encuentro de mujeres, permitiendo al área de psicología comprender aún más la cosmovisión de la población en este tema particular y proyectando además estrategias adecuadas para la prevención y atención de factibles manifestaciones de violencia de género en el Centro con el comparativo de ambos grupos de encuentro. La metodología de pequeños grupos de intervención de acuerdo al cronograma a través del mes de julio permitió un mejor manejo de la temática y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 18 de 67

abarcar con mayor impacto a la población; donde se generó la socialización de experiencias de manera más personalizada. Los puntos abordados giraron en la definición de violencia de género, sus principales manifestaciones, los valores éticos de vida como herramienta para prevenirla, justificaciones culturales de la misma como ¨ser una sociedad tradicionalmente violenta¨ y la socialización de experiencias personales; se logró con los participantes identificar que comúnmente la sociedad juzga al género masculino como principal agresor de las manifestaciones de violencia por lo que en muchas de las experiencias personales abordadas relacionaron antecedentes de posible incriminación hacia eventos de violencia y además de ello algunos hombres se identificaron como agresores que han venido mejorando a nivel comportamental y personal para cerrar ciclos de violencia. La estrategia de análisis de imágenes y proyección positivo de afiches sensibiliza aún más a la población acerca del tema abordar y motiva a la expresión de emociones y pensamientos respectivos. De 95 hombres del Centro de Alta Dependencia Física, Mental O Cognitiva se vinculan en el periodo a 78, los pendientes por presentar cambios comportamentales de adaptabilidad por fecha de ingreso, diagnósticos en salud mental base y falencias en la motivación en el grupo de apoyo; se espera para la continuación de la propuesta en el próximo periodo esta población pendiente se vincule con prioridad. Finalmente, se genera inclusión de los hombres de grupos de apoyo generalizado a través de la aplicación de estrategias diferenciales para que logren apropiar la temática

GRUPO DE APOYO HIGIENE MENSTRUAL

En el mes de julio en el grupo de apoyo de higiene menstrual, se expusieron temas como: “Que *es la menstruación, antecedentes, los cambios físicos, biológicos y psicológicos, mitos, creencias y normas culturales sobre la menstruación*”, en donde las participantes en edad fértil, por medio de diferentes sesiones, psicoeducativas, identificaran y reconocieran el concepto general de que es las menstruación, los cambios a nivel biopsicosocial y los aspectos culturales, en aras de contribuir a la cultura general de la biología natural del cuerpo femenino y de disminuir estados de vergüenza y angustia sobre la higiene menstrual. De igual manera, se obtuvo una reacción y una implementación positiva del taller, debido a que, la mayoría de las participantes aclararon diferentes mitos y creencias que existen alrededor de la higiene menstrual, además, se logra identificar que durante las diferentes sesiones, las participantes pueden exponer diferentes conceptos que abarcan la higiene menstrual, también, se reforzó los temas expuestos en el mes de junio, como los diferentes métodos para la higiene menstrual, los cuidados que se deben tener mientras la mujer está en el ciclo menstrual. Es importante resaltar que, durante los espacios para el desarrollo del grupo de apoyo de higiene menstrual, se abarcaron temas de anticonceptivos hormonales y como ellos generan diferentes cambios en el cuerpo y como impactan el ciclo menstrual, sin embargo, es importante aclarar que ese tema se dejó planeado para desarrollarlo en una sesión de grupo de apoyo, debido al gran interés que las participantes manifestaron. De igual forma, durante el taller se mantuvo el debido distanciamiento social, uso del tapabocas y lavado de manos, siguiendo las estrategias de prevención ante el COVID- 19.

MUSICOTERAPIA:

En el mes de julio, se ejecutaron temas como karaokes, canalización de estados emocionales y reforzamiento de emociones positivas, así como también, la expresión de emociones,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 19 de 67

sentimientos, pensamientos y necesidades por medio de la música. De igual manera, se reforzaron movimientos corporales a través del baile espontaneo, lo que conllevo, a la disminución y eliminación de estados ansiosos, conductas agresivas e irritabilidad. Finalmente se logró evocar recuerdos positivos en los participantes, al facilitar la reproducción de música que ellos solicitaban.

ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL:

Se desarrolló la jornada deportiva y recreativa mensual, en la que se ejecutaron 7 estaciones deportivas y de competencia física en la que se pusieron a prueba las diferentes habilidades, capacidades y destrezas físicas de los adultos participantes, allí se trabajaron ejercicios motricidad gruesa como manipulación, lanzamiento de bala, atrapadas, carreras, obstáculos entre otros de motricidad fina como lanzamientos de precisión y fluidez en las ejecuciones, encestes.

ACCIONES DE APOYO ESPIRITUAL:

Durante el mes de julio, se realizó el acompañamiento espiritual a la población, donde se trasmitió la Santa Misa (católica) en vivo, a través de los canales virtuales, en donde, se logra observar a la población que participó atenta y receptiva, de igual manera, el Sacerdote asistió al centro alta dependencia física, mental o cognitiva a ofrecer la Santa Misa, los participantes agradecieron por permitir desarrollar la misa nuevamente al interior del centro, además, se observaron estados de tranquilidad al finalizar la Santa Eucaristía. Por otro lado, para la población que es cristiana se reprodujo un video de una lectura cristiana y después, se reprodujeron videos de música de alabanza, los participantes que su orientación espiritual es católica, se sintieron a gustos e incluidos en el proceso, agradeciendo que los hayan tomado en cuenta.

ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD:

Durante el mes de julio los 146 participantes se encuentran afiliados al sistema de salud subsidiado.

NÚMERO DE PARTICIPANTES	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
146	Subsidiado	Capital Salud 142 personas
		Compensar 1
		Famisanar 3 personas

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 20 de 67

Especialidad	Número de participantes atendidos por tele-consulta	Número de participantes atendidos presencial	Número de consultas
Medicina General	18	11	29
Infectología	13	0	13
Psiquiatría	140	0	140
Odontología	0	11	11
Medicina Interna	15	2	17
Neurología	2	0	2
Psicología	2	0	2
Control TB enfermería	2	0	2

Exámenes diagnósticos	Número de participantes
laboratorios	1
Electrocardiograma	1

Para el mes de julio, se ha inicio con las consultas de odontología en aquellos participantes que han presentado odontalgia, y se continuaran realizando de forma permanente, teniendo en cuenta las medidas de prevención durante la emergencia sanitaria.

El día 23 de julio se realizaron las teleconsultas por el programa de infectología a 12 participantes de Aunarsalud y un participante de Asistencia Científica. En dichas atenciones indicaron de manera prioritaria toma de CD4 a Luis Cárdenas por reporte dudoso.

Las teleconsultas de psiquiatría fueron realizadas el 27 de julio a 140 participantes; por desabastecimiento de los medicamentos de 20orazepam en tableta, el especialista realizo ajuste de tratamiento farmacológico.

LOGROS

- Se logró articulación con el SENA para inscripción de participantes a cursos de ambiental y avicultura.
- Se logró dar inicio al proceso de distribución y manejo adecuado de dinero realizando un taller vivido de compras una vez a la semana en la Mesa Cundinamarca
- Se logra favorecer la ganancia momentánea de rangos de movilidad articular y flexibilidad muscular en los participantes Carlos Puentes, Yezid Quevedo, Erlaud González, Flor Rojas y Nelson González.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 21 de 67

- Se favoreció el tono muscular de los participantes y disminuyo la tensión muscular a través de las diferentes actividades realizadas en el programa de rehabilitación física.

- Se evidencia que los adultos presentan mayor resistencia durante la ejecución de los ejercicios de fortalecimiento muscular.

- El participante Hugo Lombana logra adoptar y mantener la posición bípeda unipodal sobre una superficie plana durante 10 segundos.

- Se logró participación momentánea de la adulta Hilda Muñoz dentro de las actividades de ejercicio terapéutico.

- Se realizan actividades de rehabilitación física, spa y terapia física individual, donde se emplearon técnicas terapéuticas que ayudaron a mejorar la flexibilidad muscular, movilidad articular, higiene postural principalmente en Nelson González y en los participantes Sandra Larrañaga y Efraín Manrique trabajo en marcha.

- El participante Pompilio Mateus realiza desplazamiento independiente con mejor estabilidad en marcha, por lo cual no utiliza ayuda técnica de bastón.

- Se ha evidenciado, estados de tranquilidad en la población, debido a las reuniones generales que se han realizado, para exponer diferentes situaciones que ocurren al interior del centro alta dependencia, física, mental o cognitiva.

- Se logra que ningún participante consuma cigarrillo en el centro, fortaleciendo los procesos de desintoxicación con la población.

AVANCES

- Se continua actividad ocupacional externa con el adulto JHON MORENO en finca EL CAPRICHO, tras un acuerdo verbal con la propietaria Olga Garzón, quien le genera un incentivo económico por el valor de $20.000 pesos jornada completa (con horario de almuerzo) y $10.000 por media jornada.

- Durante las intervenciones individuales se evidencia mejoría en la realización de los movimientos laterales y de pinza en el participante Javier Pinzón.

- Se potencia fuerza muscular de miembro inferiores y equilibrio estático en el participante Hugo Lombana, lo que le ha permitido realizar una marcha más estable y con mejor disociación de cintura escapular y pélvica.

- Se disminuye tensiones musculares y dolor en musculatura paraespinal del participante Rafael Parra a través de las terapias físicas individuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 22 de 67

- Se trabaja desempeño motor y funcional con el participante Yezid Quevedo y entrenamiento en marcha en barras paralelas lo cual ha permitido que el adulto se mantenga de pie y realice sus desplazamientos por trayectos más largos con ayuda técnica muletas.

- Erlaud González, Luis Garzón, Héctor Tamayo, Guillermo Torres, Efrén Valencia, Anderson Carvajal, Enrique Díaz y Eugenia Forero, se vincularon a las actividades de ejercicio terapéutico y fortalecimiento motor, en las cuales se observó agrado y gusto hacia las actividades de lanzamiento, precisión, terapia manual, fuerza muscular y coordinación viso manual.

- Se realizó la actividad de spa, donde se conformó el grupo de apoyo acuerdo a su nivel de funcionalidad y limitación física, para permitir relajación física y psicológica, con el fin de liberar estrés y ansiedad.

- Se continúa motivando a los adultos nuevos en la participación activa y / o pasiva de los talleres del área de terapia física como: lúdico recreativa, ejercicio terapéutico, rehabilitación física, yoga, fortalecimiento motor, equinoterapia y actividad de spa.

- Se realizan intervenciones individuales por el área de terapia física, mediante las cuales se favoreció, higiene postural, reentrenamiento de marcha, movilidad articular fortalecimiento muscular y manejo de dolor.

- Con la participante Sandra Larrañaga se observó mayor seguridad en los desplazamientos con apoyo de barras paralelas, lo cual es muy satisfactorio para que la adulta deje el temor y realice marcha independiente con apoyo externo.

- Se favoreció en los participantes Pompilio Mateus y José Contreras una mejor higiene postural a través de los ejercicios de reeducación postural y refuerzo verbal.

- La población visualiza la sexualidad de manera asertiva donde se observa un lenguaje de inclusión hacia la población LGBTI.

- Se ha logrado realizar procesos de autorregulación en los participantes como Ismael Moreno, John Rodríguez, Trini Palacios, Nelson Diaz, Sindy Arroyave, Luis Saenz y Viviana Cardozo.

- Se avanza, en que los 5 participantes que conforman el grupo de apoyo de deshabituación del consumo continúan mejorando en el reconocimiento de los cambios físicos al dejar de consumir sustancias psicoactivas y cigarrillos, actividad que sensibilizo en los participantes los beneficios a nivel físico, cerebral y conductual al no consumir estas sustancias.

- Las mujeres que asisten a los talleres de grupo de apoyo de higiene menstrual, aclaran los diferentes mitos y creencias que existen alrededor de la higiene menstrual, además, logran exponer algunos conceptos que abarca la menstruación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 23 de 67

- Por medio de los talleres de competencias emocionales, se avanza en el fortalecimiento de la inteligencia emocional.

- Hombres y mujeres que asisten a los encuentros respectivos, permiten visualizar su cosmovisión de la violencia de género como primera temática abordada; creando así estrategias para mitigar y prevenir las manifestaciones de la misma dentro del Centro y comprometiendo cada vez más a los adultos en estos grupos de apoyo.

- Se continúan mejorando los procesos atencionales en la población durante el desarrollo de los ejercicios del manual neuro cognitivo “ENFOCATE” y el software Brain Trainer.

- Los adultos que continúan participando en la ejecución de ejercicios del manual neurocognitivo y el software Brain Trainer mejoraron los tiempos de ejecución en las actividades, en las cuales se trabajaron las temáticas de funciones ejecutivas y atención sostenida.

- Se mantiene la estimulación de los procesos cognitivos superiores de la población, tales como: la memoria, la atención y funciones ejecutivas, por medio del desarrollo de las actividades del manual Neurocognitivo y el software Brain Trainer

- Se desarrollaron actividades del manual Neurocognitivo en diferentes momentos tales como: la sala de rehabilitación, trabajando ejercicios de estimulación cognitiva, capacidad de concentración y atención en orientación, complementando y ampliando el entrenamiento en funciones ejecutivas y atención sostenida, a través del desarrollo de ejercicios de rehabilitación Neurocognitivo.

Limitaciones

- Teniendo en cuenta las restricciones frente al Covid-19, se restringe la salida a hidroterapia.
- Se presentaron conductas de hurto entre compañeros.

Acciones frente a las limitaciones.

- Cuando se active el uso de las piscinas y cuando no haya riesgo de contagio por Covid-19, se realizará la actividad de hidroterapia con los participantes del centro alta dependencia física, mental o cognitiva, por lo cual en la propuesta pedagógica se propondrá actividad que reemplace dicha actividad.
- Se realizan intervenciones desde el área de psicología a nivel individual y grupal para disminuir las conductas de hurto entre compañeros.

LINEA 2. FORTALECIMIENTO SOCIO-OCUPACIONAL

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 24 de 67

Durante el mes de julio, los adultos que hacen parte de los grupos 1 y 2, los cuales cuentan con las habilidades necesarias para hacer parte de las actividades productivas agropecuarias, se encuentran realizando tareas específicas de siembra, mantenimiento y adecuación de espacios (Huertas 1, 2, 3 y vivero), actividades desarrolladas a fin de dar respuesta a lo que se proyectara en la propuesta pedagógica a ejecutar, mediante la siembra y cosecha de diferentes alimentos como plátano hartón, gulupa y plantas. Aromáticas. Así como cría de pollos y venta de huevos.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MANUALES

Actualmente los adultos del grupo 4 se encuentran realizando diferentes tareas de tipo manual entre ellos: cocer, insertar, doblado de telas y decoración de letreros de la ubicación de cada taller, así como realización de productos con tela reciclada en jean y se iniciará la marcación de las camas en guadua se tiene proyectado iniciar diversas actividades productivas manuales, entre ellas un costurero de ocasión así como realización de camisetas, decoración de botellas y realización de materas en cemento que permita la ejecución de diversos productos manuales y comerciales, la cual dará respuesta a la propuesta pedagógica.

ACTIVIDADES PREVOCACIONALES AGROPECUARIAS

Durante este mes de julio se realizan actividades prevocacionales agropecuarias, las cuales permiten mejorar las aptitudes necesarias para un trabajo específico o exigido en un mercado laboral, como la capacidad de trabajar en equipo, liderazgo, la proactividad y la capacidad de manejar conflictos, habilidades ocupacionales, comunicativas y sociales. Se realizó adecuación de espacios y terrenos de siembra; el cual es orientado y dirigido con pasos simples, directrices claras y de baja complejidad física; adicionalmente realizaron embellecimiento de establos, vivero, senderos, jardines internos, huertas y zonas verdes del Centro alta dependencia física, mental o cognitiva.

ACTIVIDADES PREVOCACIONALES MANUALES

Durante el mes de Julio se continua el trabajo con el grupo 5 los cuales realizan actividades pre vocacionales manuales que les permiten mejorar habilidades sociales, comunicación, cognitivas y de ejecución de tipo manual; durante este mes realizaron adecuación y embellecimiento de espacios comunes, bajo un direccionamiento de instrucciones simples y de baja intensidad física. Igualmente se tiene proyectado ejecutar actividades que optimicen las habilidades anteriormente mencionadas.

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.

ACCIONES PARA LA INCLUSION EDUCATIVA:

Se inició vinculación académica con 9 participantes del Centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva en el colegio Fidel Cano del municipio de Tena, con el fin de fortalecer procesos escolares y su inclusión social en el contexto en el que residen.

INCLUSIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS O EXTERNAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 25 de 67

Nombres	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Días de actividad	Pago diario	Pago total
Jhon Alexander Moreno	Externa	Agropecuaria	Finca EL CAPRICHO	24/06/2021	NO APLICA	2	$10.000	$20.000
María Leidy Gama	Externa	Oficios varios	Finca EL CAPRICHO	15/07/2021	NO APLICA	3	$10.000	$30.000
Yairsiño Sánchez	Externa	Mantenimiento	Finca el JAGUAL	05/07/2021	09/07/2021	3	$25.000	$75.000
Nelson Diaz	Externa	Mantenimiento	Finca el JAGUAL	05/07/2021	09/07/2021	4	$25.000	$100.000
Jhon Moreno	Externa	Mantenimiento	Finca el JAGUAL	05/07/2021	06/07/2021	2	$25.000	$50.000
Raúl Valero	Externa	Mantenimiento	Finca el JAGUAL	05/07/2021	09/07/2021	4	$25.000	$100.000
Pedro Palacios	Externa	Mantenimiento	Finca el JAGUAL	07/07/2021	09/07/2021	2	$25.000	$50.000

Durante el mes de julio, se mantuvo contacto vía telefónica con la señora Olga Garzón propietaria de la finca EL CAPRICHO, con el propósito de mantener actividad ocupacional externa remunerada al participante JHON MORENO, sin embargo, se acordó que los días laborados serán solicitados a necesidad de la propietaria de la finca, la cual realiza el contacto vía telefónica con el centro con un día de anterioridad a fin de informar al participante y organizar meriendas y medicamentos del día laborado.

Adicionalmente se inició vinculación ocupacional externa remunerada con la adulta LEIDY GAMA, en actividades de oficios varios; inicialmente se acordó la ejecución de un día de prueba, durante media jornada, con un incentivo económico de $10.000 pesos, el día de prueba inicio el 15 de julio del 2021; posterior a esto, se estableció un nuevo acuerdo el cual consigna que la adulta LEIDY GAMA ejecutará las actividades laborales a necesidad de la propietaria, la cual realiza el contacto vía telefónica con el centro con un día de anterioridad a fin de informar al participante y organizar meriendas y medicamentos del día laborado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 26 de 67

Por otro lado se inició la vinculación ocupacional externa remunerada con los adultos YAIRSIÑO SANCHEZ, NELSON DIAZ, RAUL VALERO, JHON MORENO Y PEDRO PALACIOS, en actividades de mantenimiento, en la finca EL JAGUAL; se acordó el valor del día laborado por $25.000 pesos, a necesidad del propietario Álvaro Arias; lograron finalizar la actividad a la que fueron convocados, por lo que finalizaron actividades ocupacionales en una semana; se destaca el buen desempeño de los participantes durante el desarrollo de actividades.

Logros:

- Se logra iniciar actividad ocupacional externa con la adulta LEIDY GAMA en la finca EL CAPRICHO, en oficios varios, quien le genera un reconocimiento económico por el valor de $20.000 pesos jornada completa (con una hora de almuerzo).

- Se continúa con la vinculación ocupacional del adulto JHON MORENO en la finca EL CAPRICHO, en la cual realiza actividades correspondientes al mantenimiento de la misma.

- Se logra iniciar entrenamiento en manejo del dinero, mediante el taller de compras en el centro de la Mesa Cundinamarca, a fin de orientar la adecuada administración de gastos teniendo en cuenta sus necesidades.

Avances:

- Se continúa con proceso de valoración por parte del área de terapia ocupacional a fin de identificar características específicas de los participantes que ingresaron por primera vez a la modalidad, identificando sistema de apoyo, gustos e intereses y perfil ocupacional

Limitaciones:

- De acuerdo a la emergencia nacional frente a la pandemia del COVID 19 por la cual se adoptaron diversos mecanismos de protección y prevención de dicha pandemia, diversas entidades público-privadas, se abstienen de generar oportunidades ocupacionales externas por prevención de contagio.

Acciones Emprendidas Frente A Las Limitaciones

- Mantener y mejorar habilidades en los participantes que cuentan con la capacidad física y cognitiva de ejecutar actividades ocupacionales externas, a fin de retornar a dichas actividades una vez se disminuya el riesgo de contagio por COVID 19.

LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO DE REDES:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 27 de 67

Durante el mes de julio se llevan a cabo las siguientes actividades correspondientes a esta línea de acción:

En el ámbito familiar:

Durante este periodo con los referentes familiares activos hasta el momento se han generado estrategias de intervención tales como: el contacto telefónico, las reuniones virtuales, la comunicación por el grupo de WhatsApp en el cual se envían actividades e información a las familias y las intervenciones familiares y la reactivación de los encuentros de familia con el fin de fortalecer los vínculos afectivos, los canales de comunicación y los niveles de corresponsabilidad de los referentes familiares.

Encuentro de familia: El 24 de julio se llevó a cabo el primer encuentro de familias de forma presencial que se lleva a cabo durante el contrato en el cual se abordó el tema de corresponsabilidad familiar, a dicho encuentro asistieron 6 referentes familiares de los siguientes participantes: Isabel Orbegoso, Sara Rincón, Martin Bedoya, Luis Sáenz, Ulises Carmona, Nidia Sánchez Motta y Nefatý Segura. Durante la actividad los referentes familiares mostraron un adecuado desempeño, por lo tanto, se concluye que la actividad se desarrolló según lo programado, se cumplió con el objetivo propuesto teniendo en cuenta que los participantes del encuentro (adultos institucionalizados y referentes familiares) prestaron la atención requerida en la charla dada acerca de la corresponsabilidad familiar, la totalidad de los referentes manifestaran los compromisos que asumirán frente al proceso con cada participante.

Taller virtual con familias: El 15 de julio se llevó a cabo un taller virtual con los referentes familiares en el cual se abordó el tema de los protocolos de bioseguridad implementados para la prevención de enfermedades virales como el COVID 19 y el procedimiento de ingreso de visitantes al Centro Alta Dependencia, Física, mental o cognitiva.
A la actividad asistieron 13 referentes familiares de los siguientes participantes: Carlos Puentes, Isabel Orbegoso, Nelson Díaz, Martin Bedoya, Luis Sáenz, Francisco Villazón, Sara Rincón, Marina González Mozo, Yeinner Ramírez, María Elsa Marín, Fernando Pérez, José Contreras y David Uribe. Durante la actividad los referentes familiares mostraron un adecuado desempeño, prestando la atención requerida a la información dada por la profesional,

Contacto telefónico: Se ha establecido contacto telefónico por parte del equipo profesional a los referentes familiares que se han identificado como activos hasta el momento dentro del proceso de apoyo brindado a los adultos institucionalizados, en estos contactos se ha reforzado la importancia de mantener procesos de comunicación apropiados con los adultos, ya que este tipo de acciones inciden dentro de los cambios emocionales de los participantes. Adicionalmente, se refuerza con las familias la importancia de vincularse dentro de los eventos llevados a cabo en el centro Alta Dependencia física, mental o cognitiva y se les motiva para que realicen contacto telefónico con la institución de una manera constante, los cuales permitieran que se continúe brindada información general y de salud con las familias.

Mensajes de audio: Como parte de los mecanismos utilizados para elevar los niveles de motivación de los grupos familiares se les enviaron mensajes de audio, en donde se les informó acerca de las actividades que se desarrollan dentro del centro Alta Dependencia física, mental o

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 28 de 67

cognitiva con el fin de poderlos vincular a dichas actividades, así mismo el estado en el que se encuentran los adultos.

Intervenciones familiares: Durante el mes de Julio se llevaron a cabo intervenciones individuales con los referentes familiares de los siguientes participantes: Martin Bedoya, John Fredy Rodríguez, Pedro Andrés Palacios, Ana Polania, Cardona Ulises Carmona y Neftali Segura, durante las intervenciones se les brindó información y orientación a los referentes según las situaciones presentadas en cada uno de sus núcleos familiares o con relación al estado de los participantes y los referentes familiares renovaron sus compromisos con respecto al proceso de apoyo brindado a los adultos institucionalizados.

Por otra parte, frente al ámbito comunitario se tienen los siguientes Avances:

Pacto de Convivencia: Durante el mes de julio se llevaron a cabo diferentes jornadas de socialización del pacto de convivencia al centro Alta Dependencia física, mental o cognitiva en dichas jornadas se retomaron algunos aspectos relevantes en torno a las faltas leves, graves y gravísimas, las normas, derechos y deberes que los adultos deben tener en cuenta para tener una sana y adecuada convivencia, a su vez de algunas sanciones y horarios para el desarrollo de las actividades diarias y de la televisión.

Actividad de Interacción con el contexto: Durante este periodo se llevó a cabo con 10 participantes una actividad de Georreferenciación en el casco urbano de la Mesa, en donde los adultos tuvieron la oportunidad de reconocer algunos sectores del municipio como el Mirador de “Los Nevados” y el parque principal, adicionalmente repasaron aspectos generales de la ubicación espacial y la utilización de los puntos cardinales.

GESTIONES PARA ALIANZAS ESTRATEGICAS

Apoyo institucional:

- Durante este mes se estableció contacto con funcionarios del SENA con el propósito de lograr acuerdos que permitan la vinculación de los participantes en actividades de formación para el trabajo.

- En este mes se inició el proceso de formación académica por ciclos de 9 participantes en el colegio Fidel Cano del municipio de TENA.

Apoyos comunitarios

- Se establece contacto con el señor Álvaro Arias propietario de la finca el Jagual con el fin de logra la vinculación de cinco participantes en la realización de una actividad ocupacional externa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 29 de 67

- Se establece contacto con Julio Cesar Arango Martínez quien es el cura párroco del municipio de San Joaquín, con el fin de lograr que los participantes reciban apoyo espiritual por parte de la iglesia católica.

- Se establece contacto con la señora Olga Garzón propietaria de la finca El Capricho con el fin de lograr la vinculación en una actividad ocupacional externa de por lo menos un participante del centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva.

- Se realizó contacto con la red de apoyo: Familia Aponte, con el fin de gestionar la consecución de productos de pastelería y confitería, utilizados en la celebración de fechas especiales.

Logros:

- Reactivación de los encuentros familiares de forma presencial y de las visitas al servicio, hecho que les permite a los participantes volver compartir con sus seres querido, fortalecer sus vínculos afectivos, sentirse valorados y motivados para continuar con su proceso institucional.
- Se observa mayor participación de los referentes familiares en las actividades programadas en el centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva, con respecto al mes anterior.
- Se establece contacto con la Hija del participante Manuel Borraez quien se encuentra radicada en Estado Unidos, y quine por medios electrónicos manifiesta su interés por mantener el contacto con su progenitor.
- Se logra que cuatro participantes del centro Alta Dependencia Física, mental o cognitiva lleven a cabo en la finca El Jagual una actividad ocupacional externa, la cual les permitirá mantener un adecuado comportamiento e interés por el trabajo, fortalecer sus relaciones interpersonales y sus canales de comunicación. Adicionalmente, recibieron un incentivo económico
- Se recibe por parte de la red comunitaria “Familia Aponte” la colaboración de productos de pastelería para la celebración de los cumpleaños de las personas que nacieron en los meses de junio y julio.
- Se establecen acuerdos con los funcionarios del SENA con respecto al inicio de dos cursos cortos dictados por dicha entidad para 50 participantes del centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva, en el área agropecuaria.

Avances:

- Se continúa con establecimiento de contacto con redes primarias (referentes familiares) y la caracterización de los grupos familiares activos en el proceso.
- Se establecen contactos con diferentes redes tanto comunitarias como institucionales con el fin de iniciar el proceso de inclusión de los participantes en diferentes contextos sociales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 30 de 67

Limitaciones:

- Los participantes Ismael Moreno y Roció Guadalupe Contreras han presentado dificultades frente al cumplimiento de algunas de las normas establecidas dentro del servicio.
- No se ha logrado establecer contacto con la red social de apoyo de Trini Yajaira Perea, (ex empleadora de la participantes), con quien la adulta desea restablecer su relación con el fin de lograr una posible vinculación laboral.
- No se logra establecer comunicación con la red familiar de apoyo del participante Ricardo Mora.

Acciones Emprendidas Frente A Las Limitaciones

Refuerzo mediante intervención individual con los participantes que han presentado dificultades frente al cumplimiento de las normas institucionales.

Realización de búsqueda activa de la referente social de la participante Trini Yajaira en la ciudad de Bogotá.

Realización de acercamiento familiar con la red de apoyo primaria del participante Ricardo Mora.

FASES DE ATENCIÓN POR MOMENTOS

MOMENTO 1. ADAPTACION – EVALUACION FUNCIONAL – INICIO HACIA LA INDEPENDENCIA

La fase de adaptación comprende el tiempo que los lleva a los participantes acoplarse a vivir con otras personas y dar cumplimiento a las normas establecidas en determinado espacio. Al finalizar el mes de julio 35 participantes se encuentran en esta fase, si tenemos en cuenta que es la primera vez que acceden a los servicios del Centro Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva, y su ingreso se generó en el transcurso del último mes; los 91 adultos restantes ya conocían la institución y de acuerdo a sus habilidades y capacidades se encuentran clasificados en momento 1 fase de permanencia.

Durante el momento uno, se realizaron las valoraciones interdisciplinarias de ingreso y se desarrollaron diferentes acciones enfocadas en la adaptación de los participantes al servicio, así mismo se elaboró la evaluación de sistema de apoyos y la elaboración del perfil ocupacional, el resultado de este momento determino el nivel funcional de la población que ingreso al servicio, la identificación de potencialidades, habilidades e intereses y la incorporación voluntaria y efectiva a las actividades en el día a día.

Acciones adelantadas con participantes del momento 1:

- Proceso de Adaptación y acogida: Durante este periodo los adultos han tenido acompañamiento permanente por parte del equipo interdisciplinario en su proceso de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 31 de 67

adaptación al nuevo contexto habitacional y a las rutinas implementadas en el mismo. Adicionalmente han participado en el evento de bienvenida en el cual se realizaron actividades lúdicas de baile, integración y sano esparcimiento.

- Socialización del pacto de convivencia y elaboración de actas de compromiso.
- Aplicación de Fichas SIRBE (para los adultos que ingresaron por primera vez al centro o para los adultos que han tenido cambios en su patrón de consumo).
- Elaboración de valoraciones integrales para los adultos que ingresaron por primera vez al servició.
- Se restablece el contacto con la referente familiar del participante José Ulises Carmona.
- Establecimiento de contacto con los referentes familiares identificados de los participantes que ingresaron por primera vez al centro Alta Dependencia, Física, Mental o Cognitiva.
- Elaboración de valoraciones de sistema de apoyo, gustos e intereses y perfil ocupacional a fin de conocer historia ocupacional.
- Ejecución del taller de rehabilitación física por parte de terapia física y ocupacional con la apertura de grupo focal.
- Ejecución de actividad de spa relajante, conformado por grupo focal de acuerdo al programa de rehabilitación física.
- Vincular en actividades de ejercicio terapéutico, fortalecimiento motor, actividades lúdicas recreativas, rehabilitación física y spa relajante entre otras, con el fin mantener y/o mejorar su condición física, reforzar el sistema osteomuscular y conservar un adecuado desempeño funcional lo que les genera una mejor calidad de vida.
- Seguir identificando las alteraciones funcionales de los participantes con el fin de integrarlos en los diferentes talleres del área, teniendo en cuenta gusto, interés y habilidades motoras y capacidades físicas.
- Integrar los diferentes comandos verbales utilizados durante el desarrollo de las diferentes actividades, que permitan en los participantes lograr el objetivo de la actividad planteada.
- Vinculación en actividad de danzaterapia, con el fin de generar espacios de libre esparcimiento y de relajación que proporcionen tranquilidad y sensación de bienestar en los participantes.
- Vinculación en las actividades de musicoterapia, en aras de fomentar y/o fortalecer emociones positivas que generen estado de alegría y tranquilidad en los participantes, de igual manera, para que se generen relaciones interpersonales sanas.
- Invitar a las mujeres en edad fértil a participar del grupo de apoyo de higiene menstrual, en aras de fomentar conocimiento acerca de la menstruación.
- Motivar a la vinculación de los grupos de apoyo referentes a encuentros de hombres y mujeres, con el fin de incluirlos dentro del desarrollo de las temáticas proyectadas para la totalidad de la población

MOMENTO 2: RECONOCER – PROGRESAR – POR SI SOLO – SOLA LO HAGO

En el mes de Julio se encuentran 19 participantes en momento 2, las actividades de éste momento se encaminaron a favorecer habilidades y capacidades socio ocupacionales, teniendo en cuenta sus gustos e intereses.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 32 de 67

1	RAUL VALERO GARCIA
2	ANDRES MEDINA MARTINEZ
3	JULIO CESAR CAICEDO
4	JOHN ALEXANDER MORENO PRECIADO
5	NELSON IGNACIO DIAZ LEMUS
6	BERTHA CECILIA MURILLO MEDRANO
7	RODRIGO JAVIER GONZALEZ CASTILLO
8	LUIS CASTRO
9	MARIA ELSA MARIN ESPEJO
10	JAVIER EDUARDO PINZON
11	LUIS CARLOS CARDENAS
12	HUGO ANDRES LOMBANA LOMBANA
13	ERIKA JULIETH RODRIGUEZ SEPULVEDA
14	JHON JAIRO CARDOZO BARRETO
15	CARLOS MUÑOZ
16	JORGE HUMBERTO MENDIETA
17	JOSE NILSON ANGOLA
18	NORMAN OLAYA
19	MAURICIO RODRIGUEZ

- Se continúa realizando fortalecimiento de habilidades adaptativas durante la ejecución de actividades y talleres que incluyen actividades de autocuidado las cuales permiten un adecuado desempeño en el desarrollo y fortalecimiento personal.
- Se desarrollan actividades conceptuales fortaleciendo así sus procesos mentales superiores (análisis, juicio y raciocinio) que mejoran su capacidad de desempeño en competencias socio ocupacionales
- Se continúa mejorando habilidades adaptativas mediante el entrenamiento en dosificación de los elementos de higiene personal, por medio del refuerzo práctico, diario y actividades psicoeducativas incrementando de esta forma el encausamiento personal en cada participante.
- Desarrollo de actividades lúdicas recreativas, físicas, terapéuticas, culturales, fortalecimiento motor, yoga, spa relajante, entre otras, encaminadas al mantenimiento y mejora de la función motora y movimiento corporal de los participantes, lo que les permita

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 33 de 67

integrar habilidades físicas, destrezas y capacidades motoras, contribuyendo al desarrollo de sus actividades básicas cotidianas y desempeño motor y funcional.

- Ejecutar comandos verbales claros, los cuales permitan el refuerzo para que los participantes conserven su traslado y desplazamiento independiente, con ayuda técnica o semi independiente con apoyo de terceros.
- Desarrollo de encuentros, talleres pedagógicos y contactos telefónicos con los referentes familiares, con el fin de elevar los niveles de corresponsabilidad familiar, a través del establecimiento de estrategias psicosociales que les permitan fortalecer los vínculos afectivos con los adultos institucionalizados.
- Desarrollo de talleres comunitarios en donde se aborden diferentes temáticas relacionadas con la participación ciudadana, el liderazgo y el pacto de convivencia.
- Desarrollar actividades grupales que fomenten el autoconocimiento, no solo a nivel físico, sino también a nivel psicológico y emocional, con el fin de generar una introspección.
- Vincular a los participantes en actividades de reconocimiento de emociones, para que tenga claridad de cuantas emociones básicas hay y cuál es la manera adecuada de expresarlas, así mismo, que puedan identificarlas en si mismos y en los demás.
- Implementar la musicoterapia, para que los participantes puedan evocar recuerdos positivos y canalicen las diferentes emociones.
- Talleres grupales, en donde los participantes identifiquen los tres momentos del autocontrol y generar estrategias para el control de impulsos.
- Promover espacios lúdico-terapéuticos generando en la población determinar estrategias para el control de emociones y la comunicación asertiva como fundamentos para la sana convivencia en el centro.
- Socialización del pacto de convivencia y elaboración de actas de compromiso.
- Talleres comunitarios enfocados en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.
- Gestión de redes para posibles vinculaciones ocupacionales o educativas.
- Vincular a los participantes en actividades de fortalecimiento motor, lúdico recreativas, rehabilitación física y ejercicio terapéutico por medio de las cuales se refuercen y mantengan patrones motores, integridad tegumentaria, fuerza muscular y movilidad articular, entre otras con el fin de mantener función y desempeño motor en las actividades de la vida diaria, lo cual contribuya a una mejor calidad de vida.

MOMENTO 3. POTENCIALIZAR – REVISAR – AJUSTAR Y SEGUIR ADELANTE

En el mes de Julio se mantuvo 1 participante identificado como Ricardo Mora. De acuerdo a esto se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Acciones adelantadas con participantes del momento 3:

- Favorecer desarrollo de habilidades sociales, mejorando relaciones interpersonales.
- Entrenamiento en actividades de la vida diaria instrumentales en mantenimiento de hogar, preparación de alimentos y manejo del dinero.
- Intervención individual centrada en el fortalecimiento de su proyecto de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 34 de 67

- Establecimiento de contacto con red de apoyo comunitaria con el fin de vincular al participante en actividades ocupacionales externas.
- Elaboración de acta de compromiso.
- Integración en actividades de orden lúdico, recreativo y de fortalecimiento motor, con lo cual conserva capacidad motora, desempeño funcional y engrama motor, con lo cual conserva movimiento corporal para sus extremidades.
- Actividades encaminadas a reforzar expresión corporal, verbal, trabajo en equipo e integración asertiva con sus pares.
- Fortalecer la instauración de hábitos y rutinas, con el propósito de mejorar niveles de autonomía e independencia por medio de actividades vivenciales.
- Fortalecer procesos cognitivos y conceptuales de cálculo matemático que le peritan una adecuada administración del dinero según sus necesidades básicas.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

Teniendo en cuenta la importancia de realizar la prestación del servicio garantizando siempre el mejoramiento de las condiciones ambientales durante el mes de julio se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes al área de gestión ambiental del centro de alta dependencia física, mental o cognitiva:

- Día de movilidad sostenible: reporte en línea de la participación.
- Apagón ambiental: reporte de participación y elaboración de acta.
- Actividad de extracción de semillas: participación en la charla virtual y el desarrollo en campo.
- Actividad de intercambio de semilla: intercambio en la unidad operativa.
- Actividad de manejo integrado de huerta: participación en charla virtual.
- Divulgación del plan de manejo de residuos especiales y emisiones atmosféricas.
- Socialización del tema 6, de la tabla 8 del PGIRHS.
- Adecuación de la PTAR de la unidad operativa.
- Adecuación del cuarto de almacenamiento temporal de residuos del área de cocina.
- Intervención ambiental por parte del área de gestión ambiental de la SDIS.
- Reunión mensual del grupo GAGAS.
- Participación de la mesa ambiental.
- Entrega de residuos peligroso al gestor encargado: generan manifiesto de entrega.
- Entrega de residuos aprovechables al gestor encargado: genera factura de entrega.
- Entrega de residuos no aprovechables a la empresa encargada de la recolección.
- Diligenciamiento de formatos de generación de residuos: RH1, descomide, medición de residuos no aprovechables.
- Cargue de la información en el DRIVE institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 35 de 67

5. COMPONENTE NUTRICIONAL

VIGILANCIA NUTRICIONAL:

DIAGNOSTICO	N°	%
ADECUADO	58	46,8
DELGADEZ LEVE	4	3,2
DELGADEZ MODERADA	1	0,8
DELGADEZ SEVERA	2	1,6
SOBREPESO	39	31,5
OBESIDAD GRADO 1	10	8,1
OBESIDAD GRADO 2	10	8,1

Se realiza evaluación del estado nutricional al total de los participantes que ingresaron al centro, realizando la respectiva clasificación del estado nutricional y establecimiento del plan de alimentación requerido, el cual es divulgado y socializado al personal encargado de la preparación y servido de los alimentos.

Se realiza seguimiento al consumo de alimentos de los participantes, al igual se establece según las necesidades evidenciadas y reportes desde el área de enfermería de las dietas altas en fibra, que les ayude en sus procesos digestivos.

SALUBRIDAD: Se da inicio al seguimiento del proceso de salubridad y verificación a través de las listas de chequeo las cuales se encuentran ajustadas a las necesidades de la unidad operativa Centro Alta Dependencia Física Mental o cognitiva. Construcción del Plan de Saneamiento Básico según lo estipulado en la guía de Secretaria de Integración Social.

Socialización con el área de servicio de alimentos en lo relacionado al componente de alimentación donde se abarca para el presente mes el tema: Programa control de Plagas.

PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Se realiza construcción y envió de la estrategia de Información, Educación y Comunicación al referente de nutrición de la SDIS, el cual es aprobado vía correo electrónico. Para el presente mes se trataba la actividad de desafío muévete y gana con una participación de la socialización de 19 personas, quienes a través de reconocimiento de su cuerpo establecen interés en la vinculación de la actividad interdisciplinaria con el área de educación física.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES:

Actualmente se encuentra en proceso revisión el documento que consigna al detalle el desarrollo de las actividades a realizar, planteados según los gustos, intereses y capacidades de los participantes. Sin embargo, teniendo en cuenta dichas características, se han generado diversas propuestas, entre ellas, un taller de producción agropecuario: cultivo de Duranta, cultivo de gulupa, y de producción manual: realización de camisetas y materas en cemento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 36 de 67

REHABILITACUÓN NEUROCOGNITIVA:

En el manual neuro cognitivo “ENFOCATE” y el software Brain Trainer, se desarrollaron ejercicios de entrenamiento para los participantes que se encuentran en el Centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva; con la población se implementaron actividades del manual neuro cognitivo en diferentes espacios con apoyo audio visual (televisor y computador) y del software Brain Trainer, los cuales se llevaron a cabo en la sala de rehabilitación neurocognitiva, en busca de la estimulación, el mejoramiento y mantenimiento de los procesos cognitivos superiores, tales como: atención, memoria y secuencia, complementando y ampliando el entrenamiento en funciones ejecutivas, permitiendo una estimulación cognitiva integral en los procesos intelectuales.

En el mes de julio se continúa vinculando al total de la población realizando ejercicios y talleres enfocados al entrenamiento de la atención tanto sostenida, como dividida y alternante, al igual que su estimulación y mantenimiento; se continúa fortaleciendo el trabajo con el grupo focal el cual conformado por 8 participantes con los cuales se trabajaron palabras divididas y cifradas, memoria, secuencia, función ejecutiva y mayor adaptación al trabajo con la parte sistemática (computadores).

KITS DE TERAPIA FÍSICA:

Durante el mes de julio se continuó organizando los 15 kits de terapia física, los cuales se encuentran como ofrecimiento adicional, con ellos se trabajará la recuperación funcional de los participantes que lo requieran dentro del centro alta dependencia física, mental o cognitiva.

Cada kit se compone de:

Un juego de 3 pesas tipo mancuerna de bajo peso
Una caja espejo para terapia física
4 frascos de masilla terapéutica para rango de movimiento de mano
Un estuche de cinco pelotas o bolas de estrés de terapia de fortalecimiento para mano
Un juego de 3 bandas elásticas de baja resistencia
Un balón de fisioterapia de 23cm
Una pelota de balance en látex de 50cm de diámetro con ligas laterales con manija
Un tapete o estera para terapia física impermeable de 185 cm de largo por 60cm de ancho
Un juego de 3 rodillos de alta densidad de 12, 18 y 36 pulgadas.

7. INFORME CONTABLE RECURSOS TALLERES PRODUCTIVOS

TALLER AUTOSOSTENIBLE GALLINAS PONEDORAS

En el mes de Julio de 2021 se inició con el taller autosostenible de gallinas ponedoras durante el periodo trabajado trabajo a diario por el bienestar de las aves con el fin de favorecer el proceso de postura de huevos, dichos huevos han sido comercializados con el talento humano del Centro Alta dependencia Física, Mental o Cognitiva, manteniéndose 38 aves ponedoras con una producción diaria que oscila entre 26 a 33 huevos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 37 de 67

En la actualidad se evidencian los siguientes movimientos de producción:

FECHA	PRODUCTO
08/07/2021	31 HUEVOS
09/07/2021	28 HUEVOS
10/07/2021	28 HUEVOS
11/07/2021	31 HUEVOS
12/07/2021	28 HUEVOS
13/07/2021	30 HUEVOS
14/07/2021	32 HUEVOS
15/07/2021	33 HUEVOS
16/07/2021	26 HUEVOS
17/07/2021	32 HUEVOS
18/07/2021	30 HUEVOS
19/07/2021	30 HUEVOS
20/07/2021	30 HUEVOS
21/07/2021	30 HUEVOS
22/07/2021	30 HUEVOS
23/07/2021	30 HUEVOS
24/07/2021	30 HUEVOS
25/07/2021	31 HUEVOS
26/07/2021	32 HUEVOS
27/07/2021	31 HUEVOS
28/07/2021	30 HUEVOS
29/07/2021	30 HUEVOS
30/07/2021	30 HUEVOS

Durante el mes se registran los siguientes movimientos:

FECHA	PRODUCTO	ENTRADA	SALIDA	TOTAL
08/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	12.000
09/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	24.000
11/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	36.000
13/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	48.000
14/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	60.000
15/07/2021	Compra de alimento para gallinas ponedoras	_____	77.700	_____
18/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	12.000
18/07/2021	Pago préstamo por 12.000 pesos para alimento de gallinas	_____	12.000	_____

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 38 de 67

20/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	12.000
21/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	24.000
22/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	36.000
23/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	48.000
23/07/2021	Compra de alimento para gallinas ponedoras	_____	76.000	_____
24/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	12.000
25/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	24.000
26/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	36.000
27/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	48.000
28/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	60.000
29/07/2021	1 CUBETA	12.000	_____	72.000
29/07/2021	Pago deuda préstamo para comida de gallinas	_____	28.000	44.000
Total	16 CUBETAS	192.000	193.700	608.000

Durante este periodo se vincularon al taller los adultos YEINER RAMIREZ, MARIA ELSA MARIN Y ESPERANZA TORREZ con quienes se ha evidenciado un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje en el cuidado de las aves, recolección de huevos y responsabilidad en el taller auto sostenible de gallinas ponedoras logrando alto nivel de compromiso en el desempeño de actividades de alimentación, hidratación y limpieza del galpón, buscando siempre el bienestar de las 38 gallinas en producción.

.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 39 de 67

8. CONCLUSIONES

- Los adultos se encuentran en proceso de adaptación ya que han presentado cambios comportamentales donde se ha requerido constante acompañamiento emocional y desgaste energético con el fin de disminuir niveles de estrés.

- Los adultos que ingresan por primera vez al centro cuentan con el acompañamiento y direccionamiento permanente en actividades adaptativas, a fin de favorecer el proceso en la adquisición de hábitos y rutinas.

- Durante este periodo la totalidad de participantes recibieron orientación e información relacionada con las normas institucionales, sus deberes, sus derechos y la dinámica de funcionamiento del servicio.

- Se continúa con la ejecución de talleres de fortalecimiento motor, ejercicio terapéutico, actividades lúdicas recreativas y se inició con spa relajante y yoga, con los cuales los participantes mantienen o refuerzan sus habilidades y capacidades psicomotoras, como también descargan energía, lo cual conlleva a proporcionar equilibrio a nivel de mente y cuerpo.

- Con el desarrollo del programa de rehabilitación física y spa relajante se favorece función motora y se refuerzan destrezas motoras y capacidades físicas (equilibrio, lateralidad, coordinación, fuerza, resistencia, se proporciona relajación física y psicológica, con el fin de liberar tensiones físicas, estrés y ansiedad, entre otras), con el fin de favorecer el desempeño en sus actividades de la vida diaria y contribuir a una mejor calidad de vida.

Elaboró: Sandra Sánchez Coordinadora Centro Alta Dependencia

Revisó y aprobó: Sandra Guerra Profesional apoyo a la supervisión área técnica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 40 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7588 INFORME CUALI-CUANTI-PAI-INFORME CONTABLE - AJUSTADO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

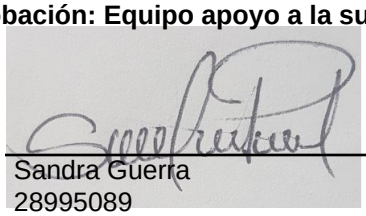
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210812-163552-b5bb86-10247642 Creación: 2021-08-12 16:35:52

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-12 16:54:14

Escanee el código para verificación

Aprobación: Equipo apoyo a la supervisión área técnica



Sandra Guerra
28995089
SGuerra@sdis.gov.co
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Integración Social

Firma: Coordinadora Centro Alta Dependencia Física Mental y Cognitiva



SANDRA SANCHEZ BERRIO
39791745
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 41 de 67

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7588 INFORME CUALI-CUANTI-PAI-INFORME CONTABLE - AJUSTADO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210812-163552-b5bb86-10247642 Creación: 2021-08-12 16:35:52

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-12 16:54:14

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	SANDRA SANCHEZ BERRIO altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA	Aprobado	Env.: 2021-08-12 16:35:53 Lec.: 2021-08-12 16:43:22 Res.: 2021-08-12 16:44:11 IP Res.: 191.156.186.88
Aprobación	Sandra Guerra SGuerra@sdis.gov.co Profesional Apoyo a la Supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-12 16:44:11 Lec.: 2021-08-12 16:54:06 Res.: 2021-08-12 16:54:14 IP Res.: 186.84.90.3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 42 de 67

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	11	8	2021

2.FECHA ACTA DE INICIO	10/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	CADFC

5. NUMERO CONTRATO	7588

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL	AL	FECHA FINAL
	01/07/2021	AL	31/07/2021

7.COBERTURA CONTRATADA	150

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 59.651
COSTO VARIABLE DIA	$ 19.633
VALOR CUPO DIA	$ 79.284

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.333
Vestuario participantes	$4.517
Servicio de alimentación	$12.783
TOTAL	**$19.633**

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	ACEVEDO	SILVA	JUAN	DAVID	1.020.729.514	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
2	AMORTEGUI	PENAGOS	LUIS	ENRIQUE	79318942	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
3	ARENAS	BOTERO	JOSE	EDUARDO	79.657.860	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
4	ARENAS	MORALES	LUIS	RICARDO	79.662.241	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
5	ARROYAVE	LOPEZ	SINDY	JOHANA	1.090.459.751	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
6	BEDOYA	VILLEGAS	MARTIN	ALONSO	80.370.620	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
7	BERNAL	ORTEGON	JOSE	ANGEL	79.712.236	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
8	BORRAEZ	LONDOÑO	MANUEL	DAVID	80.102.907	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
9	CAICEDO		JULIO	CESAR	1.018.404.047	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
10	CAMPOS	FARIAS	MARIA	ROSANA	52.454.061	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
11	CARDENAS		LUIS	CARLOS	79.703.155	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
12	CARDOZO	BARRETO	JHON	JAIRO	79.989.642	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
13	CARMONA	POSADA	JOSE	ULISES	14.318.925	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
14	CARPIO	CHAMORRO	LEONARDO	JOSE	1.081.912.277	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
15	CARRASCAL	NAVARRO	YOLANDA	MARLENY	51.922.973	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
16	CARVAJAL	LOZANO	ANDERSON	ANDRES	77.183.059	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
17	CASTIBLANCO	PARRA	MARLEN		51.809.997	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
18	CASTILLO	SANCHEZ	HUMBERTO		79.908.738	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	HOSPITALIZACION	6	$ 103.800	Participante hospitalizado el dia 08 de julio de 2021 en hospital La Victoria. Dado de alta el dia 14 de julio de 2021 en hospital La Victoria.
19	CASTRO		LUIS	EDUARDO	3.129.793	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
20	CASTRO		LUIS		79.495.430	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
21	CONTRERAS	CADENA	JOSE	DE LA CRUZ	79.405.209	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
22	CORDOBA	TORO	GLORIA	MARIA	38.257.711	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
23	CRUZ	MOLINA	LUIS	FERNANDO	1.026.591.340	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
24	DAZA	ARANZAZU	ANDRES	GUSTAVO	79.700.906	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
25	DE AMAERICA		JACKSON		1.115.850.798	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
26	DELGADO		DUBER		79.911.520	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
27	DIAZ	LEMUS	NELSON	IGNACIO	79.695.337	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
28	DIAZ	PINZON	CARMEN	ISABEL	51.656.612	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
29	ESPINOSA		ORLANDO		80.363.705	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
30	FORERO		MARIA	EUGENIA	1.022.446.593	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
31	GALEANO	BARRERA	ROQUE	JULIO	79.246.290	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
32	GALVIS	RODRIGUEZ	LUIS	ENRIQUE	1.122.724.195	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
33	GAMA	QUINTERO	MARIA	LEIDY	1.136.910.774	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
34	GARZON	SANCHEZ	LUIS	ALBERTO	12.254.935	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
35	GONZALEZ	MOZO	MARINA		51.729.215	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
36	GONZALEZ		LUZ	NANCY	39.786.463	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
37	GONZALEZ	POVEDA	MARIA	MARINA	1.032.656.423	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
38	GONZALEZ	SERNA	ERLAUD		79.547.161	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
39	GONZALEZ		NELSON	RAFAEL	79.560.896	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
40	GONZALEZ	CASTILLO	RODRIGO	JAVIER	79.426.143	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
41	HERNANDEZ	TOCACHON	JOSE	IGNACIO	79.044.243	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
42	HERNANDEZ	ACEVEDO	ANGEL	OSWALDO	79.556.815	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
43	HERRERA		JOSE	DAVID	1.026.554.555	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
44	JIMENEZ	CUERVO	SANDRA	CECILIA	52.284.085	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
45	LARRAÑAGA	CASTRO	SANDRA	MARCELA	52.707.961	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
46	LOMBANA	LOMBANA	HUGO	ANDRES	1.022.350.601	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
47	LOPEZ		NELSON	ENRIQUE	79.710.836	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
48	LOZANO	GALVIS	JHON	WISTON	1.676.236	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
49	MANRIQUE	CASTAÑO	EFRAIN	MAURICIO	16.719.061	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
50	MARIN	ESPEJO	MARIA	ELSA	52.882.180	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
51	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	ARJADY	80.374.678	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
52	MATEUS	MATEUS	JOSE	POMPILIO	4.264.985	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
53	MEDINA	ACHURY	FABIOLA		1.020.723.780	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
54	MEDINA	MARTINEZ	ANDRES		79.908.303	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	HOSPITALIZACION	25	$ 432.500	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 11 de Junio de 2021 procedente del Hogar de Paso Martires, RECIBIDO EN EL HOSPITAL DE SANTACLARA. Es dado de altael dia 26 de julio de 2021
55	MENDEZ		JAMER		19.466.979	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
56	MILLAN	MONTEALEGRE	JULIAN		11.382.650	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
57	MORA	NILSON	RICARDO		1.026.582.196	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
58	MORA	CASTAÑEDA	OMAR		1.026.590.451	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
59	MORALES	MELO	MARILU		52.238.974	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
60	MORENO	PRECIADO	JHON	ALEXANDER	80.919.115	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
61	MORENO		FLOR	NUBIA	35.503.549	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
62	MORENO	GARZON	ISMAEL	GIOVANNI	79.922.957	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
63	MORENO	CORTES	MAIRA	STEFANNY	1.023.928.159	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
64	MUÑOZ	CASTELLANOS	ADRIANA		1.026.596.370	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
65	MUÑOZ	ORTIZ	HILDA	TERESA	52.265.082	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
66	MUÑOZ	PATIÑO	JOSE	ALIRIO	79.502.047	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
67	MURILLO	MEDRANO	BERTHA	CECILIA	51.734.729	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
68	OBREGOSO	MORALES	ISABEL		39.713.218	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
69	ORTIZ	OSPINA	FERNANDO		1.023.962.751	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
70	OTALORA	PIÑEROS	ANA	ROSA	51.725.993	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
71	PACHECO	MARTINEZ	GONZALO		79.413.269	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
72	PAEZ		MARIA		1.218.214.817	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
73	PALACIOS	BASTIDAS	PEDRO	ANDRES	1.033.704.927	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
74	PALACIOS	PEREA	TRINI	YAJAIRA	52.310.291	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
75	PARRA	CASTAÑO	JUAN	CARLOS	79.771.578	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				
76	PARRA		JULIO	VICENTE	79.766.320	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804				

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 43 de 67

77	PARRA	OYOLA	RAFAEL		79.596.182	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
78	PASAJE	ORTEGA	NUBIA		53.063.564	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
79	PENAGOS	OBREGON	SOL	ANGEL	39.560.807	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
80	PEREZ	PEREZ	FERNANDO		80.830.937	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
81	PINEDA	VALENZUELA	JESUS	SABARAIN	79.042.567	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
82	PINZON		JAVIER	EDUARDO	7.727.490	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
83	PINZON	BERNAL	HUGO	ALEXANDER	1.032.486.263	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
84	PLATA	VARGAS	LUISA	FERNANDA	52.807.727	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
85	PUENTES	MUÑOZ	CARLOS	EDUARDO	80.441.230	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
86	QUEVEDO	BENAVIDES	YEZID		11.443.670	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
87	RAMIREZ	ZAMBRANO	JOSE	HERNAN	79.262.631	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
88	RAMIREZ	ORTIZ	YEINNER	AUGUSTO	80.920.555	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
89	RIVERA	GONZALEZ	OSCAR	WILLIAM	79.318.942	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
90	ROBLEDO	MARTINEZ	MEILYN	SIRLENY	53.115.112	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
91	RODRIGUEZ		GLORIA	ELENA	35.517.727	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
92	RODRIGUEZ	SEPULVEDA	ERIKA	JULIETH	1.026.601.967	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
93	RODRIGUEZ		FLORENA	CRISTINA	28.799.438	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
94	RODRIGUEZ		LUZ	MARINA	1.032.656.420	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
95	RODRIGUEZ		BENJAMIN		1.013.645.406	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
96	ROJAS	TOVAR	FLOR	ALBA	52.369.653	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
97	SAENZ	VILLANUEVA	LUIS	ENRIQUE	93.396.164	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
98	SANCHEZ	DAZA	YAIRSIÑO		1.030.575.650	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
99	SANCHEZ	MOTTA	NIDIA		52.163.077	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
100	SERNA		MARGARITA	MARIA	43.043.115	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
101	SUAREZ	SUAREZ	BLANCA	INES	51.930.158	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
102	SUAREZ	ULLOA	LUCIA		52.031.699	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
103	TAMAYO	RENDON	HECTOR		1.026.585.186	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
104	TOCA	NUÑEZ	MIGUEL	ARTURO	19.405.169	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
105	TORRES		MARIA	ESPERANZA	52.445.039	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
106	TORRES	GOMEZ	GUILLERMO	ALIRIO	79.406.515	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
107	TRUJILLO	PERDOMO	FARID		12.112.745	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
108	URIBE	GUZMAN	DAVID		4.208.675	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
109	VALENCIA	GUERRERO	FREDY		79.360.181	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
110	VALENCIA		EFREN		79.350.393	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
111	VALENCIA	QUIÑONEZ	AYDEE		66.749.166	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
112	VALERO	GARCIA	RAUL		79.134.114	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
113	VARGAS	ROJAS	MARIA	ENRRIQUETA	53.154.841	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
114	VELASCO		JOSE	ELEAZAR	5.663.260	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
115	VELASCO	ORDOÑEZ	OSCAR	MARINO	1.064.432.192	24/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
116	VERGARA		PIEDAD		51.705.767	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
117	VILLAMIL	GALVIS	PEDRO	ANTONIO	79.594.052	10/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
118	VILLAZON	MORENO	FRANCISCO		79.310.850	15/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
119	VINAZCO	MORENO	IADER	VLADIMIR	1.013.604.278	11/06/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804					
120	POVEDA	HUERTAS	JAIRO		80.312.629	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
121	RINCON	FLOREZ	SARA		51.914.536	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
122	ANGOLA	LEON	JOSE	NILSON	1.026.554.293	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
123	PERDOMO	ORTIZ	MARTHA	LUCIA	63.507.747	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
124	POLANIA		ANA	LUCIA	52.886.045	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
125	MENDIETA	SIERRA	JORGE	HUMBERTO	1.026.602.049	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
126	MONROY	OCAMPO	JHON	FREDY	1.136.911.675	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
127	CASTRO		MIRTA	MARCELA	39.751.642	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
128	RODRIGUEZ	CARDONA	JOHN	FREDDY	98.504.191	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
129	SEGURA	HENAO	NEFTALI		79.317.207	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
130	OLAYA	MOLANO	NORMAN		79.248.585	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
131	GREINSFFEISTEIN	TOVAR	JOSE		79.210.547	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
132	CONTRERAS	RODRIGUEZ	ROCIO	GUADALUPE	51.697.433	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
133	POSADA	CORREA	RONALD	ANDRES	1.026.584.479	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Centro Socio Sanitario	
134	RODRIGUEZ		MAURICIO		13.761.274	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del La Comunidad de Vida El Camino.	
135	MUÑOZ	GUTIERREZ	CARLOS	ANTONIO	94.226.724	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del La Comunidad de Vida El Camino.	
136	BERNAL		LUIS	FERNANDO	1.033.765.436	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente del Hogar de Paso BACATA	
137	ARMESTO	TREN	PEDRO	PABLO	80.818.551	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente de la IPS Health and life.	
138	DIAZ	CRISTANCHO	ANTONIO	ENRIQUE	79.527.418	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente de CAPS EMAUS	
139	BELTRAN	MASABEL	ALBERTO		79.311.881	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente de CAPS EMAUS	
140	GARCIA	PERDOMO	GLORIA	CECILIA	39.638.146	09/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	8	$ 157.064	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 09 de Julio de 2021 procedente de CAPS Samper Mendoza	
141	REY	BUENAVENTURA	EMMA	ISABEL	39.555.453	23/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	22	$ 431.926	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 23 de Julio de 2021 procedente del Socio Sanitario	
142	NAVARRO	TORRES	HERNANDO		5.931.702	23/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	22	$ 431.926	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 23 de Julio de 2021 procedente del Socio Sanitario	
143	ATENCIO	BAUTISTA	ENA	SOLANYER	1.013.639.442	23/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	22	$ 431.926	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 23 de Julio de 2021 procedente del Centro de Mujeres	
144	MARTINEZ	GONZALEZ	OSCAR		2.976.679	23/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	22	$ 431.926	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 23 de Julio de 2021 procedente del Hospital Centro Oriente	
145	ZAPATA	DIAZ	RAMIRO	ENRIQUE	71.645.803	23/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	22	$ 431.926	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 23 de Julio de 2021 procedente del Hospital Centro Oriente	
146	CASTIBLANCO	CELY	WALTER	GUILLERMO	1.026.561.094	23/07/2021		31	$ 1.849.181	$ 608.623	$ 2.457.804	INGRESO	22	$ 431.926	Participante que ingresa al centro de alta dependencia , el dia 23 de Julio de 2021 procedente del Hospital Centro Oriente	
147								31	$ 1.849.181	$ 0	$ 1.849.181					
148								31	$ 1.849.181	$ 0	$ 1.849.181					

149								31	$ 1.849.181	$ 0	$ 1.849.181
150								31	$ 1.849.181	$ 0	$ 1.849.181
								4650	**$ 277.377.150**	$ 88.858.958	**$ 366.236.108**

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 366.236.108
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 17.736.200
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 348.499.908

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 44 de 67

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
Terapeuta ocupaciona	1	$ 3.300.000	110.000	110.000
Terapeuta Físico (1)	30	$ 3.300.000	110.000	3.300.000
Terapeuta Físico (2)	30	$ 3.300.000	110.000	3.300.000
Auxiliar de Enfermería (1)	30	$ 2.000.000	66.667	2.000.000
Auxiliar de Enfermería (2)	11	$ 2.000.000	66.667	733.333
Auxiliar de Enfermería (3	13	$ 2.000.000	66.667	866.667
Auxiliar de Enfermería (4)	15	$ 2.000.000	66.667	1.000.000
			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	130	17.900.000	596.667	$ 11.310.000

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS	
EGRESO	$ 19.633
INGRESO	$ 19.633
HOSPITALIZACION	$ 17.300
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	$ 17.300
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL	$ 17.300

26.FIRMAS

FIRMA	**ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO**	FIRMA	**RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO**
CC.No.	51,780,821	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3204989335	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISOR
Dependencia:	CONTRATISTA	Dependencia:	SUDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 45 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS JULIO CTO 7588

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210813-133728-108e17-30860433 Creación: 2021-08-13 13:37:28

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-16 09:22:19

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL MESALUD LTDA

ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO
51780821
amvs1902@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
MESALUD LTDA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 46 de 67

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS JULIO CTO 7588

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210813-133728-108e17-30860433 Creación: 2021-08-13 13:37:28

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-16 09:22:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO amvs1902@hotmail.com REPRESENTANTE LEGAL MESALUD LTDA	Aprobado	Env.: 2021-08-13 13:37:28 Lec.: 2021-08-13 14:18:09 Res.: 2021-08-13 14:19:35 IP Res.: 200.69.82.218
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-08-13 14:19:35 Lec.: 2021-08-13 14:56:08 Res.: 2021-08-16 09:22:19 IP Res.: 181.58.192.240

MESALUD LTDA.

NIT : 808,000,299 - 6
CALLE 4A N 27 85
LA MESA - COLOMBIA
8470009 8470009
amvs1902@hotmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00
Autorretenedor a título del impuesto sobre la renta - Decreto 2201

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 47 de 67

e	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
	899,999,061 - 9	**Teléfono**	3279797
ción	CRA 7 32 16 P7	**Vendedor**	ANA MARIA
d	BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
o	iguarin@sdis.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

17936

Fecha y Hora de Factura

Generación	2021-08-13	09:30:14
Expedición	2021-08-13	09:32:32
Vencimiento	2021-09-13	

	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	4140050000	CONTRATO 7588 DE 2021		0.00	0.00	348,499,908.00

Total Items 1

Total Bruto	348,499,908.00
Total a Pagar	**$ 348.499.908,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Empresas Social Del Estado Efectivo 348.499.908,00 Cuota 1 Vence el 2021-09-13

VALOR EN LETRAS

Trescientos Cuarenta Y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Ocho Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO 2021

CONTRATO 7588

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764009757862 **aprobado en** 2021-01-18 **vigente** 1 Años, **prefijo desde el número** 17768 **al** 18500

CUFE :c77e42c102e39c774d1271a2177fdce2f17e773647062b67043ffb5bce914549777fed250aa7c99eb7249c9100b90b66

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764009757862

(415)7707212489984(8020) 001876400975786 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 48 de 67

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 8 0 0 0 2 9 9	6				

ón social
ALUD LTDA.

ección seccional
s y Aduanas de Girardot

Cód. 8

ección
CL 4 A 27 85

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	La Mesa

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2021-01-18 / 10:30:54 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VELANDIA SARMIENTO ANA MARIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 51780821 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización MESALUD LTDA.

997. Fecha formalización 2021-01-18/10:30:54

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764009757862

(415)7707212489984(8020) **001876400975786 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 49 de 67

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 8 0 0 0 2 9 9	6				

ón social
ALUD LTDA.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ESALUD IPS CL 4 A 27 85	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		17,768	18,500	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14757159197

(415)7707212489984(8020) 000001475715919 7

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 0 2 9 9	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
sona jurídica 1			

ar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MESALUD LTDA.

36. Nombre comercial	37. Sigla
MESALUD LTDA.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Mesa 3 8 6

41. Dirección principal
CL 4A 27 85

42. Correo electrónico JANCAFO@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 4 7 1 7 7 7	8 4 7 0 0 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	1 9 9 6 0 2 0 5	8 7 3 0	2 0 0 7 0 5 0 2		8 8 9 0	8 8 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 11 / 21 : 11: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Página 50 de 67

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-956034-424470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Página 51 de 67

NIT 808.000.299-6

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 2002

Yo **OMAR RONCANCIO CORTES**, identificado con **C.C 7.303.671** de Chiquinquirá, y con Tarjeta Profesional N° **TP 23778-T** de la Junta Central De Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **MESALUD LTDA** identificada con **Nit: 808.000.299-6**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Girardot, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Pensión, Riesgos Profesionales y Caja De Compensación Familiar.

El personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de Julio de 2021, dando cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el mes de julio de 2021.

Dada en La Mesa, Cundinamarca, el día (06) del mes de Agosto de 2021.

.....

OMAR RONCANCIO CORTES
CC 7.303.671 de Chiquinquirá
TP. 23778-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-956034-42-470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Página 52 de 67

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR RONCANCIO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7303671 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 23778-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

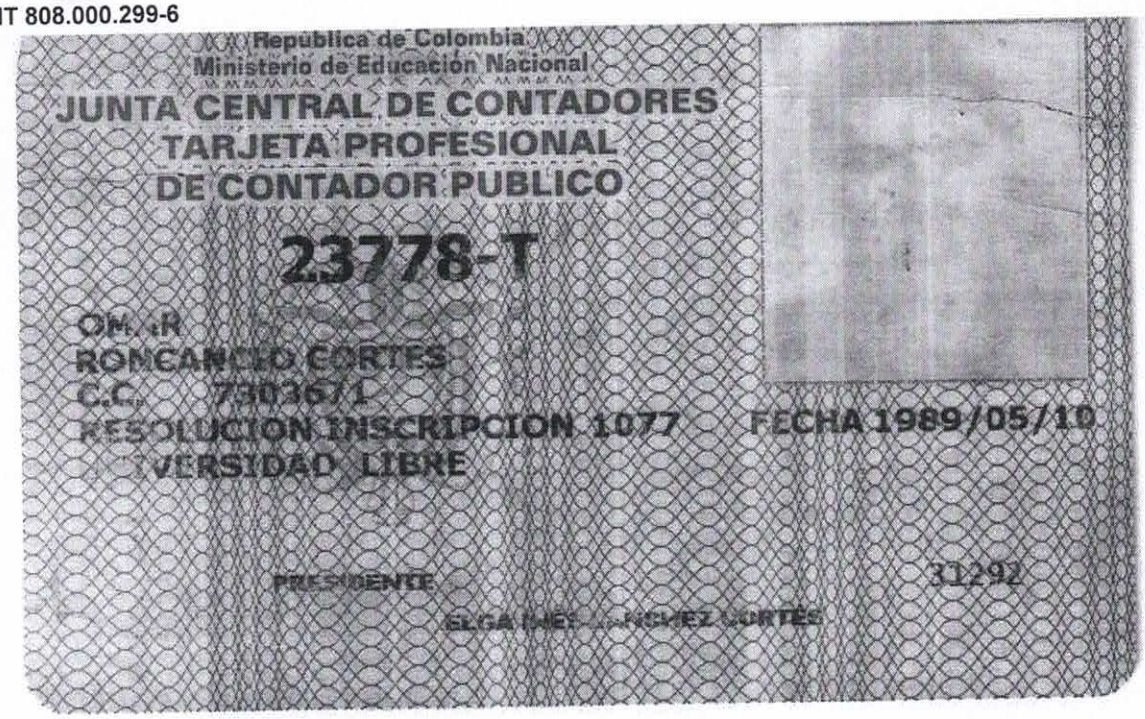
Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

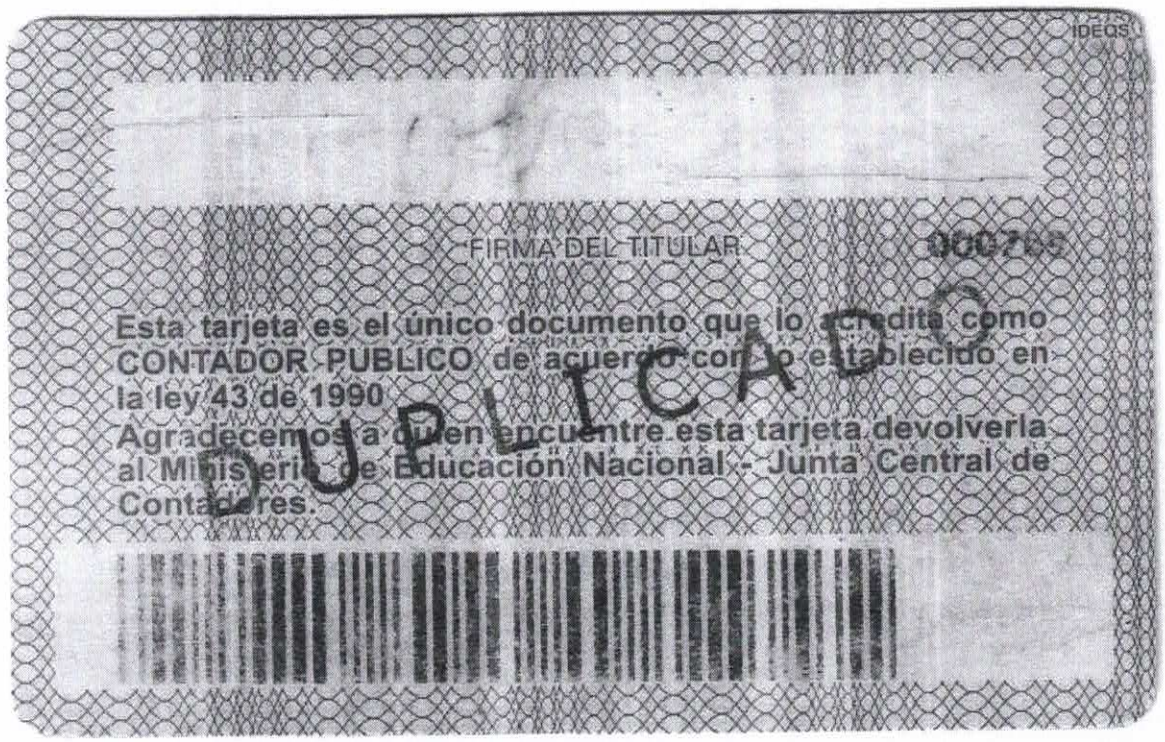
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-955034-442470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 53 de 67





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-995034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 34 de 67



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.303.671
RONCANCIO CORTES
APELLIDOS
OMAR
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1961
SABOYA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S RH | M SEXO

09-DIC-1979 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1514200-00180712-M-0007303671-20090925 0016517288A 1 28815451

NIT 808.000.299-6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-955034-42-470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 55 de 67

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE MESALUD LTDA CON NIT 808.000.299-6 **OMAR RONCANCIO CORTES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 7.303.671 DE BOGOTA.

CERTIFICA QUE:

El espacio Físico Funcional, correspondiente al Contrato 7588 de 2021, cumplió con los gastos de Arriendo, Mantenimiento, Ambiente y servicios públicos, del periodo Julio 01 al 31 del 2021.

La presente certificación se expide el día 06 de Agosto de 2021.

Cualquier información adicional comunicarse al teléfono 8471777.

Atentamente:

OMAR RONCANCIO CORTES
Revisor Fiscal

NIT 808.000.299-6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-955034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 56 de 67

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE MESALUD LTDA CON NIT 808.000.299-6 **OMAR RONCANCIO CORTES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 7.303.671 DE BOGOTA.

CERTIFICA QUE:

Elementos para actividades pedagógicas, lúdicas, recreativas, deportivas y agropecuarias, correspondiente al Contrato 7588 de 2021, cumplió con los gastos correspondientes, del periodo Julio 01 al 31 del 2021.

La presente certificación se expide el día 06 de Agosto de 2021.

Cualquier información adicional comunicarse al teléfono 8471777.

Atentamente:

OMAR RONCANCIO CORTES
Revisor Fiscal

NIT 808.000.299-6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-955034-424470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 57 de 67

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE MESALUD LTDA CON NIT 808.000.299-6 **OMAR RONCANCIO CORTES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 7.303.671 DE BOGOTA.

CERTIFICA QUE:

El Servicio de Lavandería con Insumos, correspondiente al Contrato 7588 de 2021, cumplió con los gastos correspondientes, del periodo del periodo Julio 01 al 31 del 2021.

La presente certificación se expide el día 06 de Agosto de 2021.

Cualquier información adicional comunicarse al teléfono 8471777.

Atentamente:

OMAR RONCANCIO CORTES
Revisor Fiscal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 58 de 67

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO CONSOLIDADO TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS Versión: Formato no controlado Fecha: Agosto 2 de 2019 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7588/2021
2. CONTRATISTA/ASOCIADO MESALUD LTDA	MESALUDLTDA
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	
4. PERIODO JULIO 01 AL 31 DEL 2021	JULIO DE 2021

FORMATO SEGUIMIENTO A TALENTO HUMANO Y PAGOS

											SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES								
1. No.	2. NOMBRES Y APLLIDOS COMPLETO	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestacion de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	13. SALARIO	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC (Idice Base de Cotizacion)	16.SALUD % (12,5 empleador y trabajador)	PENSION % (16,0 empleador y trabajador)	RIESGOS PROFESIONALES %(2,436 riesgo III)	CAJA DE COMPENSACION %(4,00)	ICBF %(3,00)	SENA %(2,00)	PRIMA %(8,33)	VACACIONES %(4,17)	CESANTIAS %(8,33)	INTERESES DE CESANTIAS %(1,00)	RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	TOTAL DEVENGADO	ENTIDAD (Banco en el cual se consignan los Honorarios)	No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	FECHA (en la que se realiza la transacción
1	ANA BELEN VARGAS DIAZ	28.110.963	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.469.854	$ 170.425	$ 218.144	$ 33.212	$ 54.536	$ 40.902	$ 27.268	$ 113.571	$ 42.534	$ 122.439	$ 14.699	$ 343.400	$1.360.782	DAVIVIENDA		30/07/2021
2	ANGELICA ROCIO CAMARGO GALINDO	52.980.501	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.460.292	$ 169.230	$ 216.614	$ 32.979	$ 54.154	$ 40.615	$ 27.077	$ 112.775	$ 42.534	$ 121.642	$ 14.603	$ 333.838	$1.351.985	DAVIVIENDA		30/07/2021
3	DANNYA DEL PILAR PRECIADO MARTINEZ	52.214.202	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.463.479	$ 169.628	$ 217.124	$ 33.057	$ 54.281	$ 40.711	$ 27.141	$ 113.040	$ 42.534	$ 121.908	$ 14.635	$ 337.025	$1.354.917	DAVIVIENDA		30/07/2021
4	DIANA POALA GUERRERO SANTANA	1.072.430.087	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.463.479	$ 169.628	$ 217.124	$ 33.057	$ 54.281	$ 40.711	$ 27.141	$ 113.040	$ 42.534	$ 121.908	$ 14.635	$ 337.025	$1.354.917	DAVIVIENDA		30/07/2021
5	DIANA ROCIO NOPE GUTIERRES	20.688.919	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.460.292	$ 169.230	$ 216.614	$ 32.979	$ 54.154	$ 40.615	$ 27.077	$ 112.775	$ 42.534	$ 121.642	$ 14.603	$ 333.838	$1.351.985	DAVIVIENDA		30/07/2021
6	DIANA ROCIO RODRIGUEZ MORENO	39.742.089	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.398.242	$ 161.474	$ 206.686	$ 31.468	$ 51.672	$ 38.754	$ 25.836	$ 107.606	$ 42.534	$ 116.474	$ 13.982	$ 271.788	$1.294.899	DAVIVIENDA		30/07/2021
7	FANNY SANCHEZ MORALES	35.378.014	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.444.354	$ 167.238	$ 214.064	$ 32.591	$ 53.516	$ 40.137	$ 26.758	$ 111.447	$ 42.534	$ 120.315	$ 14.444	$ 317.900	$1.337.322	DAVIVIENDA		30/07/2021
8	FERNANDO RENGIFO QUIÑONEZ	80.425.945	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 306.454	$ 1.626.454	$ 165.000	$ 211.200	$ 32.155	$ 52.800	$ 39.600	$ 26.400	$ 109.956	$ 42.534	$ 135.484	$ 16.265	$ 300.000	$1.520.854	DAVIVIENDA		30/07/2021
9	INGRITH YULIETH FONSECA RIAÑO	1.072.430.601	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.463.479	$ 169.628	$ 217.124	$ 33.057	$ 54.281	$ 40.711	$ 27.141	$ 113.040	$ 42.534	$ 121.908	$ 14.635	$ 337.025	$1.354.917	DAVIVIENDA		30/07/2021
10	LEIDY CATHERINE FONSECA MORENO	1.073.629.584	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JULIO 14 2021	VIGENTE	ELIANA VANESSA GORD	$ 1.000.000	$ 60.324	$ 1.259.012	$ 149.836	$ 191.790	$ 29.200	$ 47.948	$ 35.961	$ 23.974	$ 99.851	$ 41.700	$ 104.876	$ 12.590	$ 198.688	$684.876	DAVIVIENDA		30/07/2021
11	LINA MAYERLI ALFONSO PASITO	1.072.430.117	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JULIO 12 2021	VIGENTE	LIDA MAYERLY FRANCO	$ 1.000.000	$ 67.421	$ 1.239.121	$ 146.463	$ 187.472	$ 28.543	$ 46.868	$ 35.151	$ 23.434	$ 97.603	$ 41.700	$ 103.219	$ 12.391	$ 171.700	$729.705	DAVIVIENDA		30/07/2021
12	LIZ LISET CAROLINA BLANCO BURGOS	1.013.612.640	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.466.667	$ 170.027	$ 217.634	$ 33.135	$ 54.409	$ 40.806	$ 27.204	$ 113.306	$ 42.534	$ 122.173	$ 14.667	$ 340.213	$1.357.850	DAVIVIENDA		30/07/2021
13	MARIA ALEJANDRA GONZALES RODRIGUEZ	1.072.428.691	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.463.479	$ 169.628	$ 217.124	$ 33.057	$ 54.281	$ 40.711	$ 27.141	$ 113.040	$ 42.534	$ 121.908	$ 14.635	$ 337.025	$948.277	DAVIVIENDA		30/07/2021
14	MARTA LILIANA CORO GARZON	1.072.428.827	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.475.167	$ 171.089	$ 218.994	$ 33.342	$ 54.749	$ 41.061	$ 27.374	$ 114.014	$ 42.534	$ 122.881	$ 14.752	$ 348.713	$1.365.670	DAVIVIENDA		30/07/2021
15	MILENA MYRIAM LOMBANA MAYUSA	52.616.510	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JULIO 16 2021	VIGENTE	DAIRITH MARIA CASTILLO	$ 1.000.000	$ 53.227	$ 1.224.927	$ 146.463	$ 187.472	$ 28.543	$ 46.868	$ 35.151	$ 23.434	$ 97.603	$ 41.700	$ 102.036	$ 12.249	$ 171.700	$590.391	DAVIVIENDA		30/07/2021
16	NIDIA YANETH GARCIA HIGUERA	1.072.425.941	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.433.304	$ 165.856	$ 212.296	$ 32.322	$ 53.074	$ 39.806	$ 26.537	$ 110.527	$ 42.534	$ 119.394	$ 14.333	$ 306.850	$1.327.156	DAVIVIENDA		30/07/2021
17	TANIA MARCELA CASTILLANCO CRUZ	1.072.426.840	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.433.304	$ 165.856	$ 212.296	$ 32.322	$ 53.074	$ 39.806	$ 26.537	$ 110.527	$ 42.534	$ 119.394	$ 14.333	$ 306.850	$1.357.156	DAVIVIENDA		30/07/2021
18	XIMENA ANDREA VALERO TRUJILLO	1.003.967.059	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.460.292	$ 169.230	$ 216.614	$ 32.979	$ 54.154	$ 40.615	$ 27.077	$ 112.775	$ 42.534	$ 121.642	$ 14.603	$ 333.838	$945.345	DAVIVIENDA		30/07/2021
19	YENNY PAOLA RODRIGUEZ HERRERA	1.072.429.439	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.481.010	$ 171.820	$ 219.929	$ 33.484	$ 54.982	$ 41.237	$ 27.491	$ 114.501	$ 42.534	$ 123.368	$ 14.810	$ 354.556	$1.317.046	DAVIVIENDA		30/07/2021
20	YULI ANDREA MUROZ RODRIGUEZ	1.072.421.966	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.433.304	$ 165.856	$ 212.296	$ 32.322	$ 53.074	$ 39.806	$ 26.537	$ 110.527	$ 42.534	$ 119.394	$ 14.333	$ 306.850	$1.327.156	DAVIVIENDA		30/07/2021
21	LUIS ALBERTO MAHECHA OVALLE	1.072.420.466	EDUCADOR FISICO	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
22	MAGALY LEIVA RODRIGUEZ	1.032.419.810	FISIOTERAPEUTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
23	NATHALIE ALEXANDRA CUERVO BELTRAN	1.072.710.160	FISIOTERAPEUTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 15 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
24	ESPERANZA PATIÑO GAMEZ	20.686.735	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.022.906	DAVIVIENDA		30/07/2021
25	GLORIA ISABEL GOMEZ LUGO	51.959.894	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
26	JENNIFER PAOLA SIERRA MARIN	1.072.428.348	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
27	MARIA CELMIRA ZAPATA ACEVEDO	29.137.720	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
28	NUBY YAKELINE PEREZ MARTINEZ	1.077.929.012	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
29	RUT BELLY MORENO ROJAS	52.615.526	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
30	SANDRA MILENA LADINO ORTIZ	40.450.027	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
31	SILDANA PORTES	20.686.870	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
32	DAMARYS RISCANTIVO PUENTES	35.423.573	PROFESIONAL OPERATIVA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.647.000		$ 2.647.000	$ 330.875	$ 423.520	$ 64.481	$ 105.880	$ 79.410	$ 52.940	$ 220.495	$ 110.380	$ 220.495	$ 26.470		$2.435.240	DAVIVIENDA		30/07/2021
33	CARLOS JAVIER SANCHEZ SANCHEZ	80.154.489	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 11 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.154.476	DAVIVIENDA		30/07/2021
34	DIEGO ALEJANDRO ACEVEDO FONSECA	1.031.136.195	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.302.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
35	FERNANDO TARAZONA MEZA	1.064.109.860	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.102.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
36	JAVIER CAMILO CASTRO ESPEJO	80.074.668	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.255.793	DAVIVIENDA		30/07/2021
37	JONNYS STEVEN ARGUELLO PARRA	1.007.846.831	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 15 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.302.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
38	JUAN PABLO TRUJILLO TORRES	12.201.270	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.394.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
39	YADIRA MENDEZ HIGUERA	20.689.184	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.208.690	DAVIVIENDA		30/07/2021
40	JESICA PAHOLA RODRIGUEZ SEGURA	1.072.429.109	PSICOLOGA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
41	LEIDY CAROLINA VANEGAS DUARTE	53.028.645	PSICOLOGA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 15 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$1.770.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
42	DORA JANETH CABALLERO ROJAS	20.904.787	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
43	JENCY MALLARLY MOLINA GOMEZ	35.426.364	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
44	LEIDY NATALIA CUEVAS MENDIETA	1.000.774.903	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
45	MARTHA CECILIA RAQUIRA PEÑA	39.673.846	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
46	NINI JOHANA GONZALEZ MURCIA	39806429	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
47	SANDRA MILENA MARIN PUERTA	21.854.884	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
48	ROSA MARIA SANCHEZ SUAREZ	55.174.679	TALLERISTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.400.000	$ 106.454	$ 1.506.454	$ 175.000	$ 224.000	$ 34.104	$ 56.000	$ 42.000	$ 28.000	$ 116.620	$ 58.380	$ 125.488	$ 15.065		$1.394.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
49	INGRIHT YINEHT HERNANDEZ TORRES	52.616.932	TALLERISTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.302.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
50	RUBIEL PORFIDO GUERRERO GRISALES	80.068.480	TALLERISTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.400.000	$ 106.454	$ 1.506.454	$ 175.000	$ 224.000	$ 34.104	$ 56.000	$ 42.000	$ 28.000	$ 116.620	$ 58.380	$ 125.488	$ 15.065		$1.394.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
51	JOHANNA BEATRIZ MOLANO DUARTE	52.261.401	TECNICO ADMINISTRATIVO	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.500.000	$ 106.454	$ 1.606.454	$ 187.500	$ 240.000	$ 36.540	$ 60.000	$ 45.000	$ 30.000	$ 124.950	$ 62.550	$ 133.818	$ 16.065		$1.486.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
52	JUAN SEBASTIAN MONTOYA CHAVES	1.003.650.623	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.400.000	$ 106.454	$ 1.506.454	$ 175.000	$ 224.000	$ 34.104	$ 56.000	$ 42.000	$ 28.000	$ 116.620	$ 58.380	$ 125.488	$ 15.065		$1.394.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
53	ANGIE TATIANA MARTINEZ CANTOR	1.020.794.513	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
54	LINA MARIA CUINEME SIERRA	1.014.272.035	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JULIO 1 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$1.911.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
55	DAISY JUDITH ZARAZA NARANJO	24.053.200	TRABAJADORA SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
56	FRANCY HELENA GUERRERO BARAJAS	52.529.781	TRABAJADORA SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
57	SANDRA SANCHEZ BERRIO	39.791.745	COORDINADORA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 5.000.000														$4.813.610	DAVIVIENDA		30/07/2023
58	ANDREA TATIANA SILVA PALENCIA	55.069.669	FISIOTERAPEUTA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
59	ESTEFANY JULIO MUÑOZ	1.140.838.031	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
60	ANDRES FELIPE VALDES HERRERA	1.072.429.112	PROMOTOR SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.300.000														$2.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
61	AURA MARIA ORTEGA MORENO	1.069.737.008	PSICOLOGA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
62	JENNY ANDREA LEON CUBILLOS	1.110.563.124	PSICOLOGA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
63	RAFAEL ANTONIO CANTILLO JURIS	10.889.597	PSICOLOGO	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 21 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$2.750.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
64	ANGELICA LABRADOR LEON	52.766.330	TERAPEUTA OCUPACIONAL	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
65	LILIA ADRIANA RAMIREZ TRIVIÑO	52.181.091	TERAPEUTA OCUPACIONAL	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
66	ANDRES SEBASTIAN CABRA CASTILLO	1.014.288.104	TRABAJADORA SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021

34 FIRMA
35 ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA
35

34 FIRMA
35 WILLIAM EDUARDO ORJUELA
CONTADOR PUBLICO
TP 63345-T

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	808000299-6	MESALUD LTDA	CALLE 4A N 27 - 85	8470009	recursoshumanosfun_mesalud @outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GEMELAS	2	CUNDINAMARCA	LA MESA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					57	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E	14/07/2021	51837423	$13.208.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	48.700	0		0		0	0	0	0	48.700	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	879.800	0		0		0	0	0	0	879.800	25
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	938.400	0		0		0	0	0	0	938.400	26
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	75.500	0		0		0	0	0	0	75.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.754.600	0	0	0	0	0	0		1.754.600	12
230301	Porvenir	800224808-8	4.879.800	0	0	0	0	0	0		4.879.800	35
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.358.300	0	0	0	0	0	0		1.358.300	10

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	1.215.100				1.215.100	0	0	1.215.100			12.151	1.215.100	57

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	2.000.900	0	0	2.000.900	57

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 60 de 67

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	808000299-6	MESALUD LTDA		CALLE 4A N 27 - 85	8470009	recursoshumanosfun_mesalud @outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GEMELAS	2	CUNDINAMARCA	LA MESA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					57	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E	14/07/2021	51837423	$13.208.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.999.400	1.999.400
Pensión	3	7.992.700	7.992.700
Riesgos Laborales	1	1.215.100	1.215.100
CCF	1	2.000.900	2.000.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	13.208.100	13.208.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

BOGOTÁ
AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 61 de 67

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	808000299-6	MESALUD LTDA		CALLE 4A N 27 - 85	8470009	recursoshumanosfun_mesalud @outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GEMELAS	2	CUNDINAMARCA	LA MESA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 57 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-07	2021-06	E	14/07/2021	51837423	$13.208.100

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000774903	CUEVAS MENDIETA LEIDY NATALIA	1	0			S	X																230201	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
2	CC	1003650623	MONTOYA CHAVES JUAN SEBASTIAN	1	0			S	X																230301	980.000	156.800	0	0	0	0	EPS017	980.000	39.200	14-4	980.000	3	23.900	CCF22	980.000	39.200	0	0	0	0	0
3	CC	1003967059	VALERO TRUJILLO XIMENA ANDREA	1	0			S	X							X									230301	345.100	55.300	0	0	0	0	EPS008	345.100	13.900	14-4	345.100	3	8.500	CCF22	345.100	13.900	0	0	0	0	0
4	CC	1007846831	ARGUELLO PARRA JONNYS STEVEN	1	0			S	X																230301	693.334	111.000	0	0	0	0	EPS017	693.334	27.800	14-4	693.334	3	16.900	CCF22	693.334	27.800	0	0	0	0	0
5	CC	1013612640	BLANCO BURGOS LIZ LISET CAROLINA	1	0			S	X								X								230201	938.188	150.200	0	0	0	0	EPS017	938.188	37.600	14-4	938.188	3	22.900	CCF22	938.188	37.600	0	0	0	0	0
6	CC	1020794513	MARTINEZ CANTOR ANGIE TATIANA	1	0			S	X																230301	1.575.000	252.000	0	0	0	0	EPS008	1.575.000	63.000	14-4	1.575.000	3	38.400	CCF22	1.575.000	63.000	0	0	0	0	0
7	CC	52615526	MORENO ROJAS RUT BELLI	1	0			S	X																230201	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
8	CC	52616932	HERNANDEZ TORRES INGRITH YINETH	1	0			S	X																230301	910.000	145.600	0	0	0	0	EPS017	910.000	36.400	14-4	910.000	3	22.200	CCF22	910.000	36.400	0	0	0	0	0
9	CC	52980501	CAMARGO GALINDO ANGELICA ROCIO	1	0			S	X							X									230301	925.438	148.100	0	0	0	0	EPS037	925.438	37.100	14-4	925.438	3	22.600	CCF22	925.438	37.100	0	0	0	0	0
10	CC	40450027	LADINO ORTIZ SANDRA MILENA	1	0			S	X																230201	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
11	CC	51959894	GOMEZ LUGO GLORIA ISABEL	1	0			S	X																230201	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
12	CC	52076191	ORTIZ GOMEZ LUZ MARINA	1	0			S	X	X															25-14	225.000	36.000	0	0	0	0	EPS005	225.000	9.000	14-4	225.000	3	5.500	CCF22	234.375	9.400	0	0	0	0	0
13	CC	80074668	CIFUENTES ESPEJO JAVIER CAMILO	1	0			S	X																230201	736.667	117.900	0	0	0	0	EPS008	736.667	29.500	14-4	736.667	3	18.000	CCF22	736.667	29.500	0	0	0	0	0
14	CC	80074668	CIFUENTES ESPEJO JAVIER CAMILO	1	0			S										X							230201	173.334	27.800	0	0	0	0	EPS008	173.334	7.000	14-4	173.334	3	0	CCF22	173.334	7.000	0	0	0	0	0
15	CC	80154489	SANCHEZ SANCHEZ CARLOS JAVIER	1	0			S	X																230201	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS017	866.667	34.700	14-4	866.667	3	21.200	CCF22	866.667	34.700	0	0	0	0	0
16	CC	80425945	RENGIFO QUIÑONEZ FERNANDO	1	0			S	X							X									25-14	924.000	147.900	0	0	0	0	EPS002	924.000	37.000	14-4	924.000	3	22.600	CCF22	924.000	37.000	0	0	0	0	0
17	CC	35423573	RISCANEVO PUENTES ALBA DAMARYS	1	0			S	X																25-14	1.852.900	296.500	0	0	0	0	EPS017	1.852.900	74.200	14-4	1.852.900	3	45.200	CCF22	1.852.900	74.200	0	0	0	0	0
18	CC	35426364	MOLINA GOMEZ JENCY MALLARLY	1	0			S	X																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
19	CC	39101311	CASTILLO MERCADO DAIRITH MARIA	1	0			S	X	X						X									230301	311.100	49.800	0	0	0	0	EPS017	311.100	12.500	14-4	311.100	3	7.600	CCF22	321.017	12.900	0	0	0	0	0
20	CC	53028645	VANEGAS DUARTE LEIDY CAROLINA	1	0			S	X																230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS005	1.200.000	48.000	14-4	1.200.000	3	29.300	CCF22	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
21	CC	55174679	SANCHEZ SUAREZ ROSA MARIA	1	0			S	X																230301	980.000	156.800	0	0	0	0	EPS008	980.000	39.200	14-4	980.000	3	23.900	CCF22	980.000	39.200	0	0	0	0	0
22	CC	80068480	GUERRERO GRISALES RUBIEL PORFIDIO	1	0			S	X																230301	980.000	156.800	0	0	0	0	EPS008	980.000	39.200	14-4	980.000	3	23.900	CCF22	980.000	39.200	0	0	0	0	0
23	CC	20904787	CABALLERO ROJAS DORA JANNETH	1	0			S	X																25-14	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
24	CC	21854884	MARIN PUERTA SANDRA MILENA	1	0			S	X																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
25	CC	24053200	ZARAZA NARANJO DAISY JUDITH	1	0			S	X																230201	1.575.000	252.000	0	0	0	0	EPS008	1.575.000	63.000	14-4	1.575.000	3	38.400	CCF22	1.575.000	63.000	0	0	0	0	0
26	CC	52214202	PRECIADO MARTINEZ DANNYA DEL PILAR	1	0			S	X							X									25-14	860.200	137.700	0	0	0	0	EPS008	860.200	34.500	14-4	860.200	3	21.000	CCF22	860.200	34.500	0	0	0	0	0
27	CC	52261401	MOLANO DUARTE JOHANNA BEATRIZ	1	0			S	X																230201	1.050.000	168.000	0	0	0	0	EPS017	1.050.000	42.000	14-4	1.050.000	3	25.600	CCF22	1.050.000	42.000	0	0	0	0	0
28	CC	52529781	GUERRERO BARAJAS FRANCY HELENA	1	0			S	X																230301	1.575.000	252.000	0	0	0	0	EPS017	1.575.000	63.000	14-4	1.575.000	3	38.400	CCF22	1.575.000	63.000	0	0	0	0	0
29	CC	12201270	TRUJILLO TORRES JUAN PABLO	1	0			S	X																230301	980.000	156.800	0	0	0	0	EPS008	980.000	39.200	14-4	980.000	3	23.900	CCF22	980.000	39.200	0	0	0	0	0
30	CC	20370137	FRANCO LAGUNA LIDA MAYERLY	1	0			S	X	X						X									230301	311.100	49.800	0	0	0	0	EPS017	311.100	12.500	14-4	311.100	3	7.600	CCF22	321.017	12.900	0	0	0	0	0
31	CC	20686725	PATIÑO GAMEZ ESPERANZA	1	0			S	X																25-14	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
32	CC	39673846	RAQUIRA PEÑA MARTHA CECILIA	1	0			S	X																25-14	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
33	CC	39742089	RODRIGUEZ MORENO DIANA ROCIO	1	0			S	X							X									230301	942.863	150.900	0	0	0	0	EPS017	942.863	37.800	14-4	942.863	3	23.000	CCF22	942.863	37.800	0	0	0	0	0
34	CC	39806429	GONZALEZ MURCIA NINI JOHANA	1	0			S	X																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
35	CC	1072429439	RODRIGUEZ HERRERA YENNY PAOLA	1	0			S	X							X									230301	915.875	146.600	0	0	0	0	EPS008	915.875	36.700	14-4	915.875	3	22.400	CCF22	915.875	36.700	0	0	0	0	0
36	CC	1072430087	GUERRERO SANTANA DIANA PAOLA	1	0			S	X							X									230301	928.625	148.600	0	0	0	0	EPS017	928.625	37.200	14-4	928.625	3	22.700	CCF22	928.625	37.200	0	0	0	0	0
37	CC	1072430601	FONSECA RIAÑO INGRITH YULIETH	1	0			S	X							X									230301	938.188	150.200	0	0	0	0	EPS008	938.188	37.600	14-4	938.188	3	22.900	CCF22	938.188	37.600	0	0	0	0	0
38	CC	28110963	VARGAS DIAZ ANA BELEN	1	0			S	X							X									230301	958.800	153.500	0	0	0	0	EPS008	958.800	38.400	14-4	958.800	3	23.400	CCF22	958.800	38.400	0	0	0	0	0
39	CC	29137720	ZAPATA ACEVEDO MARIA CELMIRA	1	0			S	X																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
40	CC	35378014	SANCHEZ MORALES FANNY	1	0			S	X							X									230201	958.800	153.500	0	0	0	0	EPS008	958.800	38.400	14-4	958.800	3	23.400	CCF22	958.800	38.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	808000299-6	MESALUD LTDA		CALLE 4A N 27 - 85	8470009	recursoshumanosfun_mesalud @outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GEMELAS	2	CUNDINAMARCA	LA MESA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**
					EMPLEADOS / **UPC**
					57 / 0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**
2021-07	2021-06	E	14/07/2021	51837423	$13.208.100

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economiado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 41 | CC | 1072425941 | GARCIA HIGUERA NIDIA YANETH | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 922.250 | 147.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 922.250 | 36.900 | 14-4 | 922.250 | 3 | 22.500 | CCF22 | 922.250 | 36.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 42 | CC | 1072428348 | SIERRA MARIN JENIFER PAOLA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 300.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 300.000 | 12.000 | 14-4 | 300.000 | 3 | 7.400 | CCF22 | 300.000 | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 43 | CC | 1072428691 | GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 345.100 | 55.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 345.100 | 13.900 | 14-4 | 345.100 | 3 | 8.500 | CCF22 | 345.100 | 13.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 44 | CC | 20686870 | PORTES SILDANA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 700.000 | 28.000 | 14-4 | 700.000 | 3 | 17.100 | CCF22 | 700.000 | 28.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 45 | CC | 20688919 | NOPE GUTIERREZ DIANA ROCIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 931.813 | 149.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 931.813 | 37.300 | 14-4 | 931.813 | 3 | 22.700 | CCF22 | 931.813 | 37.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 46 | CC | 20689184 | MENDEZ HIGUERA YADIRA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 910.000 | 145.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 910.000 | 36.400 | 14-4 | 910.000 | 3 | 22.200 | CCF22 | 910.000 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 47 | CC | 1022969372 | CARRILLO DUSSAN GINA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 166.667 | 26.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 166.667 | 6.700 | 14-4 | 166.667 | 3 | 4.100 | CCF22 | 173.611 | 7.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 48 | CC | 1031136195 | ACEVEDO FONSECA DIEGO ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 910.000 | 145.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 910.000 | 36.400 | 14-4 | 910.000 | 3 | 22.200 | CCF22 | 910.000 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 49 | CC | 1032419810 | LEIVA RODRIGUEZ MAGALY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.575.000 | 252.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.575.000 | 63.000 | 14-4 | 1.575.000 | 3 | 38.400 | CCF22 | 1.575.000 | 63.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 50 | CC | 1072431509 | GORDILLO CAMARGO ELIANA VANESSA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | X | | | | | | | | | 230201 | 290.488 | 46.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 290.488 | 11.700 | 14-4 | 290.488 | 3 | 7.100 | CCF22 | 290.488 | 11.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 51 | CC | 1072710160 | CUERVO BELTRAN NATHALIE ALEXANDRA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.200.000 | 48.000 | 14-4 | 1.200.000 | 3 | 29.300 | CCF22 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 52 | CC | 1077920012 | PEREZ MARTINEZ NUBY YAKELINE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 700.000 | 28.000 | 14-4 | 700.000 | 3 | 17.100 | CCF22 | 700.000 | 28.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 53 | CC | 1064109860 | TARAZONA MEZA FERNANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 693.334 | 111.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 693.334 | 27.800 | 14-4 | 693.334 | 3 | 16.900 | CCF22 | 693.334 | 27.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 54 | CC | 1072420466 | MAHECHA OVALLE LUIS ALBERTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.575.000 | 252.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.575.000 | 63.000 | 14-4 | 1.575.000 | 3 | 38.400 | CCF22 | 1.575.000 | 63.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 55 | CC | 1072421966 | MURCIA RODRIGUEZ YULI ANDREA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 952.425 | 152.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 952.425 | 38.100 | 14-4 | 952.425 | 3 | 23.300 | CCF22 | 952.425 | 38.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 56 | CC | 1072428827 | CORO GARZON MARTA LILIANA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 958.800 | 153.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 958.800 | 38.400 | 14-4 | 958.800 | 3 | 23.400 | CCF22 | 958.800 | 38.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 57 | CC | 1072428840 | CASTIBLANCO CRUZ TANIA MARCELA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 928.625 | 148.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 928.625 | 37.200 | 14-4 | 928.625 | 3 | 22.700 | CCF22 | 928.625 | 37.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 58 | CC | 1072429109 | RODRIGUEZ SEGURA JESICA PAHOLA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.575.000 | 252.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.575.000 | 63.000 | 14-4 | 1.575.000 | 3 | 38.400 | CCF22 | 1.575.000 | 63.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

61 23319

DAVIVIENDA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-9590034-42470050
2021-08-19T13:21:14-05:00 - Pagina 63 de 67

ESALUD LIMITADA
roceso de Pago

cabezado Proceso de Pago

mbre Proceso de Pago	NOMINA GEMELAS HC JULIO 2021	**Estado Proceso**	Pagado
Proceso de Pago	39968987		
gen de los Fondos	CORPORATIVA - 560468069999836		
cha de Creacion	30/07/2021	**Fecha de Pago**	30/07/2021 15:46
Total de Registros	66	**Monto Total**	$ 107.886.909,00
Registros Ingresados	66	**Monto Ingresado**	$ 107.886.909,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1014272035	0000000000000000	Ahorros	488413310704	DAVIVIENDA	$ 1.911.000,00	Pago Exitoso	
1073629584	0000000000000000	Ahorros	488422514437	DAVIVIENDA	$ 684.876,00	Pago Exitoso	
1072430117	0000000000000000	Ahorros	468000074913	DAVIVIENDA	$ 729.705,00	Pago Exitoso	
52616510	0000000000000000	Ahorros	468000017581	DAVIVIENDA	$ 590.391,00	Pago Exitoso	
1140838031	0000000000000000	Ahorros	488416833280	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
1072429112	0000000000000000	Ahorros	488422038536	DAVIVIENDA	$ 2.300.000,00	Pago Exitoso	
55069669	0000000000000000	Ahorros	468000056126	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
52181091	0000000000000000	Ahorros	468000017680	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
52766330	0000000000000000	Ahorros	477170020580	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
1014288104	0000000000000000	Ahorros	488421995538	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
1069737008	0000000000000000	Ahorros	468000077643	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
1110563124	0000000000000000	Ahorros	488422038510	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
10889597	0000000000000000	Ahorros	468000044072	DAVIVIENDA	$ 2.750.000,00	Pago Exitoso	
1072428348	0000000000000000	Ahorros	468000049451	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso	
35423573	0000000000000000	Ahorros	468000055268	DAVIVIENDA	$ 2.435.240,00	Pago Exitoso	
1003967059	0000000000000000	Ahorros	468000049295	DAVIVIENDA	$ 945.345,00	Pago Exitoso	
1072428691	0000000000000000	Ahorros	468000077510	DAVIVIENDA	$ 948.277,00	Pago	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-995034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 64 de 67

						Exitoso
1072710160	0000000000000000	Ahorros	475900076682	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
53028645	0000000000000000	Ahorros	457870038645	DAVIVIENDA	$ 1.770.000,00	Pago Exitoso
39791745	0000000000000000	Ahorros	1870066071	DAVIVIENDA	$ 4.813.610,00	Pago Exitoso
42089	0000000000000000	Ahorros	488420022508	DAVIVIENDA	$ 1.294.899,00	Pago Exitoso
54884	0000000000000000	Ahorros	468000073162	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
0794513	0000000000000000	Ahorros	468000065606	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
54489	0000000000000000	Ahorros	488415134805	DAVIVIENDA	$ 1.154.476,00	Pago Exitoso
01270	0000000000000000	Ahorros	468000031483	DAVIVIENDA	$ 1.394.454,00	Pago Exitoso
80074668	0000000000000000	Ahorros	468000071430	DAVIVIENDA	$ 1.255.793,00	Pago Exitoso
1003650623	0000000000000000	Ahorros	468000071737	DAVIVIENDA	$ 1.394.454,00	Pago Exitoso
1072420466	0000000000000000	Ahorros	468000015049	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
1072430601	0000000000000000	Ahorros	468000069954	DAVIVIENDA	$ 1.354.917,00	Pago Exitoso
1072429109	0000000000000000	Ahorros	468000068626	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
52980501	0000000000000000	Ahorros	468000054907	DAVIVIENDA	$ 1.351.985,00	Pago Exitoso
1000774903	0000000000000000	Ahorros	488422037942	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
80425945	0000000000000000	Ahorros	9100719369	DAVIVIENDA	$ 1.520.854,00	Pago Exitoso
40450027	0000000000000000	Ahorros	468000077676	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
1007846831	0000000000000000	Ahorros	468000077619	DAVIVIENDA	$ 1.302.454,00	Pago Exitoso
20904787	0000000000000000	Ahorros	468000039098	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
1077920012	0000000000000000	Ahorros	488403301507	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
1031136195	0000000000000000	Ahorros	468000048560	DAVIVIENDA	$ 1.302.454,00	Pago Exitoso
20689184	0000000000000000	Ahorros	468000077635	DAVIVIENDA	$ 1.208.690,00	Pago Exitoso
52529781	0000000000000000	Ahorros	468000055987	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
1064109860	0000000000000000	Ahorros	468000077668	DAVIVIENDA	$ 1.102.454,00	Pago Exitoso
52261401	0000000000000000	Ahorros	468000077650	DAVIVIENDA	$ 1.486.454,00	Pago Exitoso
55174679	0000000000000000	Ahorros	468070001978	DAVIVIENDA	$ 1.394.454,00	Pago Exitoso
24053200	0000000000000000	Ahorros	473800003294	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
51959894	0000000000000000	Ahorros	468000032002	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
35426364	0000000000000000	Ahorros	468070002166	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso

9137720	0000000000000000	Ahorros	468000027127	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
39806429	0000000000000000	Ahorros	468000026038	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
1072430087	0000000000000000	Ahorros	468000033042	DAVIVIENDA	$ 1.354.917,00	Pago Exitoso
0688919	0000000000000000	Ahorros	468000077684	DAVIVIENDA	$ 1.351.985,00	Pago Exitoso
072429439	0000000000000000	Ahorros	468000027408	DAVIVIENDA	$ 1.371.046,00	Pago Exitoso
072428827	0000000000000000	Ahorros	468000029966	DAVIVIENDA	$ 1.365.670,00	Pago Exitoso
072425941	0000000000000000	Ahorros	468000077692	DAVIVIENDA	$ 1.327.156,00	Pago Exitoso
110963	0000000000000000	Ahorros	468000043926	DAVIVIENDA	$ 1.360.782,00	Pago Exitoso
072421966	0000000000000000	Ahorros	468000043603	DAVIVIENDA	$ 1.327.156,00	Pago Exitoso
39673846	0000000000000000	Ahorros	468000022375	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
20686725	0000000000000000	Ahorros	468000017433	DAVIVIENDA	$ 1.022.906,00	Pago Exitoso
20686870	0000000000000000	Ahorros	468000017664	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
52615526	0000000000000000	Ahorros	468000022607	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
80068480	0000000000000000	Ahorros	468000025964	DAVIVIENDA	$ 1.394.454,00	Pago Exitoso
52616932	0000000000000000	Ahorros	468000017573	DAVIVIENDA	$ 1.302.454,00	Pago Exitoso
1032419810	0000000000000000	Ahorros	468000036185	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
35378014	0000000000000000	Ahorros	468000033653	DAVIVIENDA	$ 1.337.322,00	Pago Exitoso
1072428840	0000000000000000	Ahorros	468000027416	DAVIVIENDA	$ 1.327.156,00	Pago Exitoso
1013612640	0000000000000000	Ahorros	488400503576	DAVIVIENDA	$ 1.357.850,00	Pago Exitoso
52214202	0000000000000000	Ahorros	468000022789	DAVIVIENDA	$ 1.354.917,00	Pago Exitoso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 65 de 67

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 66 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Ejecución CTO 7588- 2021 Pago 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050 Creación: 2021-08-19 13:01:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-19 13:02:13

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050
2021-08-19T13:02:14-05:00 - Pagina 67 de 67

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Ejecución CTO 7588- 2021 Pago 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210819-130117-959034-42470050 Creación: 2021-08-19 13:01:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-19 13:02:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-08-19 13:01:20 Lec.: 2021-08-19 13:01:55 Res.: 2021-08-19 13:02:13 IP Res.: 186.84.90.219

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 1 de 66

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/07/2021 al 31/07/2021	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI X**	**NO**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	3.32 %	1.88 %

1. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ
CARGO	SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ
LOCALIDAD	SANTA FE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Sandra Patricia Guerra Polania - Psicóloga Anny Johana Vega Carvajal – Ingeniera Ambiental Felipe Vargas Rincón– Nutricionista Dietista Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Ingeniero Financiero

NÚMERO DE CONTRATO	7588-2021
FECHA DE CONTRATO	28/05/2021
CONTRATISTA	MESALUD LTDA
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	808000299-6
PROYECTO	7757 "Implementación de estrategias y servicios Integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá"
VALOR	$11.589.243.093
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2023, contado a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
FECHA ACTA DE INICIO	10/06/2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2023
ADICION	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 5.”	

2. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

El Contratista cumple brindando las condiciones para la atención integral a 150 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle del distrito, de 29 años en adelante, en condición de dependencia física, cognitiva y mental producto de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 2 de 66

permanencia en calle, el marco del plan de atención individual y de los ejes que se encuentran sustentados en el anexo técnico.

Estas acciones están orientadas a reconocer las condiciones y necesidades específicas de la población sujeto de atención, en el que se garantiza un abordaje diferencial que permita mejorar su calidad de vida y el goce efectivo de sus derechos, así como el fomento a la integración al entorno familiar, social y comunitario a través de su desarrollo personal y socio ocupacional.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No. DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES							
1	Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.			X			Se evidencia cumplimiento satisfactorio de lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo.			X			El contratista suscribió el acta de inicio el día 10 de junio de 2021, documento que reposa en el expediente contractual en la SDIS.
3	Presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.			X			El Contratista cumplió con la entrega de la documentación necesaria para dar inicio a la ejecución del contrato, Pólizas, certificación bancaria, Rut actualizado entre otros, los cuales reposan como parte de los soportes de ejecución de los contratos
4	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se anexaron certificaciones a nombre de MESALUD LTDA, con Nit 808000299 emitida y firmada por el revisor fiscal de la organización correspondiente a los aportes pagados en el periodo, documento que reposa como parte de los soportes de ejecución del contrato.
5	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se anexaron certificaciones a nombre de MESALUD LTDA, con Nit 808000299, documento denominado Certificación del cumplimiento de pago de Talento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 3 de 66

	que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato						Humano, emitida y firmada por el revisor fiscal de la organización, documento que reposa como parte de los soportes de ejecución del contrato.
6	Constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo			X			El contratista suscribió la Póliza de cumplimiento No. 33-44-101213221 de fecha 28 de mayo de 2021, y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 33-40-101063510, de la misma fecha, expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO Dichos documentos fueron publicados en la plataforma de SECOP II.
7	Presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.			X			El contratista suscribió y entrego a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta.
8	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.			X			El contratista cumple la obligación, presentando el informe mensual de ejecución correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2021, caracterización de familias y reporte mensual de gestiones, desde la supervisión del área técnica se hizo revisión y se dio el aval de los documentos; como evidencia de aprobación quedan los documentos firmados por las dos partes, el cual se anexa al presente informe, adicionalmente hizo entrega del cronograma de actividades y el cronograma de turnos del talento humano.
9	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.			X			Cumple la obligación, el contratista presentó el análisis del estado financiero para el periodo, acorde al presupuesto oficial del contrato, con los siguientes documentos: Liquidación mensual de cupos Factura Soporte pago nómina. Soporte aportes parafiscales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 4 de 66

10	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.					X	No aplica para este mes, pues no se presentó ninguna situación al respecto.
11	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.					X	No se presentó esta situación durante este periodo.
12	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.					X	No aplica para este mes, pues no se presentó ninguna situación al respecto.
13	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.					X	No aplica, durante este mes no se presentaron situaciones que requieran adelantar esta acción.
14	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.			X			Cumple la obligación, el contratista ha mostrado disposición para acatar y aplicar las observaciones impartidas desde la supervisión.
15	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.			X			Cumple la obligación, el contratista ha participado en los espacios de cualificación del talento humano realizados durante el mes de julio 2021, como son “prevención del consumo de sustancias psicoactivas” que se está desarrollando entre los meses de julio y septiembre 2021. Participó en la convocatoria para el espacio de cualificación sobre Eje de Ampliación de capacidades y generación de oportunidades e indicadores realizados el 23 de julio 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 5 de 66

							Estos espacios se han realizado de manera virtual.
16	Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo			X			El contratista durante este periodo dio cumplimiento a las condiciones pactadas en el contrato.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO							
1.	Presentar previo al inicio del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento y ejecución, cumpliendo a cabalidad todos los requisitos exigidos para tal fin			X			El Contratista cumplió con la entrega de la documentación necesaria para dar inicio a la ejecución del contrato, Pólizas, certificación bancaria, Rut actualizado entre otros, los cuales reposan como parte de los soportes de ejecución de los contratos
2.	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.			X			El contratista suscribió el acta de inicio el día 10 de junio de 2021, documento que reposa en el expediente contractual en la SDIS.
3.	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.			X			El contratista suscribió la Póliza de cumplimiento No. 33-44-101213221 de fecha 28 de mayo de 2021, y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 33-40-101063510, de la misma fecha, expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO Dichos documentos fueron publicados en la plataforma de SECOP II.
4.	Proporcionar la información y documentación que solicite el supervisor del contrato en el desarrollo de sus acciones, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones, dentro de los tiempos establecidos.			X			Cumple la obligación, el contratista suministró la información y documentación solicitada por el equipo de apoyo a la supervisión.
5.	Proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de la ciudadanía y participantes.			X			El contratista dio cumplimiento a la obligación, aportando los insumos para dar respuesta a un requerimiento ciudadanos encontrado durante este periodo en el buzón de sugerencias del Centro.
6.	Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos, de acuerdo con el Decreto 2981 del 2013, reglamentación de la prestación del servicio público de aseo y la gestión integral de los residuos sólidos		X				En visita realizada el 29 de julio desde el componente ambiental se evidenció que el operador se encuentra en adecuaciones locativas para aumentar la capacidad. Se requiere suministrar contenedores en las cantidades y tamaños acordes a la producción de residuos sólidos. Por otra parte, se evidenció arrojo de residuos especiales próximos a cuerpos de agua, por lo cual se debe realizar su

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 6 de 66

							pronta remoción y entrega conforme a la normativa. En visita realizada el 28 de julio de 2021 desde el componente administrativo y financiero, durante el recorrido se evidencio que en el baño 1 se encuentra el lavamanos suelto y en la habitación 6 y 13 un vidrio roto. Cuentan con los demás insumos necesarios para la prestación del servicio. En visita realizada el 29 de julio de 2021 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se observan adecuadas condiciones de limpieza en general en la unidad operativa: dormitorios, baños, comedores, servicio de alimentación, talleres, oficinas, áreas comunes. de igual manera, se evidencia que el contratista cuenta con los insumos necesario para realizar las labores de aseo de la unidad operativa.
7.	Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.			X			Cumple la obligación. En visita realizada el 29 de julio e 2021 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se realizó revisión de los formatos de la operación del servicio de alimentación, plan de saneamiento, estrategia IEC y valoraciones nutricionales de ingreso encontrando diligenciamiento completo, actualizado, acorde a los lineamientos dados por gestión documental de la SDIS.
8.	Elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón para el centro de alta dependencia, de acuerdo a los lineamientos establecidos en este documento.			X			Cumple la obligación, el centro cuenta con un pendón provisional.
9.	Presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el presente anexo			X			El contratista cumple la obligación, presentando el informe mensual de ejecución correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2021, caracterización de familias y reporte mensual de gestiones, desde la supervisión del área técnica se hizo revisión y se dio el aval de los documentos; como evidencia de aprobación quedan los documentos firmados por las dos partes, el cual se anexa al presente informe, adicionalmente hizo entrega del cronograma de actividades y el cronograma de turnos del talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 7 de 66

							La profesional en nutrición y dietética ajustó y envió estrategia IEC en promoción de estilos de vida saludable la cual fue aprobada el día 26 de julio. El equipo de apoyo a la supervisión realizó retroalimentación al documento plan de saneamiento, el cual está pendiente de enviar nuevamente para revisión y aprobación. El profesional en nutrición y dietética realizó tamizaje nutricional y envió reporte de datos antropométricos de 146 participantes del centro alta dependencia.
10.	Verificar y garantizar que todo el talento humano dispuesto para la prestación del servicio, se encuentre afiliado al sistema de seguridad social, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y cumplir oportunamente con las obligaciones de pago de los aportes a que se refiere el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifican, reglamentan o complementen.			X			El contratista cumple la obligación, presentando el informe mensual de ejecución correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio 2021, desde la supervisión del área técnica se hizo revisión y se dio el aval de los documentos; como evidencia de aprobación quedan los documentos firmados por las dos partes, el cual se anexa al presente informe, adicionalmente hizo entrega de la caracterización de familias, informe seguimiento al PAI y cronograma de actividad.
11.	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo (incluyendo los servicios especiales de aseo), luz, gas natural o propano, telefonía fija ilimitada, televisión, internet de mínimo 50 megas y línea celular durante la ejecución del contrato.			X			Cumple la obligación, el contratista cuenta con los servicios públicos en la unidad operativa, conservan carpeta con las facturas pagadas.
12.	El contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios)			X			El contratista suscribió y entrego a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 8 de 66

13.	Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de alta dependencia funcional, mental y cognitiva y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.			X			Cumple la obligación, desde la modalidad se han implementado las medidas de bioseguridad para prevención del contagio del Covid, para las personas que ingresaron durante este periodo se realizó el aislamiento preventivo y se mantuvo con toda la población las medidas de lavado de manos, distanciamiento y uso de tapabocas. Desde la modalidad se ha realizado gestión para la vacunación de la población en la unidad operativa, se proyecta para el mes de agosto realizar esta jornada. La totalidad de la población trasladada en julio 2021 contaba con resultado prueba covid negativa. El contratista elaboró y envío al apoyo a la supervisión plan de trabajo para subsanar hallazgo relacionada con deficientes condiciones higiénico sanitarias del vehículo transportador de pulpa de fruta, se evidencian mayor acompañamiento y verificación de las condiciones de higiene de los vehículos y de la calidad de los alimentos recibidos.
OBLIGACIONES DEL TALENTO HUMANO							
1.	Presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la para aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.					X	Cumple la obligación, el comité previo realizó el 27/05/2021, donde se programó fecha para entrega de hojas de vida entre el 28 de mayo al 03 junio de 2021. Se cuenta con el acta de comité previo, la cual se anexa en físico al presente informe. El aval del talento humano se emitió por medio de acta con fecha 05 de junio de 2021, este documento se anexa en físico al primer informe.
2.	Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el		X				Se presenta a mejorar porque durante el periodo se presentaron los siguientes cambios de talento humano, los cuales no se realizaron en los tiempos establecidos en el anexo técnico: **Terapeuta Ocupacional:** Lina Maria Cuineme Sierra ingreso el 02 de julio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 9 de 66

	pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 7588-2021 A LC A LD ÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social Secretaría tendrá que ser asumido por el contratista.						Se descuentan 01 día por valor de $110.000 **Terapeuta Físico-a:** No se ha contratado el perfil de Terapeuta Físico (1) para completar lo requerido por anexo técnico. El día 30 de julio 2021 se dio el aval de la hoja de vida de la profesional Diana Soledad Caceres Romero. Se descuentan 30 días por valor de $3.300.000 No se ha contratado el perfil de Terapeuta Físico (2) para completar lo requerido por anexo técnico. Se descuentan 30 días por valor de $3.300.000 **Auxiliar de Enfermería** No se ha contratado el perfil de Auxiliar de Enfermería para completar lo requerido por anexo técnico. Se descuentan 30 días por valor de $2.000.000 Lina Mayerly Alfonso Pasito ingreso el 12 de julio. Se descuentan 11 día por valor de $733.333 Leidy Catherine Fonseca Moreno ingreso el 14 de julio. Se descuentan 13 día por valor de $866.667 Milena Miryam Lombana Mayusa ingreso el 16 de julio. Se descuentan 15 día por valor de $1.000.000 El descuento total para este periodo es de $11.310.000
3.	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo			X			El contratista suscribió y entrego a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 10 de 66

	relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.						a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta.
4.	Realizar el pago oportuno de honorarios y / o salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido para la prestación del servicio			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se anexaron certificaciones a nombre de MESALUD LTDA, con Nit 808000299, documento denominado Certificación del cumplimiento de pago de Talento Humano, emitida y firmada por el revisor fiscal de la organización, documento que reposa como parte de los soportes de ejecución del contrato.
5.	Garantizar que las hojas de vida del talento humano aprobado para la prestación del servicio, reposen en los expedientes contractuales, con los respectivos soportes (carta de presentación, copia del contrato, constancia individual del proceso de inducción y capacitación, entre otros).			X			El contratista cuenta con las hojas de vida del talento humano organizada en carpetas para la respectiva verificación documentos que se encuentran en el archivo del centro.
6.	Realizar la inducción y capacitación al talento humano del centro de alta dependencia, previo al inicio de operación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (misión, visión, estructura, ideario ético, sistema integrado de gestión y subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dejar constancia escrita, documento que reposará en el expediente del talento humano.			X			Cumple la obligación. El contratista reporta el desarrollo de inducción y capacitación del talento humano que fue reemplazado durante el periodo.
7.	Mantener disponible en el centro de alta dependencia, para la consulta del talento humano, copia del anexo técnico, del contrato y demás documentos que hacen parte integral del proceso.			X			Cumple la obligación, el talento humano del contratista cuenta con el anexo técnico en físico y en magnético para consulta.
8.	Garantizar que los fines de semana y festivos, el centro de alta dependencia cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional de una de las siguientes áreas: psicología, trabajo social, nutrición y terapia ocupacional; el coordinador general tendrá disponibilidad permanente para el control de todos los procesos y situaciones que se presenten.			X			Cumple la obligación, el contratista presentó el cronograma de acompañamiento de profesionales y auxiliares de enfermería, el cual está publicado en lugar visible.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 11 de 66

ESPACIO FISICO FUNCIONAL							
1.	Disponer el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, para el desarrollo del contrato			X			Cumple la obligación, la atención de la población se está realizando en las instalaciones avaladas por plantas físicas; Visita realizada el 10/05/2021 donde se emitió el concepto APTO, con cumplimiento de los requisitos mínimos para la prestación del servicio.
2.	Garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			X			El contratista ha dado cumplimiento a los requisitos para el inicio de la prestación del servicio las cuales están contenidas en el anexo técnico.
3.	Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el contrato.		X				Se presenta a mejorar por las siguientes observaciones de mejora identificadas: En visita del componente ambiental del 29 de julio se identificó mal estado en la campana extractora de gases, motobomba con fuga y con estructura deteriorada y tubería de lavamanos inconclusa con vertimiento a suelo. En visita realizada el 29 de julio de 2021 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidencia que el área de recepción de alimentos se encuentra en un terreno inundable y sin drenaje, se evidencia proliferación de moscos por encharcamientos, se solicita al contratista incluir este aspecto en el plan de mantenimiento de la unidad operativa. Se solicita al contratista Instalar avisos alusivos a prácticas higiénicas y medidas de seguridad en el servicio de alimentación. Se evidencia fallas en la hermeticidad del servicio de alimentación, ventana acrílica rota. se solicita al contratista realizar el cambio para evitar accidentes y evitar el ingreso de plagas al servicio de alimentación. En visita realizada el 28 de julio de 2021 desde el componente administrativo y financiero, durante el recorrido se evidencio que en el baño 1 se encuentra el lavamanos suelto y en la habitación 6 y 13 un vidrio roto.
4.	Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y áreas con sus respectivos cronogramas de implementación			X			El contratista cuenta con el plan de mantenimiento elaborado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 12 de 66

5.	Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del área ofertada.			X			Cumple la obligación, la sede cuenta con Concepto Sanitario FAVORABLE, emitido por Gobernación de Cundinamarca (Promoción Del Desarrollo De Salud Gestión De La Salud Pública, Acta de IVC Sanitario -Establecimientos Educativos, Cuartelarios, Carcelarios, Hoteles, Moteles y Similares-, sin número del 23/06/2021.
6.	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo (incluyendo los servicios especiales de aseo), luz, gas natural o propano, telefonía fija ilimitada, televisión, internet y línea celular durante la ejecución del contrato.			X			Cumple la obligación, el contratista cuenta con los servicios públicos en la unidad operativa, conservan carpeta con las facturas pagadas.
7.	Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.			X			Cumple la obligación, el contratista cuenta con el servicio de vigilancia las 24 horas del día en la unidad operativa.
DOTACIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS							
1.	Entregar los elementos de aseo institucional, de acuerdo con lo establecido en el presente documento		X				Cumple la Obligación. Se realiza recorrido por baños encontrando los baños, dotados como jabón y toallas de papel. Se evidencia en bodega dos paquetes de toallas de papel.
2.	Entregar la dotación de vestuario, insumos, materiales y elementos de aseo personal a los participantes acorde con las especificaciones del anexo técnico y registrarlo en formatos específicos. Entregar los elementos para el desarrollo de los talleres, de acuerdo con lo establecido en el presente documento			X			Los elementos de aseo personal se entregaron acorde con el anexo técnico, los soportados en planilla de entrega, la cual se anexa al informe mensual de ejecución. Con relación a la entrega de ropa, a la fecha se está haciendo la marcación y sensibilización con la población para la entrega. El contratista cuenta con los elementos para la ejecución de los talleres, los cuales fueron evidenciados durante la visita de prealistamiento.
3.	Garantizar la disposición de todos los elementos descritos en este anexo técnico.			X			Cumple la obligación. Durante la visita realizada el 29 de julio de 2021 se evidenció que el contratista contaba con los materiales para las actividades con la población: recreativas, deportivas, terapias alternativas, terapias de rehabilitación física, talleres de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 13 de 66

							desarrollo personal; adicionalmente se evidencia la dotación de mesas y sillas, dotación de espacios funcionales, dotación de equipos y mobiliario para talento humano, menaje para el servicio de alimentos.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO							
1.	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudio previo, propuesta, contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.			X			Cumple la obligación. En seguimiento realizado el 29 de julio de 2021, desde el área técnica de apoyo a la supervisión se adelantaron las siguientes acciones: En los procesos de adaptación de la población a la modalidad, la coordinadora informa que hay un promedio de 4 participantes con decisión de egresar del Centro, para lo cual durante la visita se generó espacio de reunión con los 4 participantes, con la coordinadora y con una psicóloga, se les brindó la posibilidad de manifestar a cada uno de ellos su situación y las razones de su decisión, finalmente sólo 2 personas se mantuvieron en la decisión del egreso: Trini Palacios y Anderson Carvajal, se hizo intervención con cada uno de ellos, se les explicó el motivo por el cual se les ofertó la modalidad, buscando ofrecerles bienestar y protección. Trini manifiesta que ella tiene unos hijos que asumen su cuidado y una señora que siempre le ha ofrecido trabajo y que su motivación principal es salir a trabajar y mantener su independencia económica, por tanto, se llegó al compromiso de establecer contacto con los hijos y si ellos manifiestan asumir la responsabilidad de su cuidado y van al Centro por ella se le podrá dar el egreso, teniendo la tranquilidad que cuenta con una red de apoyo para desarrollar su proyecto. Con relación a Anderson, él expresa que no le gusta el encierro, que prefiere estar en Bogotá, y volver a la calle que allá sabe defenderse, donde cuida carros y la gente del sector le ofrece alimento y en las noches duerme dentro de una zorra que él cuida. Anderson ingreso en el mes de junio al Centro, ha sido una persona

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 14 de 66

							respetuosa y participa de las actividades, sin embargo, se mantiene en su decisión de egreso, con o sin aprobación desde la modalidad, por tanto, se le solicitó que se diera un tiempo más para que conociera bien el Centro y participara de las actividades ofertadas y que en una semana se evaluaba su permanencia. Se realizó reunión con el equipo de terapeutas ocupacionales y la coordinadora con el fin de revisar las acciones que se están desarrollando con la población y las que se están programando dentro de la propuesta metodológica, dentro de los temas abordados fue solicitarle a las terapeutas ocupaciones que las actividades desarrolladas en los talleres ocupacionales agrícolas no corresponden a actividades laborales sino que se encuentran enmarcados dentro del contexto de metodología de taller, estos conceptos son los que se deben reforzar con los participantes; en el centro nadie va a trabajar y no reciben pago por ello, lo que se realiza dentro de la modalidad son actividades de desarrollo de capacidades, dentro de las cuales están las actividades ocupacionales productivas, agropecuarias, los productos generados en el taller se comercializan y el recurso se distribuye dentro de los adultos que participan del taller. Dando continuidad al tema de talleres agropecuarios, a la fecha las terapeutas ocupacionales informan que continúan haciendo alistamiento de terreno para iniciar la siembra, ya cuentan con semillas, dentro de las especies mencionan la Gulupa, se les solicita que ya deben estar avanzando con la siembra, pues durante el mes de junio y julio estuvieron en alistamiento de terreno. Dentro de estas actividades está el semillero que van a empezar a realizar en el espacio del ingreso al Centro, se observa el área en proceso de adecuación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 15 de 66

							El taller pecuario ya se inició, con las gallinas ponedoras adquiridas desde el contrato anterior, las cuales están en fase de producción. Por otro lado, se llega al acuerdo que la supervisión y seguimiento a las actividades básicas de la vida diaria que se realiza todos los días con la población la lleve a cabo el equipo de promotoría y que sean ellos quienes generen la alerta para que las terapeutas ocupacionales aborden de manera individual y/o grupal las debilidades identificadas, buscando la independencia posible acorde a la necesidad y habilidad de cada participante, para esta labora desde el área de terapia ocupacional se debe cualificar a los promotores frente a la labor que ellos deben realizar. En reunión con las trabajadoras sociales se revisó la labor que se está realizando sobre procesos de corresponsabilidad familiar, donde se les solicita acorde a la caracterización familiar, abordar con ellas la necesidad de contar con un mayor acompañamiento en los procesos de cada participante, comprometiéndose en el acompañamiento a los procesos de salud, procesos de gestión de documentos y en caso de requerir asumir la responsabilidad de suministrar los medicamentos o tratamientos que la población requiere y que la EPS no solvente de manera oportuna. Con relación a procesos de corresponsabilidad familiar, se hizo el análisis con las profesionales que hay familias de participantes con situaciones socio económicas precarias y los participantes en el centro están teniendo oportunidades de inclusión ocupacional remunerada y les ha permitido generar ahorros, los cuales en este momento podrán utilizar para apoyar económicamente a sus familias, este apoyo será concertado con los participantes y se entregará en especie, la forma y momento de entrega se definirá

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 16 de 66

							a partir de los seguimientos que realizarán las trabajadoras sociales en el domicilio de las familias. Con este trabajo de corresponsabilidad familiar en doble vía, se busca fortalecer en los participantes la capacidad que ellos tienen para no sólo, recibir apoyo de su red familiar sino también empoderarlos para que ellos también aporten a su red familiar. Como soporte de verificación está el acta de supervisión con fecha 29 de julio de 2021, la cual se anexa al presente informe.
2.	Garantizar la atención, el cuidado y bienestar de los participantes.			X			Cumple la obligación, durante este periodo el contratista realizo las gestiones para garantizar a la población acceso a los servicios de salud y continuidad en tratamiento farmacológico. En vista del 29 de julio de 2021 se evidencia inclusión de la población en las diferentes actividades ofertadas y la atención oportuna a los participantes que presentan alteraciones comportamentales.
3.	Informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista deberá informarlas en el menor tiempo posible, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.			X			Se reportaron oportunamente mediante comunicado al SIRBE y al apoyo a la supervisión por correo electrónico, las novedades presentadas durante el periodo relacionando: 1 participantes en hospitalización.
4.	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro de alta dependencia.			X			Cumple la obligación, el contratista cuenta con el cronograma elaborado, el cual anexa al informe mensual de ejecución.
5.	Realizar los estudios de caso que se requieran teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo, en el anexo técnico. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las personas, observando las particularidades de cada caso.			X			El contratista ha iniciado la elaboración de estudios de caso para la construcción de Planes de atención de la población.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 17 de 66

6.	Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.			X			El contratista elaboró estudio de caso de seguimiento de un participante que solicitó traslado a la modalidad CEDID, con el fin de dar continuidad a su proceso de desarrollo personal. El estudio de caso fue revisado por la supervisión y se coordinó con la líder del CEDID para realizar dicho traslado en el mes de agosto 2021.
7.	Elaborar el seguimiento bimestral para cada uno de las líneas de atención (Atención integral, fortalecimiento socio-ocupacional y fortalecimiento de redes) registrando la evolución del proceso en la historia social de cada participante.					X	No aplica para este periodo, el primer seguimiento se elaborará en agosto 2021
8.	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			X			El contratista cumple la obligación, presentando el informe mensual de ejecución correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio de 2021, caracterización de familias y reporte mensual de gestiones, desde la supervisión del área técnica se hizo revisión y se dio el aval de los documentos; como evidencia de aprobación quedan los documentos firmados por las dos partes, el cual se anexa al presente informe, adicionalmente hizo entrega del cronograma de actividades y el cronograma de turnos del talento humano.
9.	Realizar el trámite de vinculación al sistema general de seguridad social en salud de los participantes que lo requieran y efectuar las acciones pertinentes para el acompañamiento y acceso a los servicios de salud de manera oportuna.			X			La población participante se encuentra afiliada en su totalidad al sistema de salud en el Régimen Subsidiado, lo cual ha permitido dar continuidad con las atenciones y los tratamientos ordenados por los profesionales de la salud. Durante el periodo el contratista gestionó citas médicas y solicitud de medicamentos para participantes que ingresaron a la modalidad Durante el mes, dos participantes estuvieron hospitalizados, retornando nuevamente a la modalidad durante el periodo.
10.	Garantizar que durante la ejecución del contrato no se establecerá contrato de divulgación y / o propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a los participantes y a la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			Cumple la obligación para este periodo.
11.	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias					X	No aplica para este periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 18 de 66

	obtenidas dentro de la ejecución del contrato, es de la secretaria Distrital de Integración Social.						
12.	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria, ni de ninguna manera ajena a lo estipulado en el anexo técnico.			X			Cumple la obligación, el contratista mantiene confidencialidad con las fotografías tomadas las cuales son entregadas a la SDIS como evidencia de ejecución de actividades en el marco del contrato.
13.	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y / o culturales ejecutadas en el contrato.			X			Cumple la obligación, el contratista entrega en físico las fichas técnicas de las actividades del periodo, donde se evidencian los soportes de ejecución de la actividad deportiva y cultural realizada. documentos que serán radicados en el expediente del contrato.
14.	Realizar las actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión			X			Cumple la obligación, el contratista implementa las actividades contenidas en el anexo técnico y las solicitadas desde la supervisión del contrato. Como soporte de verificación se cuenta con las actas de visita realizadas este mes por parte del equipo de apoyo a la supervisión.
15.	Realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución de la prestación del servicio, treinta (30) días calendario, luego de la finalización del contrato (archivo físico), de acuerdo con los lineamientos del componente de gestión documental.					X	No aplica para este periodo
COMPONENTE AMBIENTAL							
1.	1. Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables		X				Como resultado de la Intervención ambiental del 29 de julio, el Programa de Gestión de Residuos Sólidos Aprovechables tuvo un porcentaje de implementación del 81%. En tal medida, las observaciones generadas atendieron a lo siguiente: - No se ha dispuesto de balanza para el pesaje de residuos, afectando la trazabilidad en la información de generación. - No se cuenta con la Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos. La información reportada hasta el momento no garantiza la interpretación ni calidad del dato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 19 de 66

							- Se evidenció caneca sin las especificaciones técnicas en el área de Gestión Documental. - Se requiere suministrar el rotulado institucional en la totalidad de canecas - Se requiere garantizar el suministro de contenedores para el cuarto de almacenamiento de residuos, en tamaño y cantidades proporcionales a la producción de residuos. - Se evidenciaron inconsistencias en el diligenciamiento del FOR-GA-009 y FOR-GA-010 por lo que se brindan claridades para la adecuada trazabilidad en la información. El operador atendió oportunamente las indicaciones, de tal manera que se evidenció el cargue de la información en el Drive Ambiental, en este sentido, se cuenta con el diligenciamiento del formato “Registro, Medición y Control de Residuos Sólidos”, “Certificado Recolección Residuos Sólidos” y “Registro, Medición y Control de Descomide”, evidenciando así calidad del dato, coherencia en la información y adecuado soporte magnético. - Se debe mejorar la segregación de residuos de EPP de primera generación de COVID-19 De otra parte, el operador ha dado cumplimiento en la implementación de las siguientes actividades: Se mantiene la entrega de residuos aprovechables a la organización de reciclaje del sector, mediante la figura de Acuerdo de Corresponsabilidad, suscrito el 13 de junio y se incluye el anexo de cédula de ciudadanía que se encontraba pendiente. Se dispone del elemento organizador de papel conforme a las especificaciones técnicas y se mantiene su uso específico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 20 de 66

							para el aprovechamiento y segregación de papel y elementos de oficina. El operador ha realizado el suministro de canecas acorde a las necesidades y especificaciones del anexo técnico, así: - Caneca verde con tapa en cocina para los residuos orgánicos que serán aprovechados mediante compostaje. - Caneca negra con tapa para residuos ordinarios de cocina. - 3 canecas tipo pedal para descomide, las cuales se ubican en los tres espacios de servicio de alimentación. - Caneca negra con tapa para residuos de pañales ubicada en casa 1. - Se presentan 3 canecas de zona de servicios, se debe revisar la utilidad según los espacios. - La totalidad de sanitarios cuenta con caneca negra tipo pedal rotulada y con suministro de bolsa. - 5 puntos ecológicos acorde a la Fase III del PAIPAERS, sin embargo, se debe garantizar el rotulado institucional. - Se han dispuesto 5 contenedores 5 para el cuarto de almacenamiento de residuos. Se deben garantizar contenedores suficientes para el acopio temporal. Durante la intervención se identificó mantenimiento en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, a fin de dar cumplimiento a la normativa relacionada frente a acabados y capacidad, en consecuencia, se verificará el estado final de la estructura conforme a las disposiciones del anexo técnico. De manera semejante, se realizaron acciones correctivas en el cuarto transitorio del área de cocina mediante pintura epóxica e instalación de baldosa para mejorar el proceso de limpieza y desinfección, así como instalación de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 21 de 66

							angeo para el control de vectores y ventilación. Se evidencia avance favorable a fin de mejorar el acopio temporal de los residuos sólidos. Conforme al proceso de seguimiento de la generación de residuos, el operador llevó a cabo el diligenciamiento del Reporte Trimestral de Residuos Sólidos mediante el aplicativo establecido y con calidad del dato. Se evidenció el fomento de las estrategias de la Política Cero Residuos mediante el suministro de vaso propio para el área de cafetería y las buenas prácticas en el manejo de AVU, así como para la Política Cero Papel mediante el fomento de la impresión por ambas caras del papel y el uso de medios digitales. En el presente periodo no se llevó a cabo la divulgación de los lineamientos del PAIPAERS y las Políticas Cero. El operador remitió el Acta Anticorrupción del proceso de entrega de material aprovechable manteniendo la calidad en la información suministrada y bajo los tiempos establecidos El operador adelanta el proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos de la preparación de alimentos mediante la conformación de pilas de compostaje, para su posterior uso en las huertas de la Unidad. Se evidenció adecuado proceso de degradación del material.
2.	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos		X				Como resultado de la Intervención ambiental del 29 de julio, el Programa de Gestión de Residuos Sólidos Aprovechables tuvo un porcentaje de implementación del 67%, en atención a que no se dispone la totalidad de las hojas de seguridad para los productos con características de peligrosidad presentes en la Unidad. A su vez, se encontraron sustancias sin identificar, lo cual adicionalmente implica riesgo para la población. Los envases generados deberán ser gestionados como residuos peligrosos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 22 de 66

							En el periodo en mención no se llevó a cabo la entrega de residuos posconsumo por medio del área de Almacenamiento Temporal de Residuos Peligrosos o de otras características a través del Gestor Externo. Se aclara que el manejo de los residuos de medicamentos vencidos, parcialmente consumidos, y sus empaques se circunscribe a la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios.
3.	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.		X				La unidad se identifica como generadora de residuos hospitalarios: biosanitarios, cortopunzantes y químicos, para el periodo en mención, en virtud de lo cual se han implementado las etapas del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios. Bajo el proceso de intervención ambiental se estableció un porcentaje de implementación del 96%, estableciendo como compromiso suministrar contenedores para la segregación de empaques de medicamentos de distintas características y cortopunzantes de cuchillas bajo las especificaciones del anexo técnico, toda vez que el recubrimiento con bolsa plástica dificulta el manejo y saneamiento. Asimismo, se requiere reemplazar el rotulado, toda vez que no se ajusta a los artes institucionales Por otra parte, se encontró en adecuación el cuarto de almacenamiento de residuos a fin de aumentar la capacidad, dada la proyección de la población y garantizar las condiciones locativas conforme a la normativa; en el momento de la visita se evidenció que se mantiene la separación física de los residuos ordinarios, acabados de fácil limpieza, iluminación, drenaje y punto de agua, por lo que se verificará la totalidad de las adecuaciones efectuadas en la siguiente visita de supervisión. Se realizó especial atención en el suministro de balanza específica para los residuos de riesgo biológico, toda vez que se debe controlar la contaminación cruzada. Acorde al cronograma de capacitación del PGIRH, para el presente periodo se efectuó la divulgación del manual de conductas de bioseguridad, soportada mediante Acta de Reunión del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 23 de 66

							27/07/2021 y con alcance a los equipos de trabajo del servicio. Se mantiene el soporte documental actualizado en el Drive Ambiental. Se cuenta con Ruta Sanitaria, la cual debe ser publicada en el cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios. Se mantiene soporte de los manifiestos de carga del mes de julio, de fechas 07/07/2021, 13/07/2021 y 27/07/2021, los cuales se encuentran actualizados en el Drive Ambiental y que evidencian adecuado diligenciamiento del formato RH1. Sin embargo, se requiere revisar la forma en la que se registra la entrega de cuchillas al gestor externo. Se deben remitir los certificados de disposición final una vez sean entregados por el Gestor Externo como parte de la documentación que da cuenta del adecuado tratamiento de los residuos hospitalarios. Se realizó el diligenciamiento del formato RH1 para el mes de julio y se verificó que la información guarda coherencia con los manifiestos de carga. El operador ha implementado los instrumentos de verificación interna, al transportador y al gestor externo. Debido al cambio de gestor externo se requiere adelantar las gestiones pertinentes para contar con la documentación relacionada con Biológicos y Contaminados S.A E.S.P. Se requiere que el operador remita la documentación que permita verificar que el Gestor Externo da cumplimiento a la normativa ambiental para el manejo externo ambientalmente seguro de los residuos. El operador llevó a cabo la sesión GAGAS del mes de julio, manteniendo respaldo mediante Acta de Reunión del 30/07/2021 y dando así cumplimiento a la actividad mensual del PGIRH. Se realizó el reporte trimestral de residuos hospitalarios bajo el aplicativo establecido por la Entidad, por medio del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 24 de 66

							equipo de supervisión verificó la calidad de la información suministrada. Se registró la trazabilidad y seguimiento a los indicadores mensuales descritos en el PGIRH, sin embargo, se realizaron correcciones en el cálculo del "Indicador de destinación 2" y del "Indicador de Capacitación 2", por lo cual se solicitó verificar los datos suministrados. Para la segregación de residuos biosanitarios se mantienen los recipientes que cumplen con las especificaciones técnicas: recipiente de tapa tipo pedal, tapa plana, cerrado hermético, en plástico resistente de fácil limpieza y de color rojo rotulado y con suministro de bolsa. A la fecha, no se ha requerido por parte de entes de control información relacionada con el programa, sin embargo, se evidencia el respaldo de los soportes generados para la respuesta oportuna. La documentación indicada se encuentra actualizada en el drive ambiental y hace parte de los soportes del informe de ejecución. Se aclara que el operador suministró la información de manera oportuna y legible. Por otra parte, con relación a los residuos especiales, en el periodo en mención no se evidenció la generación, acopio o entrega de residuos de colchones, colchonetas o llantas. Frente a los residuos de construcción y demolición generados dentro de las adecuaciones locativas de los cuartos de almacenamiento de residuos, el operador realizó aprovechamiento de 3 lonas de material, como agregado de cemento empleada para arreglo en la trampa de grasas. Lo anterior fue soportado mediante acta de reunión del 30/07/2021, que permite evidenciar que los desechos fueron adecuadamente manejados, sin generar afectaciones a los recursos naturales y dando cumplimiento a la normativa ambiental relacionada. Sin embargo, se identificó el arrojo de residuos altamente contaminantes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 25 de 66

							próximos a cuerpos de agua, por lo cual se solicitó con especial atención el retiro inmediato y disposición adecuada, asimismo, este tipo de conductas debe evitarse durante la operación del servicio. El operador llevó a cabo la socialización de las piezas informativas del Área de Gestión Ambiental sobre el manejo de residuos especiales, con alcance a participantes y talento humano, tal como se registró en las actas de reunión del 26/07/2021 y 27/07/2021, igualmente, se llevó a cabo el reporte de la actividad como parte de las acciones solicitadas para el mes de julio por medio del aplicativo establecido por la Entidad. No obstante, esta actividad no sustituye las capacitaciones de los Instructivos para el Manejo de RCD y Colchones y/o Colchonetas, por lo cual se solicita programar y ejecutar las jornadas conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico.
4	Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos		X				Acorde a los aspectos a evaluar durante la intervención ambiental, se estableció un cumplimiento del 54% en el subprograma de vertimientos y emisiones, toda vez que se identificaron las siguientes situaciones: El operador no dispone de filtro para el encapsulamiento del AVU, con lo cual no se garantiza la implementación del lineamiento y afecta la capacidad de aprovechamiento del residuo líquido. El bidón de AVU, se ubica en el cuarto transitorio del área de cocina, sobre piso de fácil limpieza, lejos de fuente de ignición y se verifica adecuado sellamiento y capacidad de llenado del recipiente, sin embargo, se requiere ubicar la señalización superior acorde a los artes institucionales. El operador se acoge al procedimiento y registro de generadores como sede de la Entidad, para el manejo del residuo líquido. A la fecha no se ha realizado la entrega del AVU en el Área de Almacenamiento Temporal de la Entidad, en atención al tiempo de operación, por lo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 26 de 66

							cual, se solicita programar para el tercer trimestre del 2021. Con la implementación del lineamiento para el manejo del AVU y se da cumplimiento a la normativa en materia de Aceite de Cocina Usado. Por otra parte, frente al cumplimiento del Instructivo para la Calidad del Vertimiento, se observaron puntos de desagüe sin rejilla, por lo cual se solicita con especial atención que el operador realice el suministro para evitar la entrada de sólidos en la red de alcantarillado. La Unidad realiza tratamiento de aguas residuales, por medio de operaciones unitarias primarias, secundarias y terciarias, para finalmente almacenar el residuo en tanques para su posterior recolección con vactor. El operador se encuentra en adecuación de lecho de secado de lodos. Las etapas de tratamiento de realizan en el área posterior del inmueble, por lo que no se afectan las actividades con los participantes. Asimismo, se constató que el procedimiento se realiza adecuadamente sin generar impactos adicionales y en cambio se garantiza manejo del vertimiento domestico sin afectar el recurso suelo o agua. Por otra parte, se ha adelantado adecuadamente el proceso de descomide, para controlar la carga del vertimiento y se disponen de contenedores en cada uno de los puntos de entrega de alimentos. Mediante inspección visual se evidenció que el operador adquiere productos pre-lavados en el servicio de alimentación. Se verificó a partir de las hojas de seguridad de los productos de aseo, que se trata de elementos con características de biodegradabilidad, acorde a lo indicado en el Anexo Técnico, con el propósito de no generar sobrecargas en los vertimientos. A su vez, se requiere que el operador remita esta

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 27 de 66

							documentación como soporte de cumplimiento de la actividad. La trampa de grasas exterior consta de 4 compartimientos y adecuación para la salida de gases sin registro de fugas. Se evidenció que el operador realiza periódicamente limpieza y mantenimiento a la estructura, sin embargo, se recomienda mejorar el procedimiento para evitar la formación de microorganismos en las paredes y acumulación de residuos en la tubería. Se diligenció el formato "Registro y Control Limpieza/ Mantenimiento de Trampa de Grasas" del mes de julio, sin embargo, se anota que el documento suministrado mantiene registros hasta el 20 de julio, por lo cual se solicita verificar el último día en el cual se realizó, registró y cargó el procedimiento, según lo presentado en el Drive Ambiental. Durante el presente periodo ningún ente de control solicitó realizar caracterización de las aguas residuales. El operador realizó mantenimiento del césped aledaño a la trampa de grasas. Por otra parte, se continuó evidenciando implementos de aseo ubicados a la intemperie y bajo inadecuadas condiciones de aseo y limpieza. Para el presente periodo no se llevaron a cabo jornadas de divulgación de los lineamientos relacionados. El operador asistió a la jornada de acompañamiento para aclarar dudas en el diligenciamiento del reporte de Huella de Carbono, asociado al consumo de gas propano, de tal manera que se insta por la calidad del dato y se remitió la información requerida al área de Gestión Ambiental.
5.	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua		X				La implementación del programa de uso eficiente y ahorro del agua evaluado según el procedimiento de intervención ambiental indica un porcentaje de cumplimiento del 53%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 28 de 66

							Se observaron puntos hidráulicos sin adecuaciones para el ahorro de agua, por medio de perlizadores o tecnología ahorradora. De manera semejante los sanitarios de descarga convencional no cuentan con sistemas de ahorro casero. Durante el recorrido se presentaron fugas de agua, con especial énfasis en el área de la motobomba, en donde se identificó una cantidad significativa de agua desperdiciada, por lo que se requiere proceder con arreglos en la estructura y corregir las uniones para controlar la fuga. Se evidenció vertimiento a suelo proveniente de lavamos en el área promotores que debe ser prontamente corregido por los impactos que ocasiona. El operador promueve entre la totalidad de participantes el uso de vaso propio para el lavado bucal. Se evidenció la implementación parcial tecnología ahorradora de agua en sanitarios, lavamanos y lavaplatos. Frente a estos últimos, se recomienda revisar la instalación para prevenir fugas. Durante el presente periodo no se desarrollaron jornadas de divulgación en los lineamientos del programa o actividades de fomento de consumo racional del recurso. El operador asistió a la jornada de acompañamiento para aclarar dudas en el diligenciamiento del reporte de Huella de Carbono, asociado al consumo de agua, a fin de asegurar la calidad del dato y se remitió la información requerida al área de Gestión Ambiental. El operador no ha remitido las fichas técnicas de los sistemas ahorradores instalados en el servicio, por lo cual nuevamente se solicita la documentación Se evidenció la implementación de sistema tecnificado de captación y reutilización de agua lluvia -SCALL-, por lo cual se remitió formato para su soporte y seguimiento.
6.	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía			X			Como resultado de la intervención ambiental desarrollada el 29 de julio, se estableció un porcentaje de cumplimiento del 81%, lo cual demuestra adecuada

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 29 de 66

							implementación de las estrategias y se estableció como observación desconectar los equipos que no estén siendo empleados. Frente a lo cual el operador fomentará entre los equipos de trabajo y los participantes buenas prácticas de consumo de energía. Las instalaciones del inmueble se mantienen de color claro y se realiza en gran cantidad de actividades el aprovechamiento de luz natural. El operador implementó la estrategia de Apagón Ambiental, según consta en acta de reunión del 08/07/2021 de tal manera que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 403 de 2009. Se verificó que los equipos de cómputo mantuvieron la configuración de suspensión automática tras 10 minutos de inactividad. La iluminación instalada en el inmueble corresponde en su totalidad a tecnología tipo LED, que incluye paneles, tubos y bombillos de rosca. El operador asistió a la jornada de capacitación en el reporte de Huella de Carbono asociado con los consumos de energía eléctrica, de tal manera que se dieron indicaciones precisas para la calidad del dato. El operador debe adelantar jornadas de divulgación en los lineamientos asociados al programa, así como actividades de fomento entre el recurso humano y participantes.
7.	Dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles			X			En el marco de la intervención ambiental, el programa de prácticas sostenibles indicó un porcentaje de cumplimiento del 72%. Se requiere adelantar la divulgación de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales del servicio y mejorar la aplicación de las Políticas Cero Si Se Puede. Asimismo, se requiere publicar y fomentar la continua consulta de la Política Ambiental por parte del recurso humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 30 de 66

							y de participantes. Se solicita remitir soporte del proceso de divulgación. El operador no ha adelantado jornadas de divulgación de los siguientes lineamientos: acceso a la intranet, Matriz de Riesgos Ambientales, Normograma, Plan Integral de Movilidad Sostenible, fomento de Movilidad Sostenible. Por consiguiente, se reitera la solicitud de remitir el cronograma de capacitación a fin de garantizar la programación de jornadas, con alcance en los programas, políticas, instructivos entre otros, que deben ser socializados en el servicio, para mejorar la aplicación de las acciones de Gestión Ambiental. Se evidencia conocimiento de la estructura del PIGA entre los miembros del servicio, por lo cual se debe continuar reforzando. El operador mantiene adecuado respaldo de la información por medio del Drive Ambiental de la Unidad, se evidenció uso contante de la herramienta y actualización oportuna de los soportes. Se recuerda garantizar coherencia entre la documentación física y magnética que respaldan la ejecución del componente ambiental. Durante la visita se observó que el operador mantiene custodia de la documentación, garantizando su integridad y adecuado diligenciamiento. Se constató que el operador conoce la ruta de acceso al Mapa de Procesos y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental. El operador ha realizado actividades tendientes a dar cumplimiento a la campaña ambiental relacionada con la temática de prácticas sostenibles, en tal medida, la supervisión verificó la ejecución del taller de extracción de semillas y el intercambio de semillas y saberes, en donde se resalta su aplicación en el área rural. En esa medida, debido a las limitantes para la aplicación de la estrategia de reporte de llegadas en bicicleta, debido a la ubicación del servicio, el operador promueve la actividad de uso de carro compartido

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 31 de 66

							Durante la visita de supervisión no se identificaron aspectos e impactos ambientales adicionales a los descritos en la matriz respectiva. El aviso instalado no tiene repercusiones sobre vía pública o espacios públicos, por lo cual no ser requiere adelantar el trámite de PEV. El operador atendió el procedimiento de la intervención ambiental, disponiendo los medios y recursos requeridos para el desarrollo eficiente y oportuno de la jornada. Como resultado, se estableció un nivel de implementación medio con un porcentaje del 74%. Para cada programa se establecieron compromisos que permitan elevar el nivel de cumplimiento en el seguimiento. Se cuenta con la instalación de amplias áreas de cobertura verde en donde se desarrollan actividades agrícolas productivas, consistentes en vivero ornamental y banco de semillas, siembra de hortalizas, frutales y verduras, con activa participación de los miembros del servicio. Se reporta un área instalada de 3200 m2.
8.	El contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.					X	No aplica. El operador mantiene respaldo de la información generada en el periodo para consolidar y remitir en el tiempo establecido.
9.	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			X			Para el presente periodo se realizó visita de supervisión para aplicar el instrumento de Intervención Ambiental, por medio de cual se establece el porcentaje de implementación del PIGA en la Unidad Operativa y se definen compromisos que permitan instar por el cumplimiento de las acciones y estrategias de los 5 programas de Gestión Ambiental, este proceso se desarrolló bajó los instrumentos diseñados el 29 de 2021, y se genera: acta, lista de chequeo, informe, listado de necesidades e inventario de contenedores, que hacen parte del presente informe

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 32 de 66

							Asimismo, se efectuó acompañamiento y seguimiento constante por medio de herramientas virtuales. Durante el ejercicio de supervisión no se identificaron actividades en contravención de la normativa ambiental vigente o a los lineamientos institucionales establecidos, de tal manera que la operación del servicio se desarrolló bajo las medidas de prevención y mitigación de impactos ambientales definidas por la Entidad. Se solicitó al operador elaborar cronograma de capacitación con el propósito de garantizar la periodicidad de las divulgaciones en los lineamientos ambientales, sin embargo, a la fecha no se cuenta con el documento. El operador mejoró el procedimiento de reporte de información en los medios y tiempos solicitados.
COMPONENTE DE ALIMENTACION NUTRICION Y SALUBRIDAD							
1.	Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo con el plan de contingencia diseñado para tal fin.			X			El contratista cumplió con la obligación. En visita de supervisión realizada el 29 de julio de 2021 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidenció que el suministro de los alimentos a los participantes se brinda de acuerdo con los lineamientos de la SDIS, en relación con el cumplimiento estricto de lo estipulado en la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional aprobados para la operación de la comunidad de vida. El contratista cuenta con los alimentos suficientes para 2 días de operación, de igual manera cuenta con tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad suficiente para garantizar el suministro para un más de un día de operación.
2.	Cumplir con lo establecido en la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes, complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por la Subdirección de Nutrición de la SDIS.		X				En visita realizada el 29 de julio de 2021 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad Aún se evidencian proliferación de gatos. Se solicita nuevamente al contratista gestionar a través de la secretaría de salud municipal - zoonosis, la situación para el evitar riesgos de salud pública en la unidad operativa.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 33 de 66

							Se solicita al operador incluir dentro del plan de mantenimiento el área de recepción de alimentos, la cual se encuentra en un terreno inundable, sin drenaje y piso de difícil limpieza. El contratista elaboró y envío al apoyo a la supervisión plan de trabajo para subsanar hallazgo relacionada con deficientes condiciones higiénico sanitarias del vehículo transportador de pulpa de fruta, se evidencian mayor acompañamiento y verificación de las condiciones de higiene de los vehículos y de la calidad de los alimentos recibidos.
3.	Garantizar durante toda la ejecución del contrato el concepto sanitario favorable del centro, en caso de no contar con la visita el contratista debe contar con carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (3) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio.			X			El contratista cumple la obligación. en la unidad operativa cuenta con el concepto sanitario favorable con fecha de 23 de junio 2021.
4.	Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios necesarios para prestar el servicio de alimentación.		X				En visita realizada el 23 de junio de 2021 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidencia adecuado funcionamiento de los equipos del servicio de alimentación: refrigeradores, congeladores, estufas, licuadoras, sin embargo, el contratista no cuenta con gramera para realizar la verificación de porciones servidas y tampoco cuenta con báscula digital con la capacidad necesario para verificar las cantidades de alimentos recibidas. Por otro lado, es necesario realizar la calibración de la báscula de plataforma para pesar personas.
5.	Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación.			X			Cumple la obligación. El personal manipulador de alimentos cuenta con dotación mínima requerida para la prestación del servicio, uniforme antifluido blanco, calzado antideslizante, tapabocas y cofia, petos.
6.	Construir, divulgar, actualizar e implementar el plan de saneamiento - PS, durante los primeros 21 días de ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad del anexo.			X			Obligación a mejorar. El equipo de apoyo a la supervisión realizó retroalimentación al documento plan de saneamiento enviado por el operador queda pendiente la segunda revisión para la respectiva aprobación del documento. El contratista viene implementando los programas del plan de saneamiento a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 34 de 66

							través del registro en los formatos oficiales de la SDIS para el plan de saneamiento: Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068 Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067 Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066 Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071
7.	Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos a los participantes.			X			Cumple la obligación. En visita realizada el 29 de julio de 2021 desde el componente de alimentación, nutrición y salubridad se evidencia buenas prácticas de manufactura de alimentos en todas las etapas del proceso de producción preparación de alimentos. El contratista elaboró y envío al apoyo a la supervisión plan de trabajo para subsanar hallazgo relacionada con deficientes condiciones higiénico sanitarias del vehículo transportador de pulpa de fruta, se evidencian mayor acompañamiento y verificación de las condiciones de higiene de los vehículos y de la calidad de los alimentos recibidos.
8.	Implementar, mantener actualizados y debidamente diligenciados los formatos relacionados con los procedimientos: operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales, vigilancia nutricional, promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y salubridad y demás documentos y formatos establecidos por la entidad para la prestación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con alimentación, nutrición y salubridad.			X			Cumple la obligación En visita de apoyo a la supervisión realizada el 29 de julio de 2021 desde el componente de nutrición y salubridad se evidencia implementación del registro de formatos de la operación del servicio de alimentación y saneamiento básico en medio digital de manera organizada, completa y actualizada: • Verificación de limpieza y desinfección y acciones correctivas • Inspección de elementos en desuso, embalajes y empaques. • Seguimiento a soluciones desinfectantes. • Inspección de presencia de pagas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 35 de 66

							• Registro del control de la hermeticidad. Servicio de alimentación: • Acompañamiento a la operación del servicio de alimentación semanal y mensual. • Entrada y salida de alimentos • Recepción de alimentos. (BPM) • Preparación de alimentos. Listado de participantes con cambios en la alimentación. • Aceptación de preparaciones • Evaluación de características organolépticas. El contratista envió estrategia de información, educación y comunicación en promoción de estilos de vida saludable acorde a las observaciones realizadas desde la supervisión, el cual fue aprobado el día 26 de julio de 2021 vía correo electrónico. Así mismo, desarrollo actividad de la estrategia IEC “Muévete y gana desafío saludable” el día 27 de julio de 2021, la cual contó con 19 participantes, el profesional envía registro fotográfico, listado de asistencia y reporte cuantitativo y cualitativo. El contratista realizó tamizaje nutricional y envió reporte de datos antropométricos de 146 participantes los cuales fueron registrados en la plataforma SIRBE, así mismo, se revisaron 6 historias sociales de manera aleatoria encontrando las valoraciones iniciales de nutrición. El profesional en nutrición y dietética actualizó derivaciones dietarias para los participantes que requieren modificaciones en la alimentación por su estado de salud o estado nutricional. Las actas de vista de acompañamiento y supervisión que soportan las observaciones se encuentran en la plataforma de contratación SECOP II para el contrato No. 7588-21.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**11**	**59**	**0**	**9**	**Se presentaron 11 obligaciones a mejorar y 48 satisfactorias**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 36 de 66

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Durante este periodo se presentaron 11 obligaciones a mejorar:

- ✓ Obligaciones Especificas de Carácter Administrativo N° 6
- ✓ Obligación de Talento Humano N° 2
- ✓ Obligaciones Espacio físico funcional N° 3
- ✓ Obligación Dotación de Materiales y Suministros N° 1
- ✓ Obligación Componente Ambiental N° 1, 2, 3, 4, 5
- ✓ Componente alimentación, nutrición y salubridad N° 2, 4

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

El contratista se compromete a dar cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales reportadas a mejorar.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
PENSIÓN	Se anexa certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal de la entidad con la firma del revisor fiscal, el cual acredita pago de aportes del mes de julio 2020.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Que el contratista cumpla con el objeto del contrato de manera satisfactoria, acorde al anexo técnico, estudios previos, propuesta y demás documentos que hacen parte del contrato.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se cuenta con el mapa de riesgos del contrato al cual el contratista le realiza seguimiento trimestral y desde la Subdirección para la adultez se realizan visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión de manera mensual con el fin de realizar seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, producto de estas visitas se diligencia un instrumento de verificación con las observaciones identificadas, este documento se anexa al informe mensual de supervisión.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2021 se realizó descuento al contratista por intervalo en el tiempo de contratación del talento humano y cupos no ejecutados y/o novedades presentadas durante el periodo por un valor de **$ 17.736.200** pesos. Cómo se evidencia en el formato de liquidación de cupos, documento soporte del pago del periodo.

ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN:

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Meta Física, Informe cualitativo y cuantitativo, matriz y caracterización de familias, Informe manejo de ahorro participantes, Cronograma general, Entregas Kit de Aseo y fichas técnicas. Liquidación mensual de cupos del 01 al 31 de julio de 2021 por valor de **$ 366.236.108** (-) descuento de talento humano y cupos no ejecutados y/o novedades presentadas durante el periodo por **$17.736.200** para un total de **$ 348.499.908** pesos. Para; Presentación de soporte de certificaciones de pago de nómina y parafiscales, Copia de la factura emitida por el contratista por valor de **$348.499.908.** **Nota:** Se realiza radicación por AZ Digital de la SDIS, de soportes para el pago del periodo, donde se incluye escaneado el informe mensual cuantitativo e informe financiero, los demás documentos serán radicados en el	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 37 de 66

transcurso del mes en físico por el contratista en gestión documental de la entidad, haciendo la claridad que la totalidad de los documentos fueron revisados desde el equipo de apoyo a la supervisión y el área de gestión documental, dando el aval para la respectiva radicación.

PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO:

SI X	NO
SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

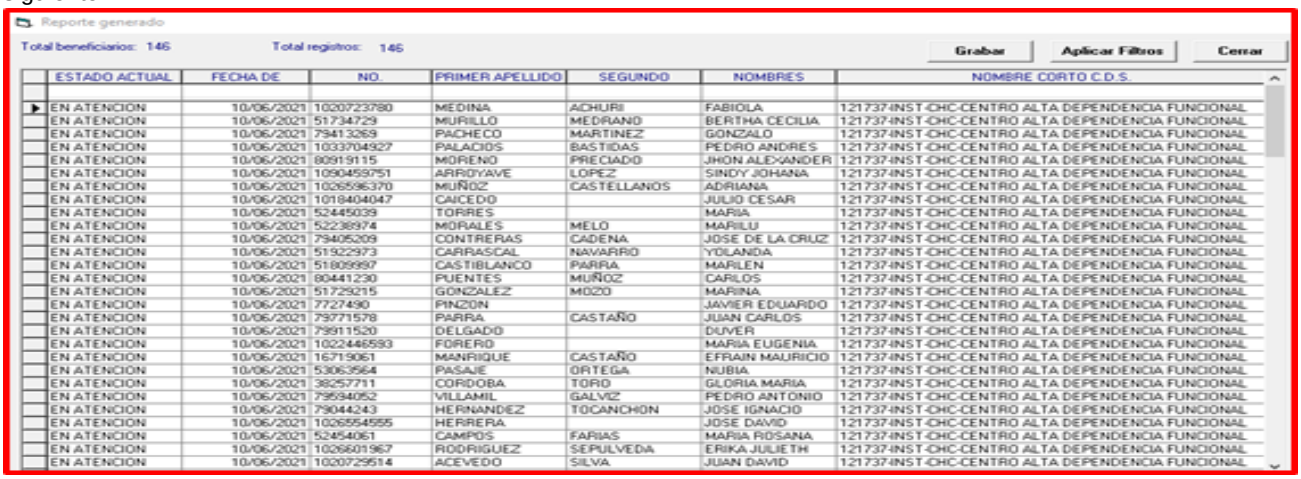
Con las acciones realizadas por el contratista "MESALUD LTDA", en el presente periodo se avanzó en el cumplimiento de la meta 4 del proyecto 7757 *"Implementación de estrategias de y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá"* de la Subdirección para la Adultez, manteniendo las condiciones para la atención diaria de 150 Ex-habitantes de calle en la modalidad Centro de Alta Dependencia Física, mental o Cognitiva. Esta cobertura se mantuvo por debajo del 100% durante el actual periodo (146 participantes) debido a situación de epidemiológica originada por el virus SARS-Cov-2, causante del COVID-19; situación que ha dificultado la movilidad de participantes entre modalidades del proyecto 7757 y las diversas situaciones asociadas a la consecución de medicamentos, citas y valoraciones requeridas como prerrequisito para el ingreso a esta modalidad.

Para el desarrollo de las visitas se implementan las medidas de bioseguridad y distanciamiento por causa del COVID-19. Asimismo, el equipo de apoyo a la supervisión realizó el seguimiento a la ejecución del contrato, tanto de manera presencial como por seguimiento telefónico y monitoreo de actividades reportadas en los diferentes canales de comunicación, generando como evidencia actas de verificación desde cada una de los componentes y correos electrónicos, registrando, en el caso requerido, las observaciones identificadas.

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios "SIRBE", única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio 2021 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en el Centro de Alta Dependencia Funcional:

La modalidad de Alta dependencia funcional mental y cognitiva a corte del 31 de julio se encuentra con 146 ciudadanos en estado de **"*EN ATENCION*"**. Tal Como se evidencia a continuación en el total de registros presentados en el pantallazo siguiente:



Reporte generado

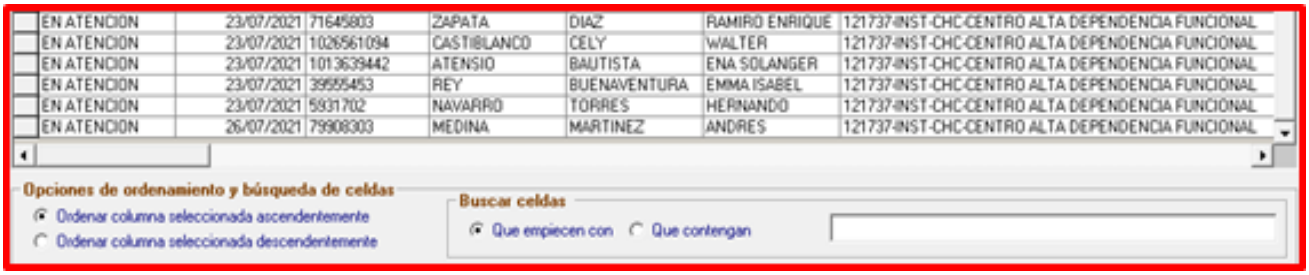
Total beneficiarios: 146 Total registros: 146 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

ESTADO ACTUAL	FECHA DE	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
EN ATENCION	10/06/2021	1020723780	MEDINA	ACHURI	FABIOLA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	51734729	MURILLO	MEDRANO	BERTHA CECILIA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	79413269	PACHECO	MARTINEZ	GONZALO	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	1033704927	PALACIOS	BASTIDAS	PEDRO ANDRES	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	80919115	MORENO	PRECIADO	JHON ALEXANDER	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	1090455751	ARROYAVE	LOPEZ	SINDY JOHANA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	1026596370	MUÑOZ	CASTELLANOS	ADRIANA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	1018404047	CAICEDO		JULIO CESAR	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	52445039	TORRES		MARIA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	52238974	MORALES	MELO	MARILU	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	79405209	CONTRERAS	CADENA	JOSE DE LA CRUZ	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	51922973	CARRASCAL	NAVARRO	YOLANDA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	51809997	CASTIBLANCO	PARRA	MARLEN	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	80441230	PUENTES	MUÑOZ	CARLOS	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	51729215	GONZALEZ	MOZO	MARINA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	7727490	PINZON		JAVIER EDUARDO	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	79771578	PARRA	CASTAÑO	JUAN CARLOS	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	79911520	DELGADO		OLIVER	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	1022446593	FORERO		MARIA EUGENIA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	16719061	MANRIQUE	CASTAÑO	EFRAIN MAURICIO	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	53063564	PASAJE	ORTEGA	NUBIA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	38257711	CORDOBA	TORO	GLORIA MARIA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	79594052	VILLAMIL	GALVIZ	PEDRO ANTONIO	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	79044243	HERNANDEZ	TOCANCHON	JOSE IGNACIO	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	1026554555	HERRERA		JOSE DAVID	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	52454061	CAMPOS	FARIAS	MARIA ROSANA	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	1026601967	RODRIGUEZ	SEPULVEDA	ERIKA JULIETH	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	10/06/2021	1020729514	ACEVEDO	SILVA	JUAN DAVID	1217-37-INST-CHIC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 38 de 66

	EN ATENCION	10/06/2021	35517727	RODRIGUEZ		GLORIA ELENA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1030575650	SANCHEZ	DAZA	YAIRSIÑO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79042567	PINEDA	VALENZUELA	JESUS SABARAIN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	66749166	VALENCIA	QUIÑONEZ	AIDEE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	51930158	SUAREZ	SUAREZ	BLANCA INES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1676236	LOZANO	GALVIS	JHON WISTON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79360161	VALENCIA	GUERRERO	FREDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52163077	SANCHEZ	MOTTA	NIDIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79246290	GALEANO	BARRERA	ROQUE JULIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	4264985	MATEUS	MATEUS	JOSE POMPILIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52807727	PLATA	VARGAS	LUISA FERNANDA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79989642	CARDOZO	BARRETO	JOHN JAIRO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	53154841	VARGAS	ROJAS	MARIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1022350601	LOMBANA	LOMBANA	HUGO ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1218214817	PAEZ		MARIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52031699	SUAREZ	ULLOA	LUCIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	39786463	GONZALEZ		LUZ NANCY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	1136910774	GAMA	QUINTERO	MARIA LEIDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	1013604278	VINAZCO	MORENO	JADER VLADIMIR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	1023962751	ORTIZ	OSPINA	FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79695337	DIAZ	LEMUS	NELSON IGNACIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	28799438	RODRIGUEZ		FLORIENA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	39560807	PENAGOS	OBREGON	SOL ANGEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	35503549	MORENO		FLOR NUBIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	52284085	JIMENEZ	CUERVO	SANDRA CECILIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79134114	VALERO	GARCIA	RAUL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79766320	PARRA		JULIO VICENTE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	80830937	PEREZ	PEREZ	FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	14318925	CARMONA	POSADA	JOSE ULISES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79050393	VALENCIA		EFREN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	11382650	MILLAN	MONTEALEGRE	JULIAN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	4209675	URIBE	GUZMAN	DAVID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79703155	CARDENAS		LUIS CARLOS	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	80102307	BORRAEZ	LONDOÑO	MANUEL DAVID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79822957	MORENO	GARZON	ISMAEL GIOVANNI	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	3129793	CASTRO		LUIS EDUARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79657860	ARENAS	BOTERO	JOSE EDUARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	51656612	DIAZ	PINZON	CARMEN ISABEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	52310291	PALACIOS	PEREA	TRINI YAJAIRO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79702306	DAZA	ARANZAZU	ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80370620	BEDOYA	VILLEGAS	MARTIN ALONSO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	52265082	MUÑOZ	ORTIZ	HILDA TERESA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1026582196	MORA	NILSON	RICARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	19405169	TOCA	NUÑEZ	MIGUEL ARTURO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80800962	AMORTEGUI	PENAGOS	LUIS ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	53115112	ROBLEDO	MARTINEZ	MEILYN SIRLENY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	52082180	MARIN	ESPEJO	MARIA ELSA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1026585186	TAMAYO	RENDON	HECTOR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	52369653	ROJAS	TOVAR	FLOR ALBA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79547161	GONZALEZ	SERNA	ERLAUD	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1032656423	GONZALEZ	POVEDA	MARIA MARINA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	93396164	SAENZ		LUIS ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79596182	PARRA	OYOLA	RAFAEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	51705767	VERGARA		PIEDAD	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1026590451	MORA	CASTAÑEDA	OMAR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79310850	VILLAZON	MORENO	FRANCISCO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	52707961	LARRAÑAGA	CASTRO	SANDRA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79262631	RAMIREZ	ZAMBRANO	JOSE HERNAN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79318942	RIVERA	GONZALEZ	OSCAR WILLIAM	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	5663260	VELASCO		JOSE ELEAZAR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	12254935	GARZON	SANCHEZ	LUIS ALBERTO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1020546420	RODRIGUEZ		LUZ MARINA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1032486263	PINZON	BERNAL	HUGO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80920555	RAMIREZ	ORTIZ	YEINNER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	19466979	MENDEZ		JAMER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79602047	MUÑOZ	PATIÑO	JOSE ALIRIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79560896	GONZALEZ		NELSON RAFAEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79656815	HERNANDEZ	ACEVEDO	ANGEL OSWALDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1026591340	CRUZ	MOLINA	LUIS FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	11443670	QUEVEDO	BENAMOES	YEZID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80374578	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE ARJADY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1013645406	RODRIGUEZ		BENJAMIN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79662241	ARENAS	MORALES	LUIS RICARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79710836	LOPEZ		NELSON ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1081912277	CARPIO	CHAMORRO	LEONARDO JOSE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80363705	ESPINOSA		ORLANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1122724195	GALVIS	RODRIGUEZ	LUIS ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79712236	BERNAL	ORTEGON	JOSE ANGEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79406514	TORRES	GOMEZ	GUILLERMO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	12112745	TRUJILLO	PERDOMO	FARID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	79426143	GONZALEZ	CASTILLO	RODRIGO JAVIER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	51725993	OTALORA	PIÑEROS	ANA ROSA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	1023928159	MORENO	CORTES	MAIRA STEFANY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	39713218	OBREGOSO	MORALES	ISABEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	43043115	SERNA		MARGARITA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	79495430	CASTRO		LUIS	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	1115850798	DE AMERICA		JAKSON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	77183059	CARVAJAL	LOZANO	ANDERSON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	1064432192	VELASCO	ORDOÑEZ	OSCAR MARINO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	51914536	RINCON	FLOREZ	SARA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	94226724	MUÑOZ	GUTIERREZ	CARLOS ANTONIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	63507747	PERDOMO	ORTIZ	MARTHA LUCIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1026602049	MENDIETA	SIERRA	JORGE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1026554293	ANGOLA	LEON	JOSE NILSON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79248585	OLAYA	MOLANO	NORMAN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	39751642	CASTRO		MIRTA MARCELA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	52686045	POLANIA		ANA LUCIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	80312629	POVEDA	HUERTAS	JAIRO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	80818551	ARMESTO	TREN	PEDRO PABLO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	39638146	GARCIA	PERDOMO	GLORIA CECILIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79210547	GREINSFFEISTEIN	TOVAR	JOSE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1026584479	POSADA	CORREA	RONALD ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79311881	BELTRAN	MAZABEL	ALBERTO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1033765436	BERNAL		LUIS FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79527418	DIAZ	CRISTANCHO	ANTONIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79317207	SEGURA	HENAO	NEFTALY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	13761274	RODRIGUEZ		MAURICIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1136911675	MONROY	OCAMPO	JHON FREDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	98504191	RODRIGUEZ	CARDONA	JOHN FREDDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	51697433	CONTRERAS	RODRIGUEZ	ROCIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	14/07/2021	79908738	CASTILLO	SANCHEZ	HUMBERTO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	2976679	MARTINEZ	GONZALEZ	OSCAR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 39 de 66



	EN ATENCION	23/07/2021	71645803	ZAPATA	DIAZ	RAMIRO ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	1026561094	CASTIBLANCO	CELY	WALTER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	1013639442	ATENSIO	BAUTISTA	ENA SOLANGER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	39555453	REY	BUENAVENTURA	EMMA ISABEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	5931702	NAVARRO	TORRES	HERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	26/07/2021	79908303	MEDINA	MARTINEZ	ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE Consulta 04/08/2021

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 146 personas únicas de las cuales son 51 son mujeres y 95 son hombres, durante el periodo ingresaron 27 personas de las cuales 1 ingresó por primera vez al proyecto.

Se debe tener en cuenta que tres (3) participantes pertenecen a los sectores LGBTI

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Se da alcance y realiza ajuste del porcentaje ejecución físico plasmado en informe de supervisión anterior correspondiente al periodo del 9 al 30 de junio, el cual es necesario corregir ya que corresponde a 2.25%.

FECHA DE ELABORACIÓN: agosto de 2021

FIRMA DEL SUPERVISOR

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA
Subdirector para la Adultez

NOMBRE Y FIRMA DE EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
Profesional componente administrativo

SANDRA PATRICIA GUERRA POLANIA
Profesional componente técnico

ANNY JOHANA VEGA CARVAJAL
Profesional componente ambiental

FELIPE VARGAS RINCON
Profesional componente de nutrición y salubridad

Revisó
FABIO NELSON RAMIREZ SALAZAR
Líder Equipo Apoyo a la Supervisión

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 40 de 66

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, agosto, 04 de 2021.
HORA: 10:00 p.m. - 12:00 p.m.
LUGAR: Casa Teusaquillo.
TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero - Técnico SIRBE – Subdirección Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7588 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 2.”.

DESARROLLO:

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio 2021 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en el Centro de Alta Dependencia Funcional:

1. La modalidad de Alta dependencia física mental y cognitiva a corte del 31 de julio se encuentra con 146 ciudadanos en estado de **“*EN ATENCION*”**. Tal Como se evidencia a continuación en el total de registros presentados en el pantallazo siguiente:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 41 de 66

	EN ATENCION	10/06/2021	35517727	RODRIGUEZ		GLORIA ELENA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1030575650	SANCHEZ	DAZA	YAIRSIÑO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79042567	PINEDA	VALENZUELA	JESUS SABARAIN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	66749166	VALENCIA	QUIÑONEZ	AIDEE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	51930158	SUAREZ	SUAREZ	BLANCA INES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1676236	LOZANO	GALVIS	JHON WISTON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79360161	VALENCIA	GUERRERO	FREDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52163077	SANCHEZ	MOTTA	NIDIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79246290	GALEANO	BARRERA	ROQUE JULIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	4264985	MATEUS	MATEUS	JOSE POMPILIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52807727	PLATA	VARGAS	LUISA FERNANDA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79989642	CARDOZO	BARRETO	JOHN JAIRO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	53154841	VARGAS	ROJAS	MARIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1022350601	LOMBANA	LOMBANA	HUGO ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1218214817	PAEZ		MARIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52031699	SUAREZ	ULLOA	LUCIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	39786463	GONZALEZ		LUZ NANCY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	1136910774	GAMA	QUINTERO	MARIA LEIDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	1013604278	VINAZCO	MORENO	IADER VLADIMIR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	1023962751	ORTIZ	OSPINA	FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79695337	DIAZ	LEMUS	NELSON IGNACIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	28799438	RODRIGUEZ		FLORENA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	39560807	PENAGOS	OBREGON	SOL ANGEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	35503549	MORENO		FLOR NUBIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	52284085	JIMENEZ	CUERVO	SANDRA CECILIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79134114	VALERO	GARCIA	RAUL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79766320	PARRA		JULIO VICENTE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	80830937	PEREZ	PEREZ	FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	14318925	CARMONA	POSADA	JOSE ULISES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79350393	VALENCIA		EFREN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	11382650	MILLAN	MONTEALEGRE	JULIAN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	4208675	URIBE	GUZMAN	DAVID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79703155	CARDENAS		LUIS CARLOS	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	80102907	BORRAEZ	LONDOÑO	MANUEL DAVID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79922957	MORENO	GARZON	ISMAEL GIOVANNI	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	3129793	CASTRO		LUIS EDUARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79657860	ARENAS	BOTERO	JOSE EDUARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	51656612	DIAZ	PINZON	CARMEN ISABEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	52310291	PALACIOS	PEREA	TRINI YAJAIRO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	11/06/2021	79700906	DAZA	ARANZAZU	ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80370620	BEDOYA	VILLEGAS	MARTIN ALONSO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	52265082	MUÑOZ	ORTIZ	HILDA TERESA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1026582196	MORA	NILSON	RICARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	19405169	TOCA	NUÑEZ	MIGUEL ARTURO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80800962	AMORTEGUI	PENAGOS	LUIS ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	53115112	ROBLEDO	MARTINEZ	MEILYN SIRLENY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	52882180	MARIN	ESPEJO	MARIA ELSA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1026585186	TAMAYO	RENDON	HECTOR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	52369653	ROJAS	TOVAR	FLOR ALBA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79547161	GONZALEZ	SERNA	ERLAUD	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1032656423	GONZALEZ	POVEDA	MARIA MARINA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	93396164	SAENZ		LUIS ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79596182	PARRA	OYOLA	RAFAEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	51705767	VERGARA		PIEDAD	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1026590451	MORA	CASTAÑEDA	OMAR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79310850	VILLAZON	MORENO	FRANCISCO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL

Reporte generado

Total beneficiarios: 146 Total registros: 146

Grabar | Aplicar Filtros | Cerrar

	ESTADO ACTUAL	FECHA DE	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
▶	EN ATENCION	10/06/2021	1020723780	MEDINA	ACHURI	FABIOLA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	51734729	MURILLO	MEDRANO	BERTHA CECILIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79413269	PACHECO	MARTINEZ	GONZALO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1033704927	PALACIOS	BASTIDAS	PEDRO ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	80919115	MORENO	PRECIADO	JHON ALEXANDER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1090459751	ARROYAVE	LOPEZ	SINDY JOHANA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1026596370	MUÑOZ	CASTELLANOS	ADRIANA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1018404047	CAICEDO		JULIO CESAR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52445039	TORRES		MARIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52238974	MORALES	MELO	MARILU	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79405209	CONTRERAS	CADENA	JOSE DE LA CRUZ	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	51922973	CARRASCAL	NAVARRO	YOLANDA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	51809997	CASTIBLANCO	PARRA	MARLEN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	80441230	PUENTES	MUÑOZ	CARLOS	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	51729215	GONZALEZ	MOZO	MARINA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	7727490	PINZON		JAVIER EDUARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79771578	PARRA	CASTAÑO	JUAN CARLOS	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79911520	DELGADO		DUVER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1022446593	FORERO		MARIA EUGENIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	16719061	MANRIQUE	CASTAÑO	EFRAIN MAURICIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	53063564	PASAJE	ORTEGA	NUBIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	38257711	CORDOBA	TORO	GLORIA MARIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79594052	VILLAMIL	GALVIZ	PEDRO ANTONIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	79044243	HERNANDEZ	TOCANCHON	JOSE IGNACIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1026554555	HERRERA		JOSE DAVID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	52454061	CAMPOS	FARIAS	MARIA ROSANA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1026601967	RODRIGUEZ	SEPULVEDA	ERIKA JULIETH	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	10/06/2021	1020729514	ACEVEDO	SILVA	JUAN DAVID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 42 de 66



	EN ATENCION	24/06/2021	43043115	SERNA		MARGARITA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	79495430	CASTRO		LUIS	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	1115850798	DE AMERICA		JAKSON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	77183059	CARVAJAL	LOZANO	ANDERSON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	1064432192	VELASCO	ORDOÑEZ	OSCAR MARINO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	51914536	RINCON	FLOREZ	SARA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	94226724	MUÑOZ	GUTIERREZ	CARLOS ANTONIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	63507747	PERDOMO	ORTIZ	MARTHA LUCIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1026602049	MENDIETA	SIERRA	JORGE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1026554293	ANGOLA	LEON	JOSE NILSON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79248585	OLAYA	MOLANO	NORMAN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	39751642	CASTRO		MIRTA MARCELA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	52886045	POLANIA		ANA LUCIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	80312629	POVEDA	HUERTAS	JAIRO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	80818551	ARMESTO	TREN	PEDRO PABLO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	39638146	GARCIA	PERDOMO	GLORIA CECILIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79210547	GREINSFFEISTEIN	TOVAR	JOSE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1026584479	POSADA	CORREA	RONALD ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79311881	BELTRAN	MAZABEL	ALBERTO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1033765436	BERNAL		LUIS FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79527418	DIAZ	CRISTANCHO	ANTONIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	79317207	SEGURA	HENAO	NEFTALY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	13761274	RODRIGUEZ		MAURICIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	1136911675	MONROY	OCAMPO	JHON FREDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	98504191	RODRIGUEZ	CARDONA	JOHN FREDDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	09/07/2021	51697433	CONTRERAS	RODRIGUEZ	ROCIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	14/07/2021	79908738	CASTILLO	SANCHEZ	HUMBERTO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	2976679	MARTINEZ	GONZALEZ	OSCAR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	71645803	ZAPATA	DIAZ	RAMIRO ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	1026561094	CASTIBLANCO	CELY	WALTER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	1013639442	ATENSIO	BAUTISTA	ENA SOLANGER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	39555453	REY	BUENAVENTURA	EMMA ISABEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	23/07/2021	5931702	NAVARRO	TORRES	HERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	26/07/2021	79908303	MEDINA	MARTINEZ	ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- (•) Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- () Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
- (•) Que empiecen con
- () Que contengan

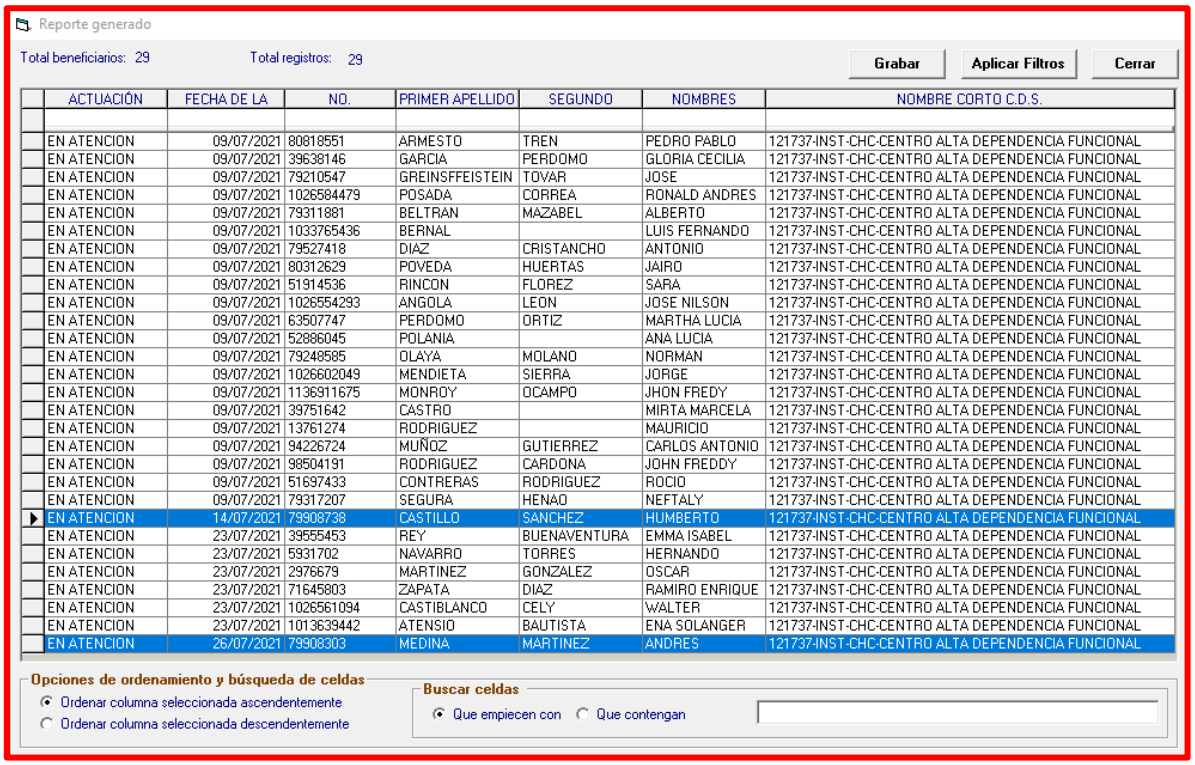
	EN ATENCION	15/06/2021	52707961	LARRAÑAGA	CASTRO	SANDRA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79262631	RAMIREZ	ZAMBRANO	JOSE HERNAN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79318942	RIVERA	GONZALEZ	OSCAR WILLIAM	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	5663260	VELASCO		JOSE ELEAZAR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	12254935	GARZON	SANCHEZ	LUIS ALBERTO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1032656420	RODRIGUEZ		LUZ MARINA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1032486263	PINZON	BERNAL	HUGO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80920555	RAMIREZ	ORTIZ	YEINNER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	19466979	MENDEZ		JAMER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79502047	MUÑOZ	PATIÑO	JOSE ALIRIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79560896	GONZALEZ		NELSON RAFAEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79556815	HERNANDEZ	ACEVEDO	ANGEL OSWALDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1026591340	CRUZ	MOLINA	LUIS FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	11443670	QUEVEDO	BENAVIDES	YEZID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80374678	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE ARJADY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1013645406	RODRIGUEZ		BENJAMIN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79662241	ARENAS	MORALES	LUIS RICARDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79710836	LOPEZ		NELSON ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1081912277	CARPIO	CHAMORRO	LEONARDO JOSE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	80363705	ESPINOSA		ORLANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	1122724195	GALVIS	RODRIGUEZ	LUIS ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79712236	BERNAL	ORTEGON	JOSE ANGEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	15/06/2021	79406514	TORRES	GOMEZ	GUILLERMO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	12112745	TRUJILLO	PERDOMO	FARID	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	79426143	GONZALEZ	CASTILLO	RODRIGO JAVIER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	51725993	OTALORA	PIÑEROS	ANA ROSA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	1023928159	MORENO	CORTES	MAIRA STEFANY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
	EN ATENCION	24/06/2021	39713218	OBREGOSO	MORALES	ISABEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE Consulta 04/08/2021

2. Durante el mes de julio se reportaron 27 Ingresos a la modalidad y 2 Cambios a "**En Atención"** de ciudadanos que se encontraban suspendidos por hospitalización y que volvieron a la modalidad, como es el caso del ciudadano HUMBERTO CASTILLO SANCHEZ quien ingresa a la modalidad el día 14/07/2021 luego de ser dado de alta del hospital la victoria y el ciudadano ANDRES MEDINA MARTINEZ quien ingresa a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 43 de 66

modalidad el día 26/07/2021 luego de ser dado de alta del hospital santa clara tal como se evidencia en el siguiente pantallazo.



Reporte generado

Total beneficiarios: 29 Total registros: 29 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

ACTUACIÓN	FECHA DE LA	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
EN ATENCION	09/07/2021	80818551	ARMESTO	TREN	PEDRO PABLO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	39638146	GARCIA	PERDOMO	GLORIA CECILIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	79210547	GREINSFFEISTEIN	TOVAR	JOSE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	1026584479	POSADA	CORREA	RONALD ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	79311881	BELTRAN	MAZABEL	ALBERTO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	1033765436	BERNAL		LUIS FERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	79527418	DIAZ	CRISTANCHO	ANTONIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	80312629	POVEDA	HUERTAS	JAIRO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	51914536	RINCON	FLOREZ	SARA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	1026554293	ANGOLA	LEON	JOSE NILSON	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	63507747	PERDOMO	ORTIZ	MARTHA LUCIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	52886045	POLANIA		ANA LUCIA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	79248585	OLAYA	MOLANO	NORMAN	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	1026602049	MENDIETA	SIERRA	JORGE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	1136911675	MONROY	OCAMPO	JHON FREDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	39751642	CASTRO		MIRTA MARCELA	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	13761274	RODRIGUEZ		MAURICIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	94226724	MUÑOZ	GUTIERREZ	CARLOS ANTONIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	98504191	RODRIGUEZ	CARDONA	JOHN FREDDY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	51697433	CONTRERAS	RODRIGUEZ	ROCIO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	09/07/2021	79317207	SEGURA	HENAO	NEFTALY	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	14/07/2021	79908738	CASTILLO	SANCHEZ	HUMBERTO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	23/07/2021	39555453	REY	BUENAVENTURA	EMMA ISABEL	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	23/07/2021	5931702	NAVARRO	TORRES	HERNANDO	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	23/07/2021	2976679	MARTINEZ	GONZALEZ	OSCAR	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	23/07/2021	71645803	ZAPATA	DIAZ	RAMIRO ENRIQUE	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	23/07/2021	1026561094	CASTIBLANCO	CELY	WALTER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	23/07/2021	1013639442	ATENSIO	BAUTISTA	ENA SOLANGER	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL
EN ATENCION	26/07/2021	79908303	MEDINA	MARTINEZ	ANDRES	121737-INST-CHC-CENTRO ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
Ordenar columna seleccionada ascendentemente
Ordenar columna seleccionada descendentemente
Buscar celdas
Que empiecen con Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE Consulta 04/01/2021

NOTA: Se reporta dentro de los ingresos un ciudadano nuevo en el proyecto 7757 implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá remitido de IPS Health and life.

3. Novedades reportadas por el operador

No	FECHA DE REPORTE	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÒN	TIPO DE NOVEDAD
1	12/07/2021	Humberto Castillo Sánchez	79908738	**Suspendido**: Participante hospitalizado el día 08 de julio de 2021 en hospital La Victoria.
2	12/07/2021	Jairo Poveda Huertas	80312629	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 44 de 66

				sanitario.
3	12/07/2021	Sara Rincón Florez	51914536	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
4	12/07/2021	José Nilson Angola León	1026554293	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
5	12/07/2021	Martha Lucia Perdomo Ortiz	63507747	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
6	12/07/2021	Ana Lucia Polania	52886045	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
7	12/07/2021	Norman Olaya Molano	79248585	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
8	12/07/2021	Jorge Humberto Mendieta Sierra	1026602049	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
9	12/07/2021	Jhon Fredy Monroy Ocampo	1136911675	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
10	12/07/2021	Mirta Marcela Castro	39751642	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
11	12/07/2021	John Freddy Rodríguez Cardona	98504191	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
12	12/07/2021	Neftali Segura Henao	79317207	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 45 de 66

13	12/07/2021	José Greinsffeistein Tovar	79210547	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
14	12/07/2021	Roció Guadalupe Contreras Rodríguez	51697433	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
15	12/07/2021	Ronald Andrés Posada Correa	1026584479	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Centro Socio sanitario.
16	12/07/2021	Mauricio Rodríguez	13761274	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de la comunidad de vida El Camino.
17	12/07/2021	Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez	94226724	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de la comunidad de vida El Camino.
18	12/07/2021	Luis Fernando Bernal	1033765436	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de Hogar de paso Balata.
19	12/07/2021	Pedro Pablo Armesto Tren	80818551	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de IPS Health and life.
20	12/07/2021	Antonio Enrrique Diaz Cristancho	79527418	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de CAPS EMAUS.
21	12/07/2021	Alberto Beltrán Masabel	79311881	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de CAPS EMAUS.
22	12/07/2021	Gloria Cecilia García Perdomo	39638146	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al centro Alta Dependencia Física, Mental o cognitiva el día 09 de julio 2021 remitido de CAPS Samper Mendoza.
23	16/07/2021	Humberto Castillo Sánchez	79908738	**Estado En Atención**: Participante dado de alta el día 14 de julio de 2021 en hospital La Victoria.
24	25/07/2021	Emma Isabel Rey Buenaventura	39555453	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al servicio el día 23 de julio de 2021 remitida de centro socio sanitario Balcanes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 46 de 66

25	25/07/2021	Hernando Navarro Torres	5931702	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al servicio el día 23 de julio de 2021 remitido de centro socio sanitario Balcanes.
26	25/07/2021	Ena Solanyer Atencio Bautista	1013639442	**Estado En Atención:** Participante que ingresa al servicio el día 23 de julio de 2021 remitida de Centro de Mujeres.
27	25/07/2021	Oscar Martínez González	2976679	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al servicio el día 23 de julio de 2021 remitido de hospital centro oriente.
28	25/07/2021	Ramiro Enrique Zapata Diaz	71645803	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al servicio el día 23 de julio de 2021 remitido de hospital centro oriente.
29	25/07/2021	Walter Guillermo Castiblanco Cely	1026561094	**Estado En Atención**: Participante que ingresa al servicio el día 23 de julio de 2021 remitido de hospital centro oriente.
30	28/07/2021	Andres Medina Martinez	79908303	**Estando En Atención**: Participante dado de alta el día 26 de julio de 2021 de hospital Santa Clara.

4. PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 146 personas únicas de las cuales son 51 son mujeres y 95 son hombres.

Se debe tener en cuenta que tres (3) participantes pertenecen a los sectores LGBTI.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Sub. Adultez
Sandra Patricia Guerra Polania	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultez

Revisó: Sandra Patricia Guerra Polania – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 47 de 66

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. 7588 CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210817-175437-947969-04407516 Creación: 2021-08-17 17:54:37

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-17 18:17:01

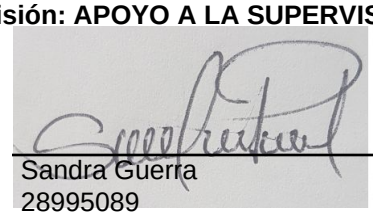
Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



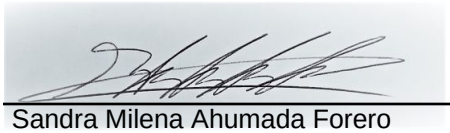
RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



Sandra Guerra
28995089
SGuerra@sdis.gov.co
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: TECNICO SIRBE



Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19107:15:11-05:00 - Pagina 48 de 66

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2. 7588 CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210817-175437-947969-04407516 Creación: 2021-08-17 17:54:37

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-17 18:17:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2021-08-17 17:54:37 Lec.: 2021-08-17 17:59:52 Res.: 2021-08-17 18:00:28 IP Res.: 186.155.12.76
Revisión	Sandra Guerra SGuerra@sdis.gov.co Profesional Apoyo a la Supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-17 18:00:28 Lec.: 2021-08-17 18:14:28 Res.: 2021-08-17 18:16:03 IP Res.: 186.84.90.3
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-08-17 18:16:03 Lec.: 2021-08-17 18:16:45 Res.: 2021-08-17 18:17:01 IP Res.: 181.58.192.240

NIT 808.000.299-6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 49 de 66

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 2002

Yo **OMAR RONCANCIO CORTES**, identificado con **C.C 7.303.671** de Chiquinquirá, y con Tarjeta Profesional N° **TP 23778-T** de la Junta Central De Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **MESALUD LTDA** identificada con **Nit: 808.000.299-6**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Girardot, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Pensión, Riesgos Profesionales y Caja De Compensación Familiar.

El personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de Julio de 2021, dando cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el mes de julio de 2021.

Dada en La Mesa, Cundinamarca, el día (06) del mes de Agosto de 2021.

.....

OMAR RONCANCIO CORTES
CC 7.303.671 de Chiquinquirá
TP. 23778-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-da3b4-76-449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Página 50 de 66

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR RONCANCIO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7303671 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 23778-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

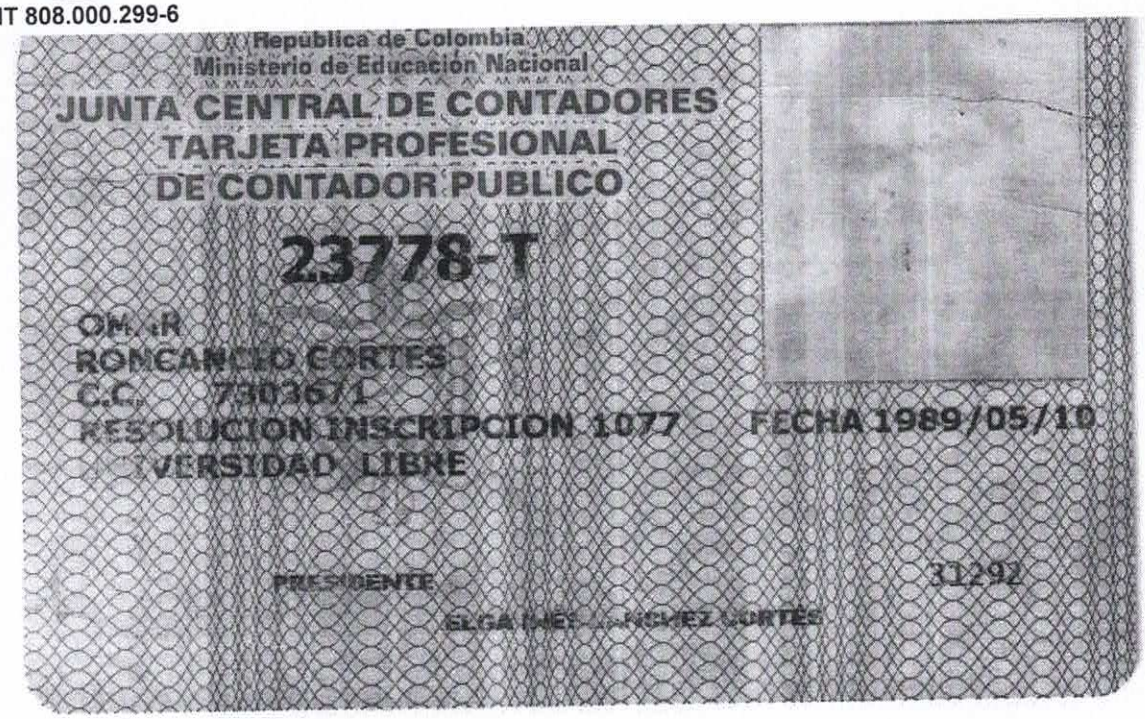
DIRECTOR GENERAL

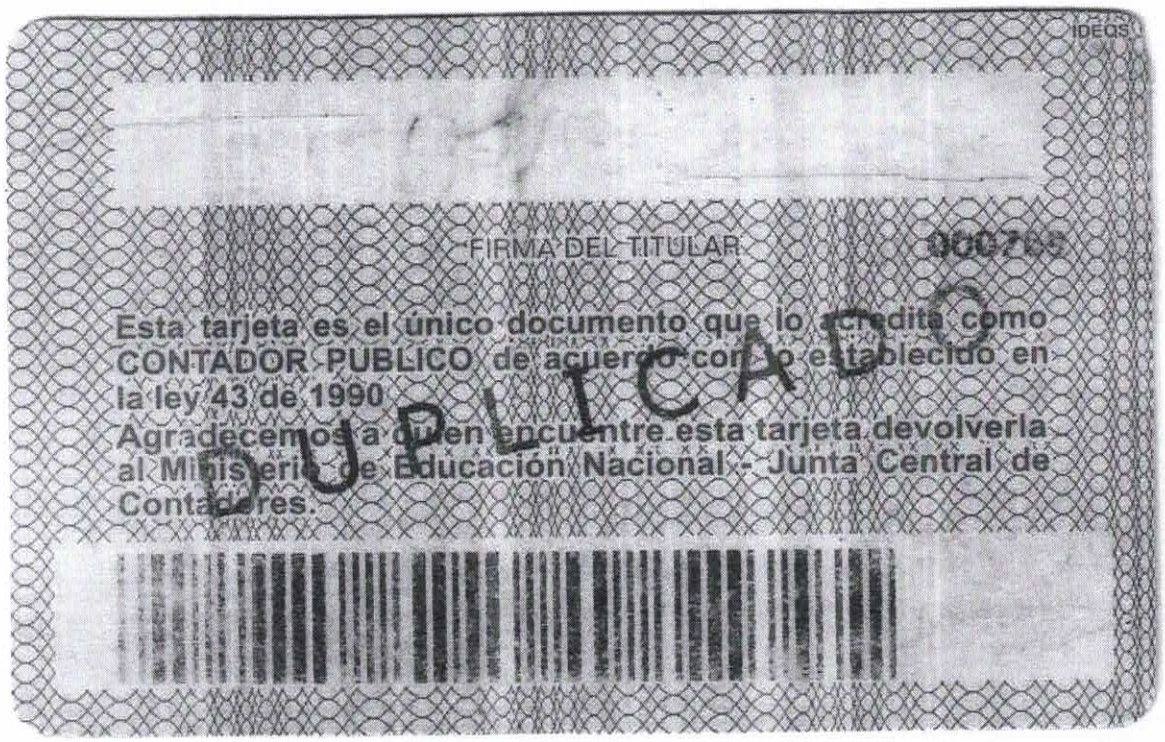
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 51 de 66

NIT 808.000.299-6





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210816-195510-d2a3b4-76-449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Página 32 de 66



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.303.671
RONCANCIO CORTES
APELLIDOS
OMAR
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1961
SABOYA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1979 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1514200-00180712-M-0007303671-20090925 0016517288A 1 28815451

NIT 808.000.299-6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76-449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 53 de 66

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE MESALUD LTDA CON NIT 808.000.299-6 **OMAR RONCANCIO CORTES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 7.303.671 DE BOGOTA.

CERTIFICA QUE:

El espacio Físico Funcional, correspondiente al Contrato 7588 de 2021, cumplió con los gastos de Arriendo, Mantenimiento, Ambiente y servicios públicos, del periodo Julio 01 al 31 del 2021.

La presente certificación se expide el día 06 de Agosto de 2021.

Cualquier información adicional comunicarse al teléfono 8471777.

Atentamente:

OMAR RONCANCIO CORTES
Revisor Fiscal

NIT 808.000.299-6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76-449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 54 de 66

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE MESALUD LTDA CON NIT 808.000.299-6 **OMAR RONCANCIO CORTES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 7.303.671 DE BOGOTA.

CERTIFICA QUE:

Elementos para actividades pedagógicas, lúdicas, recreativas, deportivas y agropecuarias, correspondiente al Contrato 7588 de 2021, cumplió con los gastos correspondientes, del periodo Julio 01 al 31 del 2021.

La presente certificación se expide el día 06 de Agosto de 2021.

Cualquier información adicional comunicarse al teléfono 8471777.

Atentamente:

OMAR RONCANCIO CORTES
Revisor Fiscal

NIT 808.000.299-6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76-449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 55 de 66

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE MESALUD LTDA CON NIT 808.000.299-6 **OMAR RONCANCIO CORTES** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 7.303.671 DE BOGOTA.

CERTIFICA QUE:

El Servicio de Lavandería con Insumos, correspondiente al Contrato 7588 de 2021, cumplió con los gastos correspondientes, del periodo del periodo Julio 01 al 31 del 2021.

La presente certificación se expide el día 06 de Agosto de 2021.

Cualquier información adicional comunicarse al teléfono 8471777.

Atentamente:

OMAR RONCANCIO CORTES
Revisor Fiscal

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	808000299-6	MESALUD LTDA	CALLE 4A N 27 - 85	8470009	recursoshumanosfun_mesalud @outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GEMELAS	2	CUNDINAMARCA	LA MESA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					57	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E	14/07/2021	51837423	$13.208.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	48.700	0		0		0	0	0	0	48.700	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	879.800	0		0		0	0	0	0	879.800	25
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	938.400	0		0		0	0	0	0	938.400	26
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	75.500	0		0		0	0	0	0	75.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.754.600	0	0	0	0	0	0		1.754.600	12
230301	Porvenir	800224808-8	4.879.800	0	0	0	0	0	0		4.879.800	35
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.358.300	0	0	0	0	0	0		1.358.300	10

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	1.215.100				1.215.100	0	0	1.215.100			12.151	1.215.100	57

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	2.000.900	0	0	2.000.900	57

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 57 de 66

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	808000299-6	MESALUD LTDA		CALLE 4A N 27 - 85	8470009	recursoshumanosfun_mesalud @outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GEMELAS	2	CUNDINAMARCA	LA MESA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					57	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E	14/07/2021	51837423	$13.208.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.999.400	1.999.400
Pensión	3	7.992.700	7.992.700
Riesgos Laborales	1	1.215.100	1.215.100
CCF	1	2.000.900	2.000.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	13.208.100	13.208.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 58 de 66

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	808000299-6	MESALUD LTDA		CALLE 4A N 27 - 85	8470009	recursoshumanosfun_mesalud @outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GEMELAS	2	CUNDINAMARCA	LA MESA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 57 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-07	2021-06	E	14/07/2021	51837423	$13.208.100

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000774903	CUEVAS MENDIETA LEIDY NATALIA	1	0			S	X																230201	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
2	CC	1003650623	MONTOYA CHAVES JUAN SEBASTIAN	1	0			S	X																230301	980.000	156.800	0	0	0	0	EPS017	980.000	39.200	14-4	980.000	3	23.900	CCF22	980.000	39.200	0	0	0	0	0
3	CC	1003967059	VALERO TRUJILLO XIMENA ANDREA	1	0			S	X							X									230301	345.100	55.300	0	0	0	0	EPS008	345.100	13.900	14-4	345.100	3	8.500	CCF22	345.100	13.900	0	0	0	0	0
4	CC	1007846831	ARGUELLO PARRA JONNYS STEVEN	1	0			S	X																230301	693.334	111.000	0	0	0	0	EPS017	693.334	27.800	14-4	693.334	3	16.900	CCF22	693.334	27.800	0	0	0	0	0
5	CC	1013612640	BLANCO BURGOS LIZ LISET CAROLINA	1	0			S	X							X									230201	938.188	150.200	0	0	0	0	EPS017	938.188	37.600	14-4	938.188	3	22.900	CCF22	938.188	37.600	0	0	0	0	0
6	CC	1020794513	MARTINEZ CANTOR ANGIE TATIANA	1	0			S	X																230301	1.575.000	252.000	0	0	0	0	EPS008	1.575.000	63.000	14-4	1.575.000	3	38.400	CCF22	1.575.000	63.000	0	0	0	0	0
7	CC	52615526	MORENO ROJAS RUT BELLI	1	0			S	X																230201	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
8	CC	52616932	HERNANDEZ TORRES INGRITH YINETH	1	0			S	X																230301	910.000	145.600	0	0	0	0	EPS017	910.000	36.400	14-4	910.000	3	22.200	CCF22	910.000	36.400	0	0	0	0	0
9	CC	52980501	CAMARGO GALINDO ANGELICA ROCIO	1	0			S	X							X									230301	925.438	148.100	0	0	0	0	EPS037	925.438	37.100	14-4	925.438	3	22.600	CCF22	925.438	37.100	0	0	0	0	0
10	CC	40450027	LADINO ORTIZ SANDRA MILENA	1	0			S	X																230201	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
11	CC	51959894	GOMEZ LUGO GLORIA ISABEL	1	0			S	X																230201	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
12	CC	52076191	ORTIZ GOMEZ LUZ MARINA	1	0			S	X	X															25-14	225.000	36.000	0	0	0	0	EPS005	225.000	9.000	14-4	225.000	3	5.500	CCF22	234.375	9.400	0	0	0	0	0
13	CC	80074668	CIFUENTES ESPEJO JAVIER CAMILO	1	0			S	X																230201	736.667	117.900	0	0	0	0	EPS008	736.667	29.500	14-4	736.667	3	18.000	CCF22	736.667	29.500	0	0	0	0	0
14	CC	80074668	CIFUENTES ESPEJO JAVIER CAMILO	1	0			S										X							230201	173.334	27.800	0	0	0	0	EPS008	173.334	7.000	14-4	173.334	3	0	CCF22	173.334	7.000	0	0	0	0	0
15	CC	80154489	SANCHEZ SANCHEZ CARLOS JAVIER	1	0			S	X																230201	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS017	866.667	34.700	14-4	866.667	3	21.200	CCF22	866.667	34.700	0	0	0	0	0
16	CC	80425945	RENGIFO QUIÑONEZ FERNANDO	1	0			S	X							X									25-14	924.000	147.900	0	0	0	0	EPS002	924.000	37.000	14-4	924.000	3	22.600	CCF22	924.000	37.000	0	0	0	0	0
17	CC	35423573	RISCANEVO PUENTES ALBA DAMARYS	1	0			S	X																25-14	1.852.900	296.500	0	0	0	0	EPS017	1.852.900	74.200	14-4	1.852.900	3	45.200	CCF22	1.852.900	74.200	0	0	0	0	0
18	CC	35426364	MOLINA GOMEZ JENCY MALLARLY	1	0			S	X																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
19	CC	39101311	CASTILLO MERCADO DAIRITH MARIA	1	0			S	X	X						X									230301	311.100	49.800	0	0	0	0	EPS017	311.100	12.500	14-4	311.100	3	7.600	CCF22	321.017	12.900	0	0	0	0	0
20	CC	53028645	VANEGAS DUARTE LEIDY CAROLINA	1	0			S	X																230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS005	1.200.000	48.000	14-4	1.200.000	3	29.300	CCF22	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
21	CC	55174679	SANCHEZ SUAREZ ROSA MARIA	1	0			S	X																230301	980.000	156.800	0	0	0	0	EPS008	980.000	39.200	14-4	980.000	3	23.900	CCF22	980.000	39.200	0	0	0	0	0
22	CC	80068480	GUERRERO GRISALES RUBIEL PORFIDIO	1	0			S	X																230301	980.000	156.800	0	0	0	0	EPS008	980.000	39.200	14-4	980.000	3	23.900	CCF22	980.000	39.200	0	0	0	0	0
23	CC	20904787	CABALLERO ROJAS DORA JANNETH	1	0			S	X																25-14	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
24	CC	21854884	MARIN PUERTA SANDRA MILENA	1	0			S	X																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
25	CC	24053200	ZARAZA NARANJO DAISY JUDITH	1	0			S	X																230201	1.575.000	252.000	0	0	0	0	EPS008	1.575.000	63.000	14-4	1.575.000	3	38.400	CCF22	1.575.000	63.000	0	0	0	0	0
26	CC	52214202	PRECIADO MARTINEZ DANNYA DEL PILAR	1	0			S	X							X									25-14	860.200	137.700	0	0	0	0	EPS008	860.200	34.500	14-4	860.200	3	21.000	CCF22	860.200	34.500	0	0	0	0	0
27	CC	52261401	MOLANO DUARTE JOHANNA BEATRIZ	1	0			S	X																230201	1.050.000	168.000	0	0	0	0	EPS017	1.050.000	42.000	14-4	1.050.000	3	25.600	CCF22	1.050.000	42.000	0	0	0	0	0
28	CC	52529781	GUERRERO BARAJAS FRANCY HELENA	1	0			S	X																230301	1.575.000	252.000	0	0	0	0	EPS017	1.575.000	63.000	14-4	1.575.000	3	38.400	CCF22	1.575.000	63.000	0	0	0	0	0
29	CC	12201270	TRUJILLO TORRES JUAN PABLO	1	0			S	X																230301	980.000	156.800	0	0	0	0	EPS008	980.000	39.200	14-4	980.000	3	23.900	CCF22	980.000	39.200	0	0	0	0	0
30	CC	20370137	FRANCO LAGUNA LIDA MAYERLY	1	0			S	X	X						X									230301	311.100	49.800	0	0	0	0	EPS017	311.100	12.500	14-4	311.100	3	7.600	CCF22	321.017	12.900	0	0	0	0	0
31	CC	20686725	PATIÑO GAMEZ ESPERANZA	1	0			S	X																25-14	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS017	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
32	CC	39673846	RAQUIRA PEÑA MARTHA CECILIA	1	0			S	X																25-14	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
33	CC	39742089	RODRIGUEZ MORENO DIANA ROCIO	1	0			S	X							X									230301	942.863	150.900	0	0	0	0	EPS017	942.863	37.800	14-4	942.863	3	23.000	CCF22	942.863	37.800	0	0	0	0	0
34	CC	39806429	GONZALEZ MURCIA NINI JOHANA	1	0			S	X																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
35	CC	1072429439	RODRIGUEZ HERRERA YENNY PAOLA	1	0			S	X							X									230301	915.875	146.600	0	0	0	0	EPS008	915.875	36.700	14-4	915.875	3	22.400	CCF22	915.875	36.700	0	0	0	0	0
36	CC	1072430087	GUERRERO SANTANA DIANA PAOLA	1	0			S	X							X									230301	928.625	148.600	0	0	0	0	EPS017	928.625	37.200	14-4	928.625	3	22.700	CCF22	928.625	37.200	0	0	0	0	0
37	CC	1072430601	FONSECA RIAÑO INGRITH YULIETH	1	0			S	X							X									230301	938.188	150.200	0	0	0	0	EPS008	938.188	37.600	14-4	938.188	3	22.900	CCF22	938.188	37.600	0	0	0	0	0
38	CC	28110963	VARGAS DIAZ ANA BELEN	1	0			S	X							X									230301	958.800	153.500	0	0	0	0	EPS008	958.800	38.400	14-4	958.800	3	23.400	CCF22	958.800	38.400	0	0	0	0	0
39	CC	29137720	ZAPATA ACEVEDO MARIA CELMIRA	1	0			S	X																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-4	700.000	3	17.100	CCF22	700.000	28.000	0	0	0	0	0
40	CC	35378014	SANCHEZ MORALES FANNY	1	0			S	X							X									230201	958.800	153.500	0	0	0	0	EPS008	958.800	38.400	14-4	958.800	3	23.400	CCF22	958.800	38.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	808000299-6	MESALUD LTDA		CALLE 4A N 27 - 85	8470009	recursoshumanosfun_mesalud @outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GEMELAS	2	CUNDINAMARCA	LA MESA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 57 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-07	2021-06	E	14/07/2021	51837423	$13.208.100

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economiadlo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 41 | CC | 1072425941 | GARCIA HIGUERA NIDIA YANETH | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 922.250 | 147.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 922.250 | 36.900 | 14-4 | 922.250 | 3 | 22.500 | CCF22 | 922.250 | 36.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 42 | CC | 1072428348 | SIERRA MARIN JENIFER PAOLA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 300.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 300.000 | 12.000 | 14-4 | 300.000 | 3 | 7.400 | CCF22 | 300.000 | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 43 | CC | 1072428691 | GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 345.100 | 55.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 345.100 | 13.900 | 14-4 | 345.100 | 3 | 8.500 | CCF22 | 345.100 | 13.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 44 | CC | 20686870 | PORTES SILDANA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 700.000 | 28.000 | 14-4 | 700.000 | 3 | 17.100 | CCF22 | 700.000 | 28.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 45 | CC | 20688919 | NOPE GUTIERREZ DIANA ROCIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 931.813 | 149.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 931.813 | 37.300 | 14-4 | 931.813 | 3 | 22.700 | CCF22 | 931.813 | 37.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 46 | CC | 20689184 | MENDEZ HIGUERA YADIRA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 910.000 | 145.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 910.000 | 36.400 | 14-4 | 910.000 | 3 | 22.200 | CCF22 | 910.000 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 47 | CC | 1022969372 | CARRILLO DUSSAN GINA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 166.667 | 26.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 166.667 | 6.700 | 14-4 | 166.667 | 3 | 4.100 | CCF22 | 173.611 | 7.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 48 | CC | 1031136195 | ACEVEDO FONSECA DIEGO ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 910.000 | 145.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 910.000 | 36.400 | 14-4 | 910.000 | 3 | 22.200 | CCF22 | 910.000 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 49 | CC | 1032419810 | LEIVA RODRIGUEZ MAGALY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.575.000 | 252.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.575.000 | 63.000 | 14-4 | 1.575.000 | 3 | 38.400 | CCF22 | 1.575.000 | 63.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 50 | CC | 1072431509 | GORDILLO CAMARGO ELIANA VANESSA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | X | | | | | | | | | 230201 | 290.488 | 46.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 290.488 | 11.700 | 14-4 | 290.488 | 3 | 7.100 | CCF22 | 290.488 | 11.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 51 | CC | 1072710160 | CUERVO BELTRAN NATHALIE ALEXANDRA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.200.000 | 48.000 | 14-4 | 1.200.000 | 3 | 29.300 | CCF22 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 52 | CC | 1077920012 | PEREZ MARTINEZ NUBY YAKELINE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 700.000 | 28.000 | 14-4 | 700.000 | 3 | 17.100 | CCF22 | 700.000 | 28.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 53 | CC | 1064109860 | TARAZONA MEZA FERNANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 693.334 | 111.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 693.334 | 27.800 | 14-4 | 693.334 | 3 | 16.900 | CCF22 | 693.334 | 27.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 54 | CC | 1072420466 | MAHECHA OVALLE LUIS ALBERTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.575.000 | 252.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.575.000 | 63.000 | 14-4 | 1.575.000 | 3 | 38.400 | CCF22 | 1.575.000 | 63.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 55 | CC | 1072421966 | MURCIA RODRIGUEZ YULI ANDREA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 952.425 | 152.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 952.425 | 38.100 | 14-4 | 952.425 | 3 | 23.300 | CCF22 | 952.425 | 38.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 56 | CC | 1072428827 | CORO GARZON MARTA LILIANA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 958.800 | 153.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 958.800 | 38.400 | 14-4 | 958.800 | 3 | 23.400 | CCF22 | 958.800 | 38.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 57 | CC | 1072428840 | CASTIBLANCO CRUZ TANIA MARCELA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 928.625 | 148.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 928.625 | 37.200 | 14-4 | 928.625 | 3 | 22.700 | CCF22 | 928.625 | 37.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 58 | CC | 1072429109 | RODRIGUEZ SEGURA JESICA PAHOLA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.575.000 | 252.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.575.000 | 63.000 | 14-4 | 1.575.000 | 3 | 38.400 | CCF22 | 1.575.000 | 63.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

61 23319

DAVIVIENDA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:45:11-05:00 - Pagina 60 de 66

ESALUD LIMITADA
roceso de Pago

cabezado Proceso de Pago

mbre Proceso de Pago	NOMINA GEMELAS HC JULIO 2021	**Estado Proceso**	Pagado
Proceso de Pago	39968987		
gen de los Fondos	CORPORATIVA - 560468069999836		
cha de Creacion	30/07/2021	**Fecha de Pago**	30/07/2021 15:46
Total de Registros	66	**Monto Total**	$ 107.886.909,00
Registros Ingresados	66	**Monto Ingresado**	$ 107.886.909,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1014272035	0000000000000000	Ahorros	488413310704	DAVIVIENDA	$ 1.911.000,00	Pago Exitoso	
1073629584	0000000000000000	Ahorros	488422514437	DAVIVIENDA	$ 684.876,00	Pago Exitoso	
1072430117	0000000000000000	Ahorros	468000074913	DAVIVIENDA	$ 729.705,00	Pago Exitoso	
52616510	0000000000000000	Ahorros	468000017581	DAVIVIENDA	$ 590.391,00	Pago Exitoso	
1140838031	0000000000000000	Ahorros	488416833280	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
1072429112	0000000000000000	Ahorros	488422038536	DAVIVIENDA	$ 2.300.000,00	Pago Exitoso	
55069669	0000000000000000	Ahorros	468000056126	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
52181091	0000000000000000	Ahorros	468000017680	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
52766330	0000000000000000	Ahorros	477170020580	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
1014288104	0000000000000000	Ahorros	488421995538	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
1069737008	0000000000000000	Ahorros	468000077643	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
1110563124	0000000000000000	Ahorros	488422038510	DAVIVIENDA	$ 3.300.000,00	Pago Exitoso	
10889597	0000000000000000	Ahorros	468000044072	DAVIVIENDA	$ 2.750.000,00	Pago Exitoso	
1072428348	0000000000000000	Ahorros	468000049451	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso	
35423573	0000000000000000	Ahorros	468000055268	DAVIVIENDA	$ 2.435.240,00	Pago Exitoso	
1003967059	0000000000000000	Ahorros	468000049295	DAVIVIENDA	$ 945.345,00	Pago Exitoso	
1072428691	0000000000000000	Ahorros	468000077510	DAVIVIENDA	$ 948.277,00	Pago	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:45:11-05:00 - Pagina 61 de 66

						Exitoso
1072710160	0000000000000000	Ahorros	475900076682	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
53028645	0000000000000000	Ahorros	457870038645	DAVIVIENDA	$ 1.770.000,00	Pago Exitoso
39791745	0000000000000000	Ahorros	1870066071	DAVIVIENDA	$ 4.813.610,00	Pago Exitoso
42089	0000000000000000	Ahorros	488420022508	DAVIVIENDA	$ 1.294.899,00	Pago Exitoso
54884	0000000000000000	Ahorros	468000073162	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
0794513	0000000000000000	Ahorros	468000065606	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
54489	0000000000000000	Ahorros	488415134805	DAVIVIENDA	$ 1.154.476,00	Pago Exitoso
01270	0000000000000000	Ahorros	468000031483	DAVIVIENDA	$ 1.394.454,00	Pago Exitoso
80074668	0000000000000000	Ahorros	468000071430	DAVIVIENDA	$ 1.255.793,00	Pago Exitoso
1003650623	0000000000000000	Ahorros	468000071737	DAVIVIENDA	$ 1.394.454,00	Pago Exitoso
1072420466	0000000000000000	Ahorros	468000015049	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
1072430601	0000000000000000	Ahorros	468000069954	DAVIVIENDA	$ 1.354.917,00	Pago Exitoso
1072429109	0000000000000000	Ahorros	468000068626	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
52980501	0000000000000000	Ahorros	468000054907	DAVIVIENDA	$ 1.351.985,00	Pago Exitoso
1000774903	0000000000000000	Ahorros	488422037942	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
80425945	0000000000000000	Ahorros	9100719369	DAVIVIENDA	$ 1.520.854,00	Pago Exitoso
40450027	0000000000000000	Ahorros	468000077676	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
1007846831	0000000000000000	Ahorros	468000077619	DAVIVIENDA	$ 1.302.454,00	Pago Exitoso
20904787	0000000000000000	Ahorros	468000039098	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
1077920012	0000000000000000	Ahorros	488403301507	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
1031136195	0000000000000000	Ahorros	468000048560	DAVIVIENDA	$ 1.302.454,00	Pago Exitoso
20689184	0000000000000000	Ahorros	468000077635	DAVIVIENDA	$ 1.208.690,00	Pago Exitoso
52529781	0000000000000000	Ahorros	468000055987	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
1064109860	0000000000000000	Ahorros	468000077668	DAVIVIENDA	$ 1.102.454,00	Pago Exitoso
52261401	0000000000000000	Ahorros	468000077650	DAVIVIENDA	$ 1.486.454,00	Pago Exitoso
55174679	0000000000000000	Ahorros	468070001978	DAVIVIENDA	$ 1.394.454,00	Pago Exitoso
24053200	0000000000000000	Ahorros	473800003294	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
51959894	0000000000000000	Ahorros	468000032002	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
35426364	0000000000000000	Ahorros	468070002166	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210816-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:51:11-05:00 - Pagina 62 de 66

9137720	0000000000000000	Ahorros	468000027127	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
39806429	0000000000000000	Ahorros	468000026038	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
1072430087	0000000000000000	Ahorros	468000033042	DAVIVIENDA	$ 1.354.917,00	Pago Exitoso
0688919	0000000000000000	Ahorros	468000077684	DAVIVIENDA	$ 1.351.985,00	Pago Exitoso
072429439	0000000000000000	Ahorros	468000027408	DAVIVIENDA	$ 1.371.046,00	Pago Exitoso
072428827	0000000000000000	Ahorros	468000029966	DAVIVIENDA	$ 1.365.670,00	Pago Exitoso
072425941	0000000000000000	Ahorros	468000077692	DAVIVIENDA	$ 1.327.156,00	Pago Exitoso
3110963	0000000000000000	Ahorros	468000043926	DAVIVIENDA	$ 1.360.782,00	Pago Exitoso
072421966	0000000000000000	Ahorros	468000043603	DAVIVIENDA	$ 1.327.156,00	Pago Exitoso
39673846	0000000000000000	Ahorros	468000022375	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
20686725	0000000000000000	Ahorros	468000017433	DAVIVIENDA	$ 1.022.906,00	Pago Exitoso
20686870	0000000000000000	Ahorros	468000017664	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
52615526	0000000000000000	Ahorros	468000022607	DAVIVIENDA	$ 1.026.454,00	Pago Exitoso
80068480	0000000000000000	Ahorros	468000025964	DAVIVIENDA	$ 1.394.454,00	Pago Exitoso
52616932	0000000000000000	Ahorros	468000017573	DAVIVIENDA	$ 1.302.454,00	Pago Exitoso
1032419810	0000000000000000	Ahorros	468000036185	DAVIVIENDA	$ 2.070.000,00	Pago Exitoso
35378014	0000000000000000	Ahorros	468000033653	DAVIVIENDA	$ 1.337.322,00	Pago Exitoso
1072428840	0000000000000000	Ahorros	468000027416	DAVIVIENDA	$ 1.327.156,00	Pago Exitoso
1013612640	0000000000000000	Ahorros	488400503576	DAVIVIENDA	$ 1.357.850,00	Pago Exitoso
52214202	0000000000000000	Ahorros	468000022789	DAVIVIENDA	$ 1.354.917,00	Pago Exitoso

BOGOTÁ
AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 63 de 66

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7588/2021
2. CONTRATISTA/ASOCIADO MESALUD LTDA	MESALUDLTDA
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	
4. PERIODO JULIO 01 AL 31 DEL 2021	JULIO DE 2021

FORMATO SEGUIMIENTO A TALENTO HUMANO Y PAGOS

											SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES								
1. No.	2. NOMBRES Y APLLIDOS COMPLETO	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestacion de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	13. SALARIO	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC (Idice Base de Cotizacion)	16.SALUD % (12,5 empleador y trabajador)	PENSION % (16,0 empleador y trabajador)	RIESGOS PROFESIONALES %(2,436 riesgo III)	CAJA DE COMPENSACION %(4,00)	ICBF %(3,00)	SENA %(2,00)	PRIMA %(8,33)	VACACIONES %(4,17)	CESANTIAS %(8,33)	INTERESES DE CESANTIAS %(1,00)	RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	TOTAL DEVENGADO	ENTIDAD (Banco en el cual se consignan los Honorarios)	No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	FECHA (en la que se realiza la transacción
1	ANA BELEN VARGAS DIAZ	28.110.963	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.469.854	$ 170.425	$ 218.144	$ 33.212	$ 54.536	$ 40.902	$ 27.268	$ 113.571	$ 42.534	$ 122.439	$ 14.699	$ 343.400	$1.360.782	DAVIVIENDA		30/07/2021
2	ANGELICA ROCIO CAMARGO GALINDO	52.980.501	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.460.292	$ 169.230	$ 216.614	$ 32.979	$ 54.154	$ 40.615	$ 27.077	$ 112.775	$ 42.534	$ 121.642	$ 14.603	$ 333.838	$1.351.985	DAVIVIENDA		30/07/2021
3	DANNYA DEL PILAR PRECIADO MARTINEZ	52.214.202	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.463.479	$ 169.628	$ 217.124	$ 33.057	$ 54.281	$ 40.711	$ 27.141	$ 113.040	$ 42.534	$ 121.908	$ 14.635	$ 337.025	$1.354.917	DAVIVIENDA		30/07/2021
4	DIANA POALA GUERRERO SANTANA	1.072.430.087	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.463.479	$ 169.628	$ 217.124	$ 33.057	$ 54.281	$ 40.711	$ 27.141	$ 113.040	$ 42.534	$ 121.908	$ 14.635	$ 337.025	$1.354.917	DAVIVIENDA		30/07/2021
5	DIANA ROCIO NOPE GUTIERRES	20.688.919	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.460.292	$ 169.230	$ 216.614	$ 32.979	$ 54.154	$ 40.615	$ 27.077	$ 112.775	$ 42.534	$ 121.642	$ 14.603	$ 333.838	$1.351.985	DAVIVIENDA		30/07/2021
6	DIANA ROCIO RODRIGUEZ MORENO	39.742.089	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.398.242	$ 161.474	$ 206.686	$ 31.468	$ 51.672	$ 38.754	$ 25.836	$ 107.606	$ 42.534	$ 116.474	$ 13.982	$ 271.788	$1.294.899	DAVIVIENDA		30/07/2021
7	FANNY SANCHEZ MORALES	35.378.014	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.444.354	$ 167.238	$ 214.064	$ 32.591	$ 53.516	$ 40.137	$ 26.758	$ 111.447	$ 42.534	$ 120.315	$ 14.444	$ 317.900	$1.337.322	DAVIVIENDA		30/07/2021
8	FERNANDO RENGIFO QUIÑONEZ	80.425.945	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 306.454	$ 1.626.454	$ 165.000	$ 211.200	$ 32.155	$ 52.800	$ 39.600	$ 26.400	$ 109.956	$ 42.534	$ 135.484	$ 16.265	$ 300.000	$1.520.854	DAVIVIENDA		30/07/2021
9	INGRITH YULIETH FONSECA RIAÑO	1.072.430.601	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.463.479	$ 169.628	$ 217.124	$ 33.057	$ 54.281	$ 40.711	$ 27.141	$ 113.040	$ 42.534	$ 121.908	$ 14.635	$ 337.025	$1.354.917	DAVIVIENDA		30/07/2021
10	LEIDY CATHERINE FONSECA MORENO	1.073.629.584	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JULIO 14 2021	VIGENTE	ELIANA VANESSA GORD	$ 1.000.000	$ 60.324	$ 1.259.012	$ 149.835	$ 191.790	$ 29.200	$ 47.948	$ 35.961	$ 23.974	$ 99.851	$ 41.700	$ 104.876	$ 12.590	$ 198.688	$684.876	DAVIVIENDA		30/07/2021
11	LINA MAYERLI ALFONSO PASITO	1.072.430.117	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JULIO 12 2021	VIGENTE	LIDA MAYERLY FRANCO	$ 1.000.000	$ 67.421	$ 1.239.121	$ 146.463	$ 187.472	$ 28.543	$ 46.868	$ 35.151	$ 23.434	$ 97.603	$ 41.700	$ 103.219	$ 12.391	$ 171.700	$729.705	DAVIVIENDA		30/07/2021
12	LIZ LISET CAROLINA BLANCO BURGOS	1.013.612.640	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.466.667	$ 170.027	$ 217.634	$ 33.135	$ 54.409	$ 40.806	$ 27.204	$ 113.306	$ 42.534	$ 122.173	$ 14.667	$ 340.213	$1.357.850	DAVIVIENDA		30/07/2021
13	MARIA ALEJANDRA GONZALES RODRIGUEZ	1.072.428.691	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.463.479	$ 169.628	$ 217.124	$ 33.057	$ 54.281	$ 40.711	$ 27.141	$ 113.040	$ 42.534	$ 121.908	$ 14.635	$ 337.025	$948.277	DAVIVIENDA		30/07/2021
14	MARTA LILIANA CORO GARZON	1.072.428.827	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.475.167	$ 171.089	$ 218.994	$ 33.342	$ 54.749	$ 41.061	$ 27.374	$ 114.014	$ 42.534	$ 122.881	$ 14.752	$ 348.713	$1.365.670	DAVIVIENDA		30/07/2021
15	MILENA MYRIAM LOMBANA MAYUSA	52.616.510	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JULIO 16 2021	VIGENTE	DAIRITH MARIA CASTILLO	$ 1.000.000	$ 53.227	$ 1.224.927	$ 146.463	$ 187.472	$ 28.543	$ 46.868	$ 35.151	$ 23.434	$ 97.603	$ 41.700	$ 102.036	$ 12.249	$ 171.700	$590.391	DAVIVIENDA		30/07/2021
16	NIDIA YANETH GARCIA HIGUERA	1.072.425.941	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.433.304	$ 165.856	$ 212.296	$ 32.322	$ 53.074	$ 39.806	$ 26.537	$ 110.527	$ 42.534	$ 119.394	$ 14.333	$ 306.850	$1.327.156	DAVIVIENDA		30/07/2021
17	TANIA MARCELA CASTILLANCO CRUZ	1.072.426.840	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.433.304	$ 165.856	$ 212.296	$ 32.322	$ 53.074	$ 39.806	$ 26.537	$ 110.527	$ 42.534	$ 119.394	$ 14.333	$ 306.850	$1.357.156	DAVIVIENDA		30/07/2021
18	XIMENA ANDREA VALERO TRUJILLO	1.003.967.059	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.460.292	$ 169.230	$ 216.614	$ 32.979	$ 54.154	$ 40.615	$ 27.077	$ 112.775	$ 42.534	$ 121.642	$ 14.603	$ 333.838	$945.345	DAVIVIENDA		30/07/2021
19	YENNY PAOLA RODRIGUEZ HERRERA	1.072.429.439	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.481.010	$ 171.820	$ 219.929	$ 33.484	$ 54.982	$ 41.237	$ 27.491	$ 114.501	$ 42.534	$ 123.368	$ 14.810	$ 354.556	$1.317.046	DAVIVIENDA		30/07/2021
20	YULI ANDREA MUROZ RODRIGUEZ	1.072.421.966	AUXILIAR ENFERMERIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.020.000	$ 106.454	$ 1.433.304	$ 165.856	$ 212.296	$ 32.322	$ 53.074	$ 39.806	$ 26.537	$ 110.527	$ 42.534	$ 119.394	$ 14.333	$ 306.850	$1.327.156	DAVIVIENDA		30/07/2021
21	LUIS ALBERTO MAHECHA OVALLE	1.072.420.466	EDUCADOR FISICO	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
22	MAGALY LEIVA RODRIGUEZ	1.032.419.810	FISIOTERAPEUTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
23	NATHALIE ALEXANDRA CUERVO BELTRAN	1.072.710.160	FISIOTERAPEUTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 15 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
24	ESPERANZA PATIÑO GAMEZ	20.686.725	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.022.906	DAVIVIENDA		30/07/2021
25	GLORIA ISABEL GOMEZ LUGO	51.959.894	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
26	JENNIFER PAOLA SIERRA MARIN	1.072.428.348	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
27	MARIA CELMIRA ZAPATA ACEVEDO	29.137.720	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
28	NUBY YAKELINE PEREZ MARTINEZ	1.077.929.012	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
29	RUT BELLY MORENO ROJAS	52.615.526	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
30	SANDRA MILENA LADINO ORTIZ	40.450.027	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
31	SILDANA PORTES	20.686.870	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
32	DAMARYS RISCANTIVO PUENTES	35.423.573	PROFESIONAL OPERATIVA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.647.000		$ 2.647.000	$ 330.875	$ 423.520	$ 64.481	$ 105.880	$ 79.410	$ 52.940	$ 220.495	$ 110.380	$ 220.495	$ 26.470		$2.435.240	DAVIVIENDA		30/07/2021
33	CARLOS JAVIER SANCHEZ SANCHEZ	80.154.489	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 11 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.154.476	DAVIVIENDA		30/07/2021
34	DIEGO ALEJANDRO ACEVEDO FONSECA	1.031.136.195	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.302.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
35	FERNANDO TARAZONA MEZA	1.064.109.860	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.102.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
36	JAVIER CAMILO CASTRO ESPEJO	80.074.668	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.255.793	DAVIVIENDA		30/07/2021
37	JONNYS STEVEN ARGUELLO PARRA	1.007.846.831	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 15 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.302.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
38	JUAN PABLO TRUJILLO TORRES	12.201.270	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.394.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
39	YADIRA MENDEZ HIGUERA	20.689.184	PROMOTOR SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.208.690	DAVIVIENDA		30/07/2021
40	JESICA PAHOLA RODRIGUEZ SEGURA	1.072.429.109	PSICOLOGA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
41	LEIDY CAROLINA VANEGAS DUARTE	53.028.645	PSICOLOGA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 15 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$1.770.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
42	DORA JANETH CABALLERO ROJAS	20.904.787	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
43	JENCY MALLARLY MOLINA GOMEZ	35.426.364	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
44	LEIDY NATALIA CUEVAS MENDIETA	1.000.774.903	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
45	MARTHA CECILIA RAQUIRA PEÑA	39.673.846	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
46	NINI JOHANA GONZALEZ MURCIA	39806429	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
47	SANDRA MILENA MARIN PUERTA	21.854.884	SERVICIOS GENERALES	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.000.000	$ 106.454	$ 1.106.454	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.360	$ 40.000	$ 30.000	$ 20.000	$ 83.300	$ 41.700	$ 92.168	$ 11.065		$1.026.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
48	ROSA MARIA SANCHEZ SUAREZ	55.174.679	TALLERISTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.400.000	$ 106.454	$ 1.506.454	$ 175.000	$ 224.000	$ 34.104	$ 56.000	$ 42.000	$ 28.000	$ 116.620	$ 58.380	$ 125.488	$ 15.065		$1.394.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
49	INGRIHT YINEHT HERNANDEZ TORRES	52.616.932	TALLERISTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.300.000	$ 106.454	$ 1.406.454	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 108.290	$ 54.210	$ 117.158	$ 14.065		$1.302.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
50	RUBIEL PORFIDO GUERRERO GRISALES	80.068.480	TALLERISTA	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.400.000	$ 106.454	$ 1.506.454	$ 175.000	$ 224.000	$ 34.104	$ 56.000	$ 42.000	$ 28.000	$ 116.620	$ 58.380	$ 125.488	$ 15.065		$1.394.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
51	JOHANNA BEATRIZ MOLANO DUARTE	52.261.401	TECNICO ADMINISTRATIVO	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.500.000	$ 106.454	$ 1.606.454	$ 187.500	$ 240.000	$ 36.540	$ 60.000	$ 45.000	$ 30.000	$ 124.950	$ 62.550	$ 133.818	$ 16.065		$1.486.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
52	JUAN SEBASTIAN MONTOYA CHAVES	1.003.650.623	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 1.400.000	$ 106.454	$ 1.506.454	$ 175.000	$ 224.000	$ 34.104	$ 56.000	$ 42.000	$ 28.000	$ 116.620	$ 58.380	$ 125.488	$ 15.065		$1.394.454	DAVIVIENDA		30/07/2021
53	ANGIE TATIANA MARTINEZ CANTOR	1.020.794.513	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
54	LINA MARIA CUINEME SIERRA	1.014.272.035	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JULIO 1 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$1.911.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
55	DAISY JUDITH ZARAZA NARANJO	24.053.200	TRABAJADORA SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
56	FRANCY HELENA GUERRERO BARAJAS	52.529.781	TRABAJADORA SOCIAL	CONTRATO POR OBRA O LABOR	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.250.000		$ 2.250.000	$ 281.250	$ 360.000	$ 54.810	$ 90.000	$ 67.500	$ 45.000	$ 187.425	$ 93.825	$ 187.425	$ 22.500		$2.070.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
57	SANDRA SANCHEZ BERRIO	39.791.745	COORDINADORA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 5.000.000														$4.813.610	DAVIVIENDA		30/07/2021
58	ANDREA TATIANA SILVA PALENCIA	55.069.669	FISIOTERAPEUTA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
59	ESTEFANY JULIO MUÑOZ	1.140.838.031	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
60	ANDRES FELIPE VALDES HERRERA	1.072.429.112	PROMOTOR SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 2.300.000														$2.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
61	AURA MARIA ORTEGA MORENO	1.069.737.008	PSICOLOGA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
62	JENNY ANDREA LEON CUBILLOS	1.110.563.124	PSICOLOGA	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
63	RAFAEL ANTONIO CANTILLO JURIS	10.889.597	PSICOLOGO	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 21 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$2.750.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
64	ANGELICA LABRADOR LEON	52.766.330	TERAPEUTA OCUPACIONAL	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
65	LILIA ADRIANA RAMIREZ TRIVIÑO	52.181.091	TERAPEUTA OCUPACIONAL	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021
66	ANDRES SEBASTIAN CABRA CASTILLO	1.014.288.104	TRABAJADORA SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIO	JUN 10 2021	VIGENTE		$ 3.300.000														$3.300.000	DAVIVIENDA		30/07/2021

34 FIRMA
35 ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA
35

34 FIRMA
35 WILLIAM EDUARDO ORJUELA
CONTADOR PUBLICO
TP 63345-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 64 de 66

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7588-2021 Pago 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

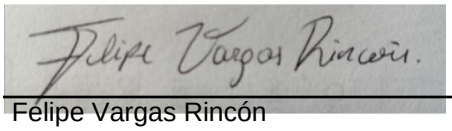
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351 Creación: 2021-08-18 19:53:10

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-19 07:15:09

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



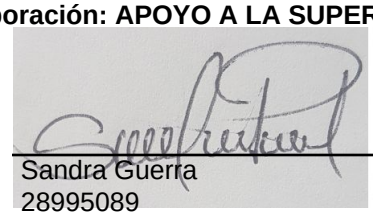
Felipe Vargas Rincón
1032359526
fvargasr1@sdis.gov.co
Profesional apoyo a la supervision
SDIS

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



Anny Vega
1057592073
ajvegac@sdis.gov.co
Referente Ambiental

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



Sandra Guerra
28995089
SGuerra@sdis.gov.co
Profesional Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 65 de 66

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7588-2021 Pago 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

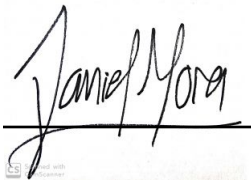
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351 Creación: 2021-08-18 19:53:10

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-19 07:15:09

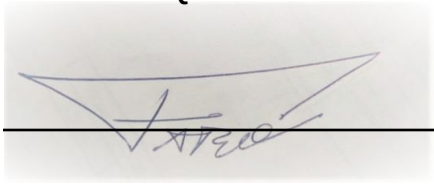
Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ



dmoraa@sdis.gov.co
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Revisión: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION



framirez@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351
2021-08-19T07:15:11-05:00 - Pagina 66 de 66

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Supervisón CTO 7588-2021 Pago 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210818-195310-d2a3b4-76449351 Creación: 2021-08-18 19:53:10

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-19 07:15:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-08-18 19:53:11 Lec.: 2021-08-18 19:53:34 Res.: 2021-08-18 19:53:58 IP Res.: 186.84.90.219
Elaboración	Sandra Guerra SGuerra@sdis.gov.co Profesional Apoyo a la Supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-08-18 19:53:58 Lec.: 2021-08-18 20:00:35 Res.: 2021-08-18 20:00:42 IP Res.: 191.156.43.150
Elaboración	Anny Vega ajvegac@sdis.gov.co Referente Ambiental	Aprobado	Env.: 2021-08-18 20:00:42 Lec.: 2021-08-18 20:42:52 Res.: 2021-08-18 20:43:24 IP Res.: 186.84.90.252
Elaboración	Felipe Vargas Rincón fvargasr1@sdis.gov.co Profesional apoyo a la supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2021-08-18 20:43:24 Lec.: 2021-08-18 20:44:35 Res.: 2021-08-18 20:44:42 IP Res.: 186.28.201.182
Revisión	FABIO NELSON RAMIREZ SALAZAR framirez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-08-18 20:44:42 Lec.: 2021-08-18 22:23:07 Res.: 2021-08-18 22:23:18 IP Res.: 191.156.53.6
Aprobación	DANIEL ANDRES MORA AVILA dmoraa@sdis.gov.co SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	Aprobado	Env.: 2021-08-18 22:23:18 Lec.: 2021-08-19 07:14:57 Res.: 2021-08-19 07:15:09 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 1 de 35

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INSTRUMENTOS DE VERIFICACION COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

No Visita	2	Fecha de visita	28	7	2021	Hora inicio	11:30	Hora finalización	5:00 p. m.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - VISITA ADMINISTRATIVA

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA

Nombre de la Comunidad de Vida :	ALTA DEPENDENCIA FISICA MENTAL O COGNITIVA	PERIODO EVALUADO	JULIO
Número Contrato/Vigencia:	7588/2021	Nombre del Operador:	MESALUD LTDA
Fecha de Inicio	10/06/2021	Fecha de Finalización con adición	31/12/2023

Ubicación

Dirección de la sede :	VEREDA LA TRINIDAD FINCA LAS GEMELAS		
Teléfono	3214493141	Correo Electrónico:	altadependenciafmc@gmail.com

Datos Generales del Contrato/Convenio

VALOR DEL CONTRATO	$ 2.592.591.378	Plazo inicial en dias	205	Cobertura contratada para la comuniad	150
VALOR MODIFICACION 1	$ -	Dias modificación-prorroga días	0		
VALOR TOTAL DEL CONTRA	$ 2.592.591.378			Cobertura el dia de la visita	146

Fecha Acta de Inicio:	Fecha Final	Fecha de Final con Modificación
28/05/2021	31/12/2023	31/12/2023

Modificaciones Contractuales	SI	NO
		X

Observaciones: Participantes en casa 143 y 3 en remisión de citas medicas en la ciudad de Bogotá, para un total de 146 participantes.

A.OBLIGACIONES DEL TALENTO HUMANO

	C	NC	NA
1.Conocer el anexo técnico, los estudios previos y el contrato para que se dé su cabal desarrollo y cumplimiento.	X		
2.Presentar los informes exigidos en este anexo técnico.	X		
3.Atender las visitas de supervisión del contrato y dar cuenta del servicio.	X		
4.Responder por los documentos físicos y magnéticos que se generen en el desarrollo del contrato y que deben ser puestos a disposición de la SDIS a la finalización del mismo.	X		
5.Conocer y aplicar los procedimientos, lineamientos y formatos establecidos por la SDIS para la atención de la población sujeto de atención.	X		
6.Participar en las reuniones que programe la supervisión del contrato, la Subdirección para la Adultez u otros servicios del proyecto Prevención y Atención Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle.	X		
7. Velar por el cumplimiento del pacto de convivencia.	X		
8. Dar a conocer cualquier situación o anomalía que se presente en la prestación del servicio.	X		

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Página 2 de 35

B.DOTACION DEL TALENTO HUMANO			
Coordinador general (1) fesional operativo - ermero en jefe (1) cólogo (5) bajador social (3) apeuta ocupacional (4) apeuta físico (5) cador físico (1) ricionista (1) erista (3) nico administrativo (1)	Traje anti fluido de dos (2) piezas, azul oscuro con los logos dispuestos como lo establece el manual de imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social. Dos (2) trajes para cada rol.	Una entrega por persona durante la duracióndel contrato(50)	C: NC: NA: X
Auxiliar de enfermería Técnico en entos (1) ipulador de entos (8)	Traje anti fluido de dos (2) piezas, blanco con los logos dispuestos como lo establece el manual de imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social. Dos (2) trajes para cada rol. El manipulador de alimentos requiere tres (3) trajes.	Una entrega de 3 uniformes por persona, durante la duracióndel contrato (68)	C: NC: NA: X
11.Promotor social (8)	Traje anti fluido de dos (2) piezas, verde oscuro con los logos dispuestos como lo establece el manual de imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social. Dos (2) trajes para cada promotor	Una entrega de dos overoles a cada persona, durante la duración del contrato(16)	C: NC: NA: X
12.Manipulador de alimentos (8)			C: NC: NA:
	Petos plásticos	Una entrega por persona durante la duración del contrato para el peto plástico.(16)	NA: X
	Gorro, cofia y/o malla, cajas de mínimo 100 unidades cada una	Gorros y/o cofia y/o malla se entregaran diariamente en cantidades suficientes y de manera permanente durante la operación del servicio.(50)	NA: X
	Zapato cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo. No se permitirán zapatos tipo crocs que presenten orificios. Dos (2) para cada manipulador de alimentos.	Una entrega de los 3 pares por persona durante la duración del contrato(16 pares)	NA: X
13.Todo el personal	Guantes de látex de examen, cajas de mínimo 100 unidades cada una	La entrega mensual de las cantidades de guantes y tapabocas relacionadasen esteformato.En todocaso,se deberá contar con estos elementos de manera permanente, durante la operación del servicio. (5 cajasde mínimo 100 unidades cada una)	C: X
	Tapabocas N95- elástico desechable con tiras elásticas, cajas de mínimo 100 unidades cada una	La entrega mensual de las cantidades de guantes y tapabocas relacionadasen esteformato.En todocaso,se deberá contar con estos elementos de manera permanente, durante la operación del servicio. (5 cajasde mínimo 100 unidades cada una)	C: X
Observaciones: La entrega de la Dotación de Talento Humano se realizo para la vigencia 2021 en el mes de junio.			

C.DOTACION DE EQUIPOS AREA ADMINISTRATIVA			
14.Computador; Procesador Core i5 o similar, de 2.4 Ghz, Memoria RAM 8GB, Disco duro de 1 Tera, pantalla de 14 Pulgadas conectividad a internet cámara y micrófono funcionales. (8 Unidades).	1 En área de Ingreso, 1 en área de primeros auxilios, 1 en área de coordinación y 5 en área del equipo profesional. C: X NC: NA:	15.Impresora laser; Compatible con los computadores definidos. (1 Unidad)	1 En área de coordinación C: X NC: NA:

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 3 de 35

16.SMART TV LED de 42 pulgadas Calidad de Imagen pantalla panel LCD LED relación aspecto 16:9 Control de panel 120BLB modos de imagen dinámico /normal/cinema juegos Angulo de visión 176 grados reducción de ruido. Calidad de sonido Alta voces rango total x2 salida de bocinas 20w reproductor de medios (fotos películas música) Formatos compatibles V/MKV/MP4/M4V/FLV/3GPP/VRO/VOB/TS MP3/ACC/WM AJGP Túnel canal de retorno de audio (entrada 2) Entrada de video. Incluye Control remoto normal/cable de poder/Base para televisor y manual de instrucciones(2 Unidades)	Áreas de talleres y/o área de esparcimiento y/o área de atención a familias y participantes C: X NC: NA:	17.Reproductor de DVD; Reproductor de DVD, puertos: USB y HDMI, full HD.(2 Unidades)	Áreas de talleres y/o área de esparcimiento y/o área de atención a familias y participantes C: X NC: NA:
18.Proyector Video Beam; 3000 Tecnología LCD 1280X800 WXGAPIXELES CONTRASTE 15,000:1 Ciclo de reemplazo de lámpara modo normal lámpara 200WUEH conectividad HDMI X1 video de computadora componente D SUB 15PIN Entrada de audio CAx2 proyecta audio y video compatible con PC Y Mac. Vida útil de la lámpara hasta de 10,000 horas (MODOECO) hasta 5,000HORAS (modo normal) rgb1 analógica rgb2 digital video 1 audio 1 control externo relación aspecto 16:10 incluye cable de alimentación cable CVGA y bolso de transporte. (1 Unidad)	Áreas de talleres y/o área de esparcimiento y/o área de atención a familias y participantes C: X NC: NA:	19 . Cabina de sonido; Mínimo de 100 W de potencia, con micrófono, USB y Bluetooth	Áreas de talleres y/o área de esparcimiento y/o área de atención a familias y participantes C: X NC: NA:

D. ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

20.**Cepillo de dientes ecológico para adulto.** Participantes. Forma del mango curvo, tipo de cabeza diamante o redondo, con limpiador de lengua y mejillas internas en material suave, tipo de mango flexible con material antideslizante (goma).Datos en el empaque que incluya nombre del producto, fecha de vencimiento y nombre del fabricante, empaque estuche en plástico y cartón totalmente sellado.	1 cepillo por cupo cada 3 meses 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes C: X NC: NA:	21.**Tubo de crema dental.**Tubo x 100 cc, componentes aproximados fluoruro de sodio, sorbitrol; anticaries, triple acción, con sabor a menta clásica o refrescante. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1 tubo por cupo cada mes 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:
22.**Jabón líquido de baño.** De 400 ml, empaque individual, con fragancia. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante y número de registro sanitario.	1 jabón por cupo cada mes 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:	23.**Desodorante antitranspirante unisex.** Barra de 75 ml, acción desodorante y antitranspirante. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1 barra por cupo cada mes 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:
24.**Talco para pies.** Frasco de 150 gramos, envase plástico, tipo de cierre giratorio con orificio para la dosificación del producto. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1 frasco por cupo cada 2 meses 5 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:	25.**Rollo de papel higiénico.** Presentación individual, triple hoja, mínimo de 34 mts, color blanco, acolchado.	2 rollos por cupo cada mes 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:
26.**Toallas higiénicas.** Paquete x 10 unidades, mínimo de 2 clases de acuerdo al flujo menstrual (flujo normal o flujo abundante), tela tipo algodón, zona antiderrames, ajuste seguro con alas, componentes: cuerpo absorbente, barrera protectora, cinta siliconada, cubierta, capa de adquisición, adhesivo de construcción y autoadhesivo. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	2 paquetes por cupo cada mes, de acuerdo al número de participantes femeninas 10 unidades adicionales para stock o rotación de participantes C: X NC: NA:	27.**Máquina de afeitar.** Desechable, con banda suavizante de tres cuchillas, con aloe, material plástico, tipo de mango con goma antideslizante, cabeza móvil. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante y número de registro sanitario.	2 máquinas de afeitar por cupo cada mes 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 4 de 35

28.Pañales para adulto-Pañal absorbente para incontinencia fuerte, diseño anatómico, con gel absorbente y sustancia control de olor, cubierta exterior suave tipo tela (excepto donde se adhiere las cintas de fijación del pañal, esta zona puede ser polietileno), barreras laterales anti escape, con cinta adhesiva resellable, elástico en cintura y pierna con zona de absorción, con indicador de humedad. Talla mediana x 30 unidades. Datos en el empaque que incluya el nombre del producto, nombre del fabricante, cantidad, fecha de vencimiento, composición del producto, indicaciones de uso y número de registro sanitario.	30 pacas cada mes 1 paca adicional para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:	**29.Champú**-Frasco plástico de 300 ml, para todo tipo de cabello, con fragancia, con tapa dosificadora de cierre a presión. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1 frasco por cupo cada mes 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes C: X NC: NA:
Acondicionador-Frasco de 200 ml para mujeres, presentación envase plástico con dosificadora a presión; componentes como agua, cetyl alcohol, parfum, sodium; fragancia. datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, número de registro sanitario que sea reparador o restaurador	1 frasco por cupo cada mes 5 unidades adicionales para stock o rotación de participantes C: X NC: NA:	**31.Peinilla de bolsillo**-De mínimo 10 cm de largo, material plástico, con cerda de plástico y puntas recubiertas del mismo material	1 unidad por cupo 5 unidades adicionales para stock o rotación de participantes C: X NC: NA:
32.Cepillo y/o peinilla gruesa.Para mujeres	1 unidad por cupo 5 unidades adicionales para stock o rotación de participantes C: X NC: NA:	**33.Bloqueador solar:** Frasco de 50 gr, con protección alta contra quemaduras solares (UVB), FPS 50, a prueba de agua, para todo tipo de piel. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1 frasco por cupo cada 3 meses 5 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:
34.Crema humectante para cuerpo: Frasco de 400 ml, para todo tipo de piel, para manos y cuerpo, con textura cremosa. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1 frasco por cupo cada 3 meses 5 unidades adicionales para stock o rotación de participantes C: X NC: NA:	**35.Crema hidratante facial:** Frasco de 200 gr, humectación de larga duración, la crema se deberá escoger de acuerdo al tipo de piel de cada participante, rápida absorción. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1 frasco mensual 10 unidades adicionales para stock o rotación de participantes C: X NC: NA:
36.Cortauñas- De acero inoxidable, dimensiones aproximadas 6 cm de largo, con lima. Datos en el empaque que incluya nombre del producto y nombre del fabricante, empaque en plástico y cartón totalmente sellado.	1 cortauñas por cupo 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: X NC: NA:		

E.TALENTO HUMANO REQURIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

37.Cuenta con el talento humano completo? C: NC: X NA:

	Cargo	Nombre	Numero de Identificación	Se encuentra presente durante la visita. SI	NO	OBSERVACIONES
	CORDINADOR GENERAL	Sandra Sánchez Berio		X		
	PROFESIONAL OPERATIVO	Alba Damarys Riscanevo Puentes		X		Quien atiende la visita
PSICOLOGOS (5)	PSICOLOGO 1	Rafael Cantillo		X		
	PSICOLOGO 2	Yenny Andrea Leon Cubillos		X		Se encuentra en capacitación VESPA en la Ciudad de Bogotá
	PSICOLOGO 3	Leidy Carolina Vanegas Duarte		X		
	PSICOLOGO 4	Aura Maria Ortega Moreno		X		
	PSICOLOGO 5	Jesica Rodriguez Segura		X		

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 5 de 35

TRABAJADOR SOCIAL (3)	TRABAJADOR SOCIAL 1	Daysi Judith Zaraza Naranjo		X		
	TRABAJADOR SOCIAL 2	Francy Helena Guerrero Barajas		X		
	TRABAJADOR SOCIAL 3	Andres Sebastian Cabra Castillo		X		Se encuentra en capacitación VESPA en la Ciudad de Bogotá
TERAPEUTAS OCUPACIONALES(4)	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	Angelica Labrador Lelion		X		
	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	Angie Tatiana Martinez		X		
	TERAPEUTA OCUPACIONAL 3	Lina María Cuineme Sierra		X		
	TERAPEUTA OCUPACIONAL 4	Lilia Adriana Ramirez Triviño		X		
TERAPEUTAS OCUPACIONALES(5) Física	TERAPEUTA FISICO 1	Andrea Tatiana Silva Palencia		X		
	TERAPEUTA FISICO 2	Natali Alexandra Cuervo Beltran		X		
	TERAPEUTA FISICO 3	Magaly Leiva Rodriguez		X		
	TERAPEUTA FISICO 4				X	No se contrato el perfil durante el periodo
	TERAPEUTA FISICO 5				X	No se contrato el perfil durante el periodo
	EDUCADOR FISICO	Luis Alberto Mahecha Ovalle		X		
	NUTRICIONISTA	Estefany Julio Muñoz			X	
	TECNICO EN ALIMENTOS	Juan Sebastian Montoya Chavez		X		
TALLERISTA(3)	TALLERISTA 1	Juan Pablo Trujillo Torres		X		
	TALLERISTA 2	Rubiel Porfidio Guerrero Grisales		X		
	TALLERISTA 3	Rosa Maria Sanchez Suarez		X		
AUXILAI DE ENFERMERIA (21)	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	Fernando Rengifo Quiñones			X	Referencia y contrarreferencia en la ciudad de Bogotá
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	Marta Liliana Coro Garzon		X		
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	Yenny Paola Rodriguez Herrera			X	DESCANSO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	Ana Belen Vargas Diaz			X	TURNO NOCHE
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	Dannya del Pilar Preciado Martinez			X	POSTURNO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	Angela Rocio Camargo Galindo			X	DESCANSO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	Diana Paola Guerrero Santana			X	POSTURNO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	Ingrith Yulieth Fonseca Riaño			X	POSTURNO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	Diana Rocio Rodriguez Moreno		X		TURNO DÍA
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	Fany Sanchez Morales		X		TURNO DÍA
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	Yuli Andrea Murcia Rodriguez			X	TURNO NOCHE
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	Liz Lizeth Carolina Blanco Burgos			X	APOYO REMISION EN LA CIUDAD DE BOGOTA
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	Maria Alejandra Gonzalez			X	POSTURNO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	Lina Mayerli Alfonso Pasito			X	TURNO NOCHE
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	Nidia Yaneth Garcia Higuera			X	TURNO NOCHE
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	Tania Marcela Castiblanco Cruz			X	TURNO NOCHE
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	Leidy Catherine Fonseca Moreno		X		TURNO DÍA
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	Milena Myriam Lombana Mayusa			X	DESCANSO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	Diana Rocio Nope Gutierrez			X	DESCANSO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	Ximena Andrea Valero Trujillo			X	DESCANSO
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21				X	No se contrato el perfil durante el periodo

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 6 de 35

	TECNICO ADMINISTRATIVO	Johana Beatriz Molano Duarte		X		
PROMOTOR-A SOCIAL (8)	PROMOTOR-A SOCIAL 1	Diego Alejandro Acevedo		X		
	PROMOTOR-A SOCIAL 2	Camilo Cifuentes		X		
	PROMOTOR-A SOCIAL 3	Carlos Javier Sanchez Sanchez		X		
	PROMOTOR-A SOCIAL 4	Ingrith Yineth Hernandez Torres		X		
	PROMOTOR-A SOCIAL 5	Fernando Tarazona Meza		X		
	PROMOTOR-A SOCIAL 6	Yadira Mendez Higuera		X		
	PROMOTOR-A SOCIAL 7	Andres Felipe Valdez Herrera		X		
	PROMOTOR-A SOCIAL 8	Jonnys Steven Arguello Parra		X		
MANIPULADOR DE ALIMENTOS (8)	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	Gloria Isabel Gómez Lugo		X		
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	Esperanza Patiño Gamez			X	DESCANSO
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	Nuby Jackeline Pérez Martinez		X		
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	Rut Belli Moreno Rojas		X		
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	Sildana Portes		X		
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6	Sandra Milena Ladino		X		
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 7	María Celmira Zapata		X		
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 8	Jenifer Paola Sierra Marin		X		

Se presentaron cambios de personal desde la ultima visita realizada a la Comunidad de vida Alta Dependencia Funcional y Cognitiva? SI [X] NO []

Personal Que Se Retira / Fecha de Retiro	Personal Que Ingresa / Fecha de Ingreso	Cargo	FECHA AVAL
	Lina María Cuineme Sierra / 02 de Julio de 2021	Terapeuta Ocupacional	30 de Junio
	Lina Mayerli Alfonso Pasito / 12 de Julio de 2021	Auxiliar de Enfermería	11 de Julio
	Leidy Catherine Fonseca Moreno / 14 de Julio de 2021	Auxiliar de Enfermería	14 de Julio
	Milena Myriam Lombana Mayusa / 16 de Julio de 2021	Auxiliar de Enfermería	15 de Julio

F.ELEMENTOS DE TELA Y LENCERIA

38.Cama sencilla o camarote.Medida estándar de la cama sencilla	150 camas o 75 camarotes C [X] NC [] NA []	**39.Colchón,**Tamaño sencillo, medida estándar de la cama sencilla	150 C [X] NC [] NA []
40.Toalla de baño.Toalla de felpa para el cuerpo en colores oscuros, medidas 60 cms de ancho por 120 cms de largo	300 15 para stock o rotación C [X] NC [] NA []	**41.Juego de cama.**Juego de cama (sabana ajustable, sobre sabana y funda de almohada) en poliéster para cama sencilla (medida estándar de la cama sencilla)	300 15 para stock o rotación C [X] NC [] NA []
42.Cubrelecho: Cubrelecho delgado para cama sencilla (medida estándar de la cama sencilla)	150 15 para stock o rotación C [X] NC [] NA []	**43. Almohada:** Almohada para adulto, en material sintético, de medidas 50 x 90 cms	C [X] NC [] NA []
44.Forro antifluido para almohada: Tela protectora de almohada con cremallera, de medidas 50 x 90 cms, de acuerdo a las medidas de la almohada.	300 15 para stock o rotación C [X] NC [] NA []	**45. Cobija:** Cobijas de lana o colcha liviana en algodón waffle para cama sencilla (medida estándar cama sencilla), colores variados	300 15 para stock o rotación C [X] NC [] NA []
46.Forro antifluido para colchón: Tela protectora ajustable para colchón de tamaño sencillo (medidas estándar de la cama sencilla)	300 15 para stock o rotación C [X] NC [] NA []	**47.Locker:** Locker doble metálico y/o plástico	80 Locker C [X] NC [] NA []

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 7 de 35

G.VESTUARIO PARA LOS PARTICIPANTES

48.Ropa interior para hombre:Boxer diseño medio, elaborado en algodón, con elástico expuesto en costuras planas para mejor soporte y evitar marcación en el cuerpo, tallas S, M, L y XL.	3 unidades cada 4 meses de acuerdo a la fecha de ingreso del participante 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: ☐ NC: ☐ NA: X	**49.Ropa interior para mujer:**Panties tipo clásico o tipo boxer, elaborado en algodón, con ajuste perfecto con cubrimiento de abdomen y cadera, tallas S, M, L y XL. Brasier y/o tops, tallas de la S a la XL o de la 28 al 42, según sea el caso. Top básico, en microfibra, sin costuras ni varillas, con cargaderas reforzadas. Brasier sin arco de máximo cubrimiento, con copas completas, con cargaderas anchas ajustables integradas a la espalda, con ajuste y control de la zona de la espalda, elaborado en algodón lycra. Se deberá tener en cuenta el gusto de cada persona para la entrega.	4 unidades por cupo cada 4 meses de acuerdo a la fecha de ingreso del participante 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. 4 unidades por cupo cada 4 meses de acuerdo a la fecha de ingreso del participante 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: ☐ NC: ☐ NA: X
50.Medias:Unisex, en algodón, unicolor de color oscuro, media pierna y/o tobillera teniendo en cuenta la preferencia del participante.	3 pares por cupo cada 4 meses de acuerdo a la fecha de ingreso del participante 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: ☐ NC: ☐ NA: X	**51.Calzado:** Deportivo: zapatilla tipo tenis sintético con suela de caucho Casual: mocasín, zapato de amarrar, que se ajuste a la necesidad y condición física del participante. Chanclas para baño con correa, de caucho y suela antideslizante para hombres y mujeres.	1 par de zapatos deportivo y 1 par de zapatos casual cada 4 meses acorde a la fecha de ingreso del participante 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. 1 par acorde a la fecha de ingreso del participante, 15 unidades adicionales C: ☐ NC: ☐ NA: X
52.Pijama:Unisex, elaborada en algodón, para clima cálido Pantalón corto y camiseta manga corta.	2 pijamas por cupo cada 4 meses de acuerdo a la fecha de ingreso del participante 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: ☐ NC: ☐ NA: X	**53.Salidas de baño:**Bata para mujeres, para salida de baño en polialgodón	1 salida de baño, de acuerdo al número de participantes femeninas 15 unidades adicionales para stock o rotación de participantes. C: ☐ NC: ☐ NA: X
54.Ropa de calle:Pantaloneta S, M, L, XL y camiseta de colores S, M, L, XL, en algodón.	Juego hombre: un (1) pantalón jean, un (1) pantalón de dril, una (1) camiseta tipo polo, una (1) camiseta en algodón 100% y una (1) sudadera con chaqueta y pantalón con pretina elástica (caucho en la cintura), sin cordón, con bolsillos Juego mujer: un (1) pantalón jean, un (1) leggins en algodón 100% de diferente color, una (1) blusa y una (1) camiseta en algodón 100% y una (1) sudadera con chaqueta y pantalón con pretina elástica (caucho en la cintura), sin cordón, con bolsillos. C: ☐ NC: ☐ NA: X	**55.Gorra o cachucha:** Gorra o cachucha en tela	1 gorra o cachucha por cupo (única entrega) acorde a la fecha de ingreso del participante 15 adicionales para stock o rotación de participantes. C: ☐ NC: ☐ NA: X
56.Ropa para actividad deportiva: Juego actividad deportiva: una (1) pantaloneta y una (1) camiseta para hombres y mujeres.	1 única entrega del total del juego actividad deportiva 5 juegos para actividad deportiva (entre hombres y mujeres) adicionales para stock o rotación de participantes. C: ☐ NC: ☐ NA: X	**57.Babero para adulto:** Babero reusable, suave tejido de poliéster elástico sin rizo que evite la acumulación de residuos de alimento. En el reverso tejido de uretano impermeable, las dos caras son hidrófugas, lo cual impide que se humedezca.	1 babero por cupo, de acuerdo con la necesidad del participante 15 adicionales para stock o rotación de participantes. C: ☐ NC: ☐ NA: X

H.SERVICIO DE LAVANDERIA Y SERVICIOS GENERALES

58.El contratista garantiza el aseo de las instalaciones del centro tal y como lo establece el anexo tecnico?(Lmpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones de ser necesario, aseo general en oficinas, habitaciones, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras y demás lugares que sean utilizados por la población durante la ejecución del contrato) C: X NC: ☐ NA: ☐	59.Se garantiza el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, independiente de la forma de prestarlo,de manera directa por el operador o contratando el servicio (para lo cual dispondrá del recurso humano de Servicios Generales y el área de lavandería con los requerimientos descritos en el anexo en Aseo institucional y lavandería? C: X NC: ☐ NA: ☐	

I.INSUMOS PARA ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

60.Balón Microfútbol (10):Balón de micro fútbol cubierta en cuero, válvula de goma, No. 5 C: X NC: ☐ NA: ☐	61.Pitos fox para árbitrol (3) C: X N C: ☐ NA: ☐	62.Mallas para microfútbol (2): uegos de malla, tipo cabaña en nylon No. 2 C: X NC: ☐ NA: ☐
63.Balón Baloncesto (4):Balón de baloncesto No.7, con caucho reforzado con nylon, válvula automática C: X NC: ☐ NA: ☐	64.Balón de voleibol (4): Cubierta resistente, cocido a mano, tamaño y peso oficial C: X N C: ☐ NA: ☐	65.Malla para voleibol (1): En nylon No. 2 C: X NC: ☐ NA: ☐

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 8 de 35

ancuernas en caucho (4): de 2 lb de 3 lb de 4 lb de 6 lb	C X	NC	NA	67.Bandas de resistencia (50): De diferentes calibres	C X	N C	NA	68.Lazo de salto individual (20):Lazo de 3 mts de largo.	C X	NC	NA
olchonetas con forro antifluido Densidad 3 cm, largo 1 mt x n de ancho	C X	NC	NA	70.Caminadora eléctrica (1):	C X	N C	NA	71.TBalones terapéuticos (5) :De PVC durable, con textura antideslizante, de 65 cms, de diferentes colores.	C X	NC	NA
ni tejo (3): Dimensiones: 50 x h, fabricada en ángulo y x, tejos y bocín en acero, lina para clima frio y caliente y dar plegable (par)	C X	NC	NA	73. Rana (3): Dimensiones: 40 x 40 cm, Alto 80 cm, fabricado en tablex, uno o dos sapos en aluminio y juego de seis argollas para lanzar	C X	N C	NA	74.Cucunubá (3): Dimensiones: 105 x 20 cm, fabricado en tablex, pintado, seis bolas para lanzar	C X	NC	NA
ngo (5): Juego de mesa leto, para adultos	C X	NC	NA	76.Dominó(5): Juego de mesa completo, para adultos	C X	N C	NA	77. Parqués (5): Juego de mesa completo, para adultos	C X	NC	NA
78. Ajedréz (3): Juego de mesa completo, para adultos	C X	NC	NA	OBSERVACIONES: Ninguna							

J.VIGILANCIA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL

79. Servicio, con mínimo las siguientes características: * Servicio 24 horas los 7 días de la semana * Comunicación permanente vía radio o avantel con la central de operaciones * Dos (2) guardas de seguridad, debidamente uniformados, entrenados y capacitados para vigilancia, sin armas (1 guarda está en puesto fijo y 1 guarda en recorrido por el área) * Supervisión permanente del personal que ingresa y sale del área donde se presta el servicio * Circuito cerrado de televisión (CCTV)	OBSERVACIONES: Ninguna	C X	NC	NA

K.TRANSPORTE

80. Una (1) van para servicio público, modelo 2013 en adelante, acorde a lo establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social, con capacidad para mínimo 19 pasajeros, cada una. Una (1) van para servicio público, modelo 2013 en adelante, acorde a lo establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social, con	OBSERVACIONES: Ninguna	C X	NC	NA

L.SERVICIOS PUBLICOS				M.PIEZAS COMUNICATIVAS Y DE DIFUSION			
81.Los recibos de pago de los servicios públicos estarán a cargo del contratista que deberá pagarlos oportunamente.	C X	NC	NA	82. Pendón- impreso en banner resistente de manera horizontal y con una medida de 2 metros de largo por 1 metro de ancho Provisional.	C	NC	NA X

RECOMENDACIONES, Y / O SEGUIMIENTOS A LAS OBSERVACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA.

Durante el recorrido se evidenciaron las siguientes novedades:
1. Lavamanos del baño 1 esta suelto.
2. Vidrio Roto en habitacines 6 y 13

Se cuenta con un pendon provicional

OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA

Ninguna.

SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 9 de 35

FIRMA DE LAS PARTES	
QUIEN ATIENDE	PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN
DAMARYS RISCANEVO	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
FIRMA	FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
PROFESIONAL OPERATIVO	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISON
CARGO	CARGO
35.423.573	11.222.446
CEDULA DE CIUDADANÍA	CEDULA DE CIUDADANÍA
3107871742.	3102510143
TELEFONO CELULAR	TELEFONO CELULAR

QUIEN ATIENDE
FIRMA SANDRA SANCHEZ.
NOMBRES Y APELLIDOS
COORDINADOR GENERAL
CARGO
39.791.745
CEDULA DE CIUDADANÍA
3005082763
TELEFONO CELULAR

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 10 de 35

ACTA DE SUPERVISÓN ÁREA TÉCNICA

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR

Número del contrato	7588	AÑO DEL CONTRATO	2021
Nombre del contratista	MESALUD LIMITADA		
Nombre de la sede donde se presta el servicio	Centro de Atención para Personas Habitantes de calle con Dependencia Física, mental o cognitiva	Dirección de la sede:	Vereda la Trinidad finca las Gemelas.
Teléfono de la sede donde se presta el servicio	3204989334	Correo electrónico del Centro	altadependenciafmc@gmail.com
1.2. Datos de la persona delegada por el contratista para atender la visita			
Nombre de la persona que atendió la visita	Sandra Sánchez	Coordinadora	Celular: 3164660221
1.3. Datos del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la Secretaria de Integración social			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión	Sandra Patricia Guerra Polania	Celular: 3204967184	Correo electrónico: sguerra@sdis.gov.co
1.4. Datos generales de la visita			
Fecha de la visita	29 de julio 2021	COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	150 participantes
Cobertura asignada por la sdis	146 PERSONAS	COBERTURA DURANTE EL MES	Finaliza el mes con 146 participantes

Se realiza la visita con el fin de hacer seguimiento a las acciones adelantadas por el equipo profesional, realizar reunión con 4 participantes que han manifestado su deseo de egresar de la modalidad para escuchar los motivos por los cuales están tomando la decisión y finalmente se hizo revisión de las acciones adelantadas en el fortalecimiento de redes familiares.

Con relación a los participantes que han manifestado su deseo de egresar de la modalidad, durante la visita se generó espacio de reunión con los 4 participantes, con la coordinadora y con una psicóloga, se les brindó la posibilidad de manifestar a cada uno de ellos su situación y las razones de su decisión, finalmente sólo 2 personas se mantuvieron en la decisión del egreso: Trini Palacios y Anderson Carvajal, se hizo intervención con cada uno de ellos, se les explicó el motivo por el cual se les ofertó la modalidad, buscando ofrecerles bienestar y protección.
Trini manifiesta que ella tiene unos hijos que asumen su cuidado y una señora que siempre le ha ofrecido trabajo y que motivación principal es salir a trabajar y mantener su independencia económica, por tanto, se llegó al compromiso de establecer contacto con los hijos y si ellos manifiestan asumir la responsabilidad de su cuidado y van al Centro por ella se le podrá dar el egreso, teniendo la tranquilidad que cuenta con una red de apoyo para desarrollar su proyecto.
Con relación a Anderson, él expresa que no le gusta el encierro, que él prefiere estar en Bogotá, que él quiere volver a la calle que allá sabe defenderse, donde cuida carros y la geste del sector le ofrece alimento y en las noches duerme dentro de una zorra que él cuida. Anderson ingreso en el mes de junio al Centro, ha sido una persona respetuosa y participa de las actividades, sin embargo, se mantiene en su decisión de egreso, con o sin aprobación desde la modalidad, por tanto, se le solicitó que se diera un tiempo más para que conociera bien el Centro y participara de las actividades ofertadas y en una semana tendríamos nuevamente reunión para hacer seguimiento a su solicitud.

Posteriormente realicé reunión con el equipo de terapeutas ocupacionales y la coordinadora con el fin de revisar las acciones que se están desarrollando con la población y las que se están programando dentro de la propuesta metodológica, dentro de los temas abordados fue solicitarle a las terapeutas ocupaciones que las actividades desarrolladas en los talleres ocupacionales agrícolas no corresponden a actividades laborales sino que se encuentran enmarcados dentro del contexto de metodología de taller, por tanto estos conceptos son los que se deben reforzar con los participantes; en el centro nadie va a trabajar y no reciben pago por ello, lo que se realiza dentro de la modalidad son actividades de desarrollo de capacidades, dentro de las cuales están las actividades ocupacionales productivas, agropecuarias, los productos generados en el taller se comercializan y el recurso se distribuye dentro de los adultos que participan del taller.

Dando continuidad al tema de talleres agropecuarios, a la fecha las terapeutas ocupacionales informan que continúan haciendo alistamiento de terreno para iniciar la siembra, ya cuentan con semillas, dentro de las especies mencionan la Gulupa, se les solicita que ya deben estar avanzando con la siembra, pues durante el mes de junio y julio estuvieron en alistamiento de terreno. Dentro de estas actividades está el semillero que van a empezar a realizar en el espacio

Escaneado con CamScanner

del ingreso al Centro, se observa el área en proceso de adecuación.
El taller pecuario ya se inició, con las gallinas ponedoras adquiridas desde el contrato anterior, las cuales están en fase de producción.

Por otro lado, se llega al acuerdo que la supervisión y seguimiento a las actividades básicas de la vida diaria que se realiza todos los días con la población la lleve a cabo el equipo de promotoría y que sean ellos quienes generen la alerta para que las terapeutas ocupacionales aborden de manera individual y/o grupal las debilidades identificadas, buscando la independencia posible acorde a la necesidad y habilidad de cada participante, para esta labora desde el área de terapia ocupacional se debe cualificar a los promotores frente a la labor que ellos deben realizar.

Por último en reunión con las trabajadoras sociales se revisó la labor que se está realizando sobre procesos de corresponsabilidad familiar, donde se les solicita acorde a la caracterización familiar, abordar con ellas la necesidad de contar con un mayor acompañamiento en los procesos de cada participante, comprometiéndose en el acompañamiento a los procesos de salud, procesos de gestión de documentos y en caso de requerir asumir la responsabilidad de suministrar los medicamentos o tratamientos que la población requiere y que la EPS no solvente de manera oportuna.

Adicionalmente con relación a procesos de corresponsabilidad familiar, se hizo el análisis con las profesionales que hay familias de participantes con situaciones socio económicas precarias y los participantes en el centro están teniendo oportunidades de inclusión ocupacional remunerada y les ha permitido generar ahorros, los cuales en este momento podrán utilizar para apoyar económicamente a sus familias, este apoyo será concertado con los participantes y se entregará en especie, la forma y momento de entrega se definirá a partir de los seguimientos que realizarán las trabajadoras sociales en el domicilio de las familias. Con este trabajo de corresponsabilidad familiar en doble vía, se busca fortalecer en los participantes la capacidad que ellos tienen para no sólo, recibir apoyo de su red familiar sino también empoderarlos para que ellos también aporten a su red familiar.

Durante la visita se observa a la población participando de las diferentes actividades programadas por el talento humano.

CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS DURANTE LA VISITA	
El contratista cumple con las actividades verificadas durante el seguimiento realizado y se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas.	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
Ninguna	
ACCIONES A IMPLEMENTAR	**PLAZO**
Ninguna	
OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA	
No se tienen observaciones.	
Persona que atiende la visita	Sandra Sánchez — Coordinadora
Firma de la persona que recibe la visita	
Profesional apoyo a la supervisión	Sandra P. Guerra Polanía — Firma:
Fecha de la visita: 29 de julio de 2021	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23630-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 11 de 35

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 12 de 35

ACTA N°

FECHA: Bogotá, Julio 29 de 2021

HORA: 9:30 a.m. - 05:30 pm.

LUGAR: Centro de Alta Dependencia Funcional

TEMA: Visita de seguimiento Componente Ambiental

ASISTENTES: Los firmantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Intervención Ambiental
2. Observaciones adicionales
3. Registro Fotográfico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 13 de 35

DESARROLLO:

Se aplica el procedimiento de Intervención Ambiental acorde al lineamiento de Gestió Ambiental con el propósito de determinar el diagnostico de condiciones ambientales del servicio y el porcentaje de implementación de PIGA durante la operación del Contrato 7588/21, lo cual se armoniza con las obligaciones establecidas en el anexo técnico

Durante el procedimiento se aplicaron los protocolos de bioseguridad para COVID-19.

1. Intervención Ambiental

Se estableció la metodología del Plan de Intervención Ambiental, por medio de la cual se establece el porcentaje de cumplimiento de los lineamientos de Gestión Ambiental, por medio del levantamiento de información a través de inspección de las áreas del inmueble y el diligenciamiento de la Matriz de Intervención.

Como resultado, se elabora para el Contrato:

- Acta de intervención
- Inventario de contenedores
- Lista de Chequeo
- Diagnóstico
- Informe
- Reporte de Necesidades

La información se consolida y es remitida al área de Gestión Ambiental con los siguientes resultados:

- Transversales: 85%
- Prácticas Sostenibles: 72%
- Gestión Integral Residuos: 77%
- Residuos ordinarios: 81%
- Residuos Peligrosos: 67%
- Residuos Hospitalarios y Similares: 96%
- Residuos Especiales: 88%
- Vertimientos y Emisiones: 54%
- Uso Eficiente de Agua: 53%
- Uso Eficiente de Energía: 81%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 14 de 35

Final: 74%. Nivel de Implementación: Medio

En cada caso se indican las observaciones y compromisos que quedan consignados en el documento de lista de chequeo e informe.

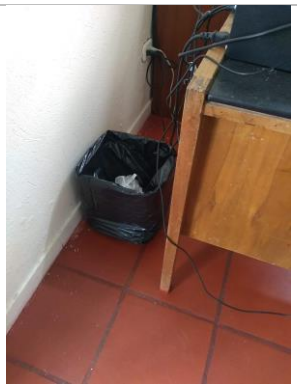
La documentación generada del procedimiento hace parte integral de la presente acta.

2. Observaciones adicionales

Durante el ejercicio se evidencian acciones que deben ser igualmente atendidas por el servicio a fin de mitigar impactos adicionales en la operación:

- Corregir daño en la campana extractora de gases
- Revisar falla estructural en Casa 4
- Mantener en condiciones de limpieza los implementos de aseo y garantizar el almacenamiento adecuado
- Garantizar la trazabilidad en la disposición de residuos especiales: se evidencian restos de tejas de barro, nevera y locker para disposición por lo que se debe establecer el canal para entrega y mantener soporte.

3. Registro Fotográfico

	
Figura 1. Campana Extractora	Figura 2. Caneca inadecuada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 15 de 35

	
Figura 3. Segregación residuos hospitalarios	Figura 4. Adecuaciones cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios
	
Figura 5. Adecuaciones cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios	Figura 6. Adecuaciones cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables

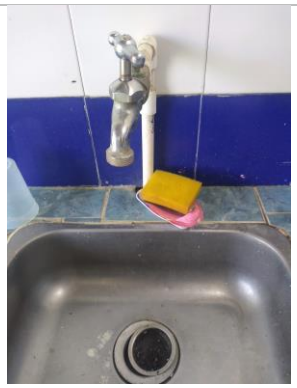
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 16 de 35

	
Figura 7. Bodega de mantenimiento	Figura 8. Falla estructural Casa 4
	
Figura 9. Estado de motobomba	Figura 10. Fuga de lavamanos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 17 de 35

	
Figura 11. Sustancias sin identificar.	Figura 12. Puntos de iluminación fuera de funcionamiento
	
Figura 13. Limpieza de implementos de aseo	Figura 14. Canecas sin rotulado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 18 de 35

	
Figura 15. Llaves sin perlizador	Figura 16. Residuos Especiales
	
Figura 17. Adecuaciones PTAR y Trampa de Grasas	

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar las acciones contempladas en la intervención Ambiental	CADF	Conforme a la programación
Efectuar las mejoras necesarias en: campana extractora de gases, estructura locativa de la Casa 4, limpieza y almacenamiento de	CADF	Ago-21

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 19 de 35

implementos de aseo y manejo de residuos especiales		

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Sánchez	Coordinadora	CADF	
Anny Vega	Referente Ambiental	Adultez	

Elaboró: Anny Vega

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 20 de 35

ACTA N°

FECHA: 29 de julio de 2021

HORA: 9:45a.m a 4:30 p.m.

LUGAR: Centro de alta dependencia física, mental y cognitiva Mesalud Contrato no. 7588-2021– La mesa, Cundinamarca

TEMA: Visita de supervisión - componente de alimentación, nutrición y salubridad.

ASISTENTES: Profesional nutricionista dietista, coordinadora, operarias servicio de alimentación, profesional de apoyo a la supervisión (nutricionista).

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de historias sociales y valoraciones nutricionales de ingreso.
2. Aplicación de instrumento de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación, revisión de cumplimiento de menús, disponibilidad y almacenamiento de alimentos en frio y seco, BPM, condiciones locativas, revisión componente higiénico sanitario.
3. Acompañamiento en comedores y verificación de implementación de medidas preventivas Covid19.
4. Revisión de formatos de operación del servicio de alimentación.
5. Recorrido por baños, oficinas, comedor, talleres, tienda.
6. Retroalimentación, recomendaciones a coordinadora, nutricionista y profesional operativo

DESARROLLO:

Se inicia la visita siendo las 9:45am, al ingreso se aplica protocolo de bioseguridad, desinfección del vehículo, suela de zapatos y lavado de manos, uso de elementos de protección personal: tapabocas, bata, cofia y guantes. Se inicia la visita realizando revisión de historias sociales verificando las valoraciones iniciales de los participantes del servicio, se revisan 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 21 de 35

historias sociales encontrando todas las valoraciones completas y archivadas, se solicita al operador realizar el primer reporte de datos antropométricos para realizar el cargue de información en la plataforma SIRBE.

Se inicia el proceso de verificación realizando recorrido por el servicio de alimentación, aplicando formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación encontrando las siguientes situaciones a tener en cuenta:

- El contratista da cumplimiento al menú establecido, las características organolépticas de los alimentos preparados cumplen con los criterios de aceptación, la comida presenta buen olor, sabor, color, textura y apariencia.
- Se realiza acompañamiento en los comedores en el almuerzo verificando las condiciones de higiene, implementación de protocolos covid19 y entrega de dietas a los participantes que lo requieren y acompañamiento por parte del talento humano.
- Se evidencian embutidos (salchichas) y alimentos que no están en la minuta de alimentación y no permitidos en el anexo técnico para el servicio.



- Es necesario instalar perchero para la organización de escobas y traperos del servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 22 de 35



- Se evidencia ventana rota en el servicio de alimentación, se solicita al operador realizar el cambio para garantizar la hermeticidad y evitar accidentes.



- Se solicita al operador incluir dentro del plan de mantenimiento el área de recepción de alimentos, la cual se encuentra en un terreno inundable, sin drenaje y piso de difícil limpieza.
- Se evidencia proliferación de gatos. Se solicita al contratista gestionar a través de la secretaria de salud zoonosis, la situación para evitar la proliferación en la unidad operativa.
- Se solicita al operador incluir el área de descomide dentro del plan de mantenimiento,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 23 de 35

actualmente se evidencia piso manchado de difícil limpieza, área sin señalizar, se sugiere ubicar una sola área para los dos comedores 1 y 2.



- Se solicita al operador realizar organización, limpieza y desinfección del "cuarto provisional de herramientas", se observan objetos en desuso, material reciclable y herramientas, así sea un cuarto de almacenamiento provisión, debe mantenerse organizado y aseado por su cercanía con el comedor y el servicio de alimentación para evitar que se convierta en foco de contaminación y proliferación de plagas.



- El operador envió plan de trabajo para subsanar hallazgo relacionado con condiciones higiénico sanitarias deficientes del vehículo transportador de pulpa de fruta, realizando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 24 de 35

seguimiento permanente a todos los vehículos transportadores de alimentos y verificando las adecuadas condiciones de higiene, dejando registro fotográfico y en los formatos establecidos para la verificación.

- Se realizar revisión de los registros y formatos de la operación del servicio de alimentación encontradolos actualizados y diligenciados correctamente.
 Se socializa acta a coordinadora y nutricionista las observaciones y recomendaciones desde el componente nutricional para la mejora continua de la prestación del servicio.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Sánchez B.	Coordinadora Centro alta dependencia Mesalud	Mesalud	
Estefany Julio Muñoz	Nutricionista Centro alta dependencia Mesalud	Mesalud	
Felipe Vargas Rincón	Apoyo a la Supervisión	Subdirección para la Adultez - SDIS	

Elaboró: Felipe Vargas Rincón. Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDIS.

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 25 de 35

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	
	FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SEMANAL	Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019 Página: 1 de 4

SUBDIRECCION LOCAL: Sub. Adultez **SERVICIO SOCIAL:** Centro alta dependc **UNIDAD OPERATIVA:** C. Alta dependencia

DIRECCIÓN: Vereda Tunita - Finca gemelas **TELÉFONO:**

OPERADOR: Centro alta dependcia física, mental o cognitiva Mesalud Ltda.

	1. APORTE ALIMENTARIO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		Mes: Julio 29				Mes:				Mes:				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
1.1	El personal manipulador cumple el ciclo de minutas establecido por la SDIS para los participantes				C									
1.2	Los intercambios de alimentos se encuentran autorizados por el profesional Nutricionista-Dietista a cargo del servicio asegurando el aporte nutricional establecido en la minuta patrón.				C									
1.3	El personal manipulador conoce y esta pendiente de solicitar el Reporte asistencia de participantes y tipo de dieta cuando aplique.				C									
1.4	El personal manipulador conoce e implementa el Listado de Dietas establecido por el profesional Nutricionista cuando aplique, partiendo del estado nutricional y patologías específicas del participante				C									

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

	2. PERSONAL MANIPULADOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		Mes:				Mes:				Mes:				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
2.1	El personal manipulador de alimentos tiene certificado médico y controles periódicos vigentes, así como, Hoja de Vida actualizada entregada inmediatamente llegue a la unidad operativa				C									
2.2	Se toman las medidas necesarias con las personas que se sepa o sospeche que padezca de enfermedad susceptible de transmitirse por los alimentos, o que presente heridas infectadas, irritaciones cutáneas o diarrea.				C									
2.3	El contratista cuenta con registros que certifiquen un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos.				C									
2.4	Los manipuladores acreditan constancias vigentes de asistencia a cursos o capacitación en higiene y protección de alimentos.				C									
2.5	Los manipuladores de alimentos utilizan uniforme completo, de color claro, limpio y calzado cerrado.				C									
2.6	Los manipuladores hacen uso permanente y adecuado de los elementos de protección (gorro, tapabocas) durante la realización de las actividades a cargo.				C									
2.7	Las manos de los manipuladores se encuentran limpias y sin joyas; las uñas están cortas y sin esmalte.				C									
2.8	Los empleados evitan prácticas como comer, beber, o fumar en las áreas de almacenamiento, preparación, servido o en donde exista riesgo de contaminación del alimento.				C									

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 26 de 35

2.9	Los manipuladores se lavan y desinfectan las manos de acuerdo al protocolo de lavado de manos en cada cambio de actividad y antes de entrar en contacto con los alimentos.				C									
2.10	Se observa que todo el personal que ingresa al servicio de alimentación cuenta con elementos de protección como gorro, tapabocas y bata.				C									

3. RECIBO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		Mes:				Mes:				Mes:				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
3.1	Los alimentos se reciben en un lugar limpio y en condiciones que eviten su contaminación, alteración y daños físicos.				C									
3.2	Durante el proceso de descargue de alimentos desde el carro transportador se evita el contacto de estos con el piso.				C									
3.3	Se inspeccionan los alimentos e insumos, para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas				C									
3.4	Se verifican las temperaturas de los alimentos de alto riesgo durante el recibo (4 °C +/- 2°C) y se revisa la fecha de vencimiento de los productos.				C									
3.5	Se verifica el peso de los alimentos recibidos empleando las básculas y realizando el conteo oportuno.				NC									Báscula no se ajusta al volumen de alimentos.
3.6	Se devuelven los alimentos que no cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas y se realiza la anotación pertinente en la remisión				C									
3.7	Se realiza el diligenciamiento del formato de Recepción de alimentos.				C									

4. ALMACENAMIENTO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		Mes:				Mes:				Mes:				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
4.1	Los alimentos de alto riesgo microbiológico (lácteos y cárnicos etc.) son almacenados en un timpo no mayor a 10 minutos asegurando cadena de frio, temperatura maxima 6 °C.				C									
4.2	El área de almacenamiento se mantiene limpia, protegida de insectos o elementos que puedan contaminar los alimentos.				C									
4.3	Se almacenan los productos de acuerdo con las caracteristicas de los mismos en sitios adecuados que eviten su contaminación y alteración.				C									

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 27 de 35

ALMACENAMIENTO EN SECO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		Mes: Julio				Mes:				Mes:				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
4.4	Se realiza aseo y desinfección semanal del cuarto de almacenamiento para evitar la presencia de plagas.				C									
4.5	Existen estantes suficientes y en buen estado para el almacenamiento de los productos y se facilita su limpieza y circulación de aire, los alimentos están dispuestos sobre palés o tarimas limpias y en buen estado, elevadas del piso por lo menos 15 centímetros de manera que se permita la inspección, limpieza y fumigación, si es el caso.				C									
4.6	Se utilizan envases y recipientes apropiados para almacenar los alimentos, confiriendo una protección apropiada contra la contaminación, estos recipientes están limpios y desinfectados antes de su uso.				C									
4.7	Los productos en almacenamiento están rotulados con nombre, fecha de vencimiento, lote cuando aplique.				C									
4.8	Se lleva control de primeras entradas y primeras salidas con el fín de garantizar la rotación de los productos.				C									

REFRIGERACIÓN. CONGELACIÓN Y DESCONGELACIÓN		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		Mes:				Mes:				Mes:				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
4.9	La capacidad del equipo es suficiente para la frecuencia o necesidad de los alimentos que llegan.				C									
4.10	Los equipos de Refrigeración y Congelación se encuentran funcionando correctamente entre 0°C a 4°C y Congelación hasta -25.				C									
4.11	Los equipos de refrigeración o congelación se encuentran ubicados aislados de las zonas de cocción para evitar el aumento de la temperatura del equipo.				C									
4.12	Se lavan y desinfectan los equipos, cada 8 días.				C									
4.13	Los equipos de refrigeración y/o congelación se encuentran organizados; En congelación: carnes crudas, en refrigeración: lácteos, carnes crudas en refrigeración, frutas y verduras				C									
4.14	Se registra en el formato Control de temperatura de equipos de refrigeración y control de temperaturas de equipos de congelación la temperatura de los alimentos 3 veces durante el día				C									
4.15	Los alimentos se almacenan en su empaque original o protegidos adecuadamente, asegurando el registro de la fecha de vencimiento.				C									
4.16	Los productos cárnicos se llevan a refrigeración o congelación inmediatamente se reciben				C									
4.17	Los alimentos que requieren refrigeración se almacenan a una temperatura menor de 6°C.				C									
4.18	Los recipientes o empaques en donde se mantienen los alimentos congelados permanecen tapados y rotulados.				C									
4.19	Se realiza el proceso de descongelación a una velocidad controlada para evitar el desarrollo de microorganismos pasando los alimentos congelados a refrigeración por un tiempo estimado de 24 horas antes de su preparación.				C									

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 28 de 35

	5. PREALISTAMIENTO, PREPARACION .COCCION. SERVIDO Y DISTRIBUCION	NIVEL DE CUMPLIMENTO												OBSERVACIONES
		Mes: Julio				Mes:				Mes:				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
5.1	Las operaciones de producción se realizan en orden secuencial y continuamente, con el fín de que no se produzcan retrasos indebidos que permitan el crecimiento de microorganismos.				C									
5.2	El personal maipulador utilizar la asistencia por grupo de edad para calcular la cantidad de alimentos que debe utilizar para cada preparación, evitando pérdidas de alimentos.				C									
5.3	El personal manipulador realiza el diligenciamiento oportuno del formato control de entrada y salida de alimentos.				C									
5.4	El personal manipulador de alimentos verifica la fecha de vencimiento y las características fisicas y organolépticas óptimas de los alimentos que van a ser preparados o entregados sin previa cocción.				C									
5.5	El personal manipulador de alimentos realiza la desinfección de las materias primas y utensilios antes de incorporarlos al proceso según la tabla de solución desinfectante del plan de saneamiento y se diligencia el formato pertinente.				C									
5.6	Se evita que los alimentos se manipulen por espacios superiores a 30 minutos en las temperaturas de riesgo, (>6°C <60°C).				C									
5.7	Los alimentos (lacteos, jugos, ensaladas, carnes frias) que no requieren cocción, se mantienen en recipientes o empaques protegidos antes de ser servidos y a una temperatura menor a 6°C				C									
5.8	El personal manipulador realiza el diligenciamiento oportuno del formato Preparación de alimentos.				C									
5.9	El personal manipulador manipula con utensilios adecuados evitando el contacto directo con las manos				C									
5.10	El personal manipulador hace lavado y desinfección de las superficies, equipos y menaje utilizados antes y despues de cada proceso.				C									
5.11	En un lapso de tiempo no mayor a 5 minutos se transladan los alimentos preparados desde el sitio de cocción hasta el área de servido y/o distribución.				C									
5.12	El personal manipulador durante el servido y distribucion a los participantes cumple con las porciones establecidas por la SDIS según grupo etario y tipo de dieta ofrecida aplicando los conocimientos adquiridos durante la socialización de Estandarizaciòn de porciones dada por el operador a cargo del personal manipulador de alimentos				C									
5.13	Durante la distribucion las temperaturas de las preparaciones frías se mantienen en un rango menor o igual 6°C y las preparaciones calientes se mantienen en una temperatura mayor a 60°C				C									
5.14	En el comedor el personal manipulador de alimentos hacen uso permanente y adecuado de los elementos de proteccion (gorro, tapabocas) y tiene un trato respetuoso y amable hacia los participantes y profesionales.				C									

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 29 de 35

6. EQUIPOS Y UTENSILIOS		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		Mes: Julio				Mes:				Mes:				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
6.1	Las mesas y mesones empleados en el manejo de alimentos tienen superficies lisas, el personal manipuladoar de alimentos limpia y desinfecta oportunamente según el plan de saneamiento				C									
6.2	La unidad operativa cuenta con los equipos, utensilios y menaje para prestar el servicio.				C									
6.3	Antes de iniciar la distribución de cada tiempo de comida el personal de servicios generales garantiza que el espacio para que los participantes consuman los alimentos, mesas y sillas esten limpias y organizadas para los participantes.				C									
6.4	El proceso de descomide se realiza según las indicaciones del area ambiental, garantizando un correcto destino final.				NC									

OBSERVACIONES

1. Se solicita al operador adquirir pesada digital con plataforma con capacidad suficiente para verificar las cantidades de alimentos recibidos.
2. Se solicita al operador incluir dentro del plan de mantenimiento enbaldosinar área de descomide y área de recepción de alimentos.
3. Evitar consumir alimentos en el área de recepción de alimentos.
4. Ubicar filtro de agua para que los participantes tengan acceso y disponibilidad permanente de agua potable.
5. Se solicita organización de cuarto de herramientas y material reciclable e incluir dentro del formato de limpieza y desinfección. También aplicar formatos de retiro de objetos en desuso.

REGISTRAR NOMBRE Y FIRMA CADA SEMANA

Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:	Felipe Vargas Rincón	Firma:	Felipe Vargas R.	Nombre Responsable o Coordinador:	Sandra Sánchez	Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	

OBJETIVO

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 30 de 35

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Sub. para la adultez	**SERVICIO SOCIAL:**	
UNIDAD OPERATIVA:	Centro alta dependencia física, mental o cognitiva.		
DIRECCIÓN:	Vereda Tunita finca pomelas.	**TELÉFONO:**	
FECHA (dd/mm/aaaa):	29 de Julio 2021.	**OPERADOR:**	Mesalud Ltda.

ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	Muestra nº	COLOR	OLOR	SABOR	ASPECTO	PROMEDIO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Cazuela de frijoles	Cazuela de frijoles	1	8	8	8	7	8		
		2							
		3							
Carne de res molida	Carne de res molida	1	7	8	8	7	8		
		2							
		3							
Ensalada tomate techuga aguacate	Ensalada de tomate lechuga aguacate.	1	8	8	8	7	8		
		2							
		3							
Plátano maduro queso	Plátano maduro queso.	1	7	8	8	7	8		
		2							
		3							
Arroz blanco	Arroz blanco.	1	8	8	8	7	8		
		2							
		3							
Jugo de guayaba	Jugo de guayaba	1	8	8	8	8	8		
		2							
		3							
		1							
		2							
		3							

OBSERVACIONES: Las preparaciones cumplen con los criterios de características organolépticas de los alimentos

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Rincón

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Rincón.

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS: Sandra Sánchez B.

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 31 de 35

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO PORCIONES SERVIDAS

R-PSS-252

Fecha: Memo Int 20190285 18 17/06/2019

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Sub. para la adultez	**SERVICIO SOCIAL:**	Centro alta dependencia
UNIDAD OPERATIVA:	Centro de alta dependencia física, mental o cognitiva Mesalud.		
DIRECCIÓN:	Vereda Trinita finca: Gemelas.	**TELÉFONO:**	
OPERADOR	Mesalud Ltda.	**FECHA: (dd/dm/aaaa)**	29 de Julio 2021.

COBERTURA ATENDIDA HOY:	GRUPO ETÁREO 1: DE 29 A 79 MESES		GRUPO ETÁREO 2: DE ___A ___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 3: DE ___A ___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 4: DE ___A ___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 5: DE ___A ___ AÑOS	

GRUPO DE EDAD EVALUADO	TAMAÑO DE MUESTRA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO	ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO	NUMERO DE MUESTRAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	RESULTADO CUMPLE	NO CUMPLE	
7 29 años.		Cazuela de frijoles	Cazuela de frijoles	240	PESO MUESTREADO	234	251	237	262	235																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Carne de res molida.	Carne de res molida	95	PESO MUESTREADO	113	110	116	168	76																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Ensalada lechuga tomate aguacate	Ensalada lechuga tomate aguacate	70	PESO MUESTREADO	66	65	62	60	83																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Platano maduro queso.	Platano maduro queso	97	PESO MUESTREADO	107	65	136	160	77																	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Arroz blanco	Arroz blanco	165.	PESO MUESTREADO	120	157	160	156	169																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							
		Jugo de guayaba	Jugo de guayaba	270	PESO MUESTREADO	254	230	257	270	270																X		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																							
					CALIFICACION																							

OBSERVACIONES: Se recomienda fortalecer entrenamiento en estandarización de porciones.

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Rincón

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Rincón

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS: Sandra Sánchez

Escaneado con CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 32 de 35

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

acta e instrumento 29 de julio Mesalud nutrición y salubridad

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

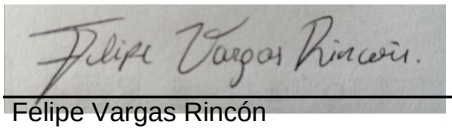
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210809-110510-1b1400-13030193 Creación: 2021-08-09 11:05:10

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-10 13:15:06

Escanee el código para verificación

Firma: Felipe Vargas Rincón



Felipe Vargas Rincón
1032359526
fvargasr1@sdis.gov.co
Profesional apoyo a la supervision
SDIS

Firma: Estefany Julio Muñoz



Estefany Julio muñoz
1140838031
stephanie18.nd@gmail.com
Nutricionista
Centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva

Firma: Sandra Sánchez B.



SANDRA SANCHEZ BERRIO
39791745
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 33 de 35

REPORTE DE TRAZABILIDAD

acta e instrumento 29 de julio Mesalud nutrición y salubridad

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210809-110510-1b1400-13030193 Creación: 2021-08-09 11:05:10

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-10 13:15:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	SANDRA SANCHEZ BERRIO altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA	Aprobado	Env.: 2021-08-09 11:05:10 Lec.: 2021-08-10 12:57:15 Res.: 2021-08-10 12:57:31 IP Res.: 190.130.77.68
Firma	Estefany julio muñoz stephanie18.nd@gmail.com Nutricionista Centro Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva	Aprobado	Env.: 2021-08-10 12:57:31 Lec.: 2021-08-10 13:02:29 Res.: 2021-08-10 13:03:04 IP Res.: 191.156.153.89
Firma	Felipe Vargas Rincón fvargasr1@sdis.gov.co Profesional apoyo a la supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2021-08-10 13:03:04 Lec.: 2021-08-10 13:14:59 Res.: 2021-08-10 13:15:06 IP Res.: 186.28.201.182

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 34 de 35

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANEXOS SUPERVISION CTO 7588-2021 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871 Creación: 2021-08-19 13:32:45

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-19 13:33:24

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871
2021-08-19T13:33:25-05:00 - Pagina 35 de 35

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANEXOS SUPERVISION CTO 7588-2021 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210819-133245-23e3c0-54074871 Creación: 2021-08-19 13:32:45

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-19 13:33:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-08-19 13:32:45 Lec.: 2021-08-19 13:33:14 Res.: 2021-08-19 13:33:24 IP Res.: 186.84.90.219

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	DANIEL ANDRES MORA AVILA	2, FECHA ELABORACIÓN	13	8	2021
3, SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	JULIO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	MESALUD LIMITADA	808.000.299-6	7588-2020	348.499.908	9576-2021	133011601030000000000
2						
3						
4						

SOY PAC
PROYECTO 7757
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

11, FIRMA		12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	79662558	
Número telefónico:	3279797 EXT 1902	
Cargo:	SUPERVISOR	
Dependencia:	SUDIRECCION PARA LA ADULTEZ	

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 7588 28/05/2021 LOCALIDAD: Nivel Central

PROYECTO: Proyecto 7757 "Implementación de Estrategias y Servicios Integrales para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en Bogotá"

CERTIFICA:

Que MESALUD LIMITADA	Identificado con NIT 808.000.299-6
Representante legal: ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO	Identificado con C.C. 51.780.821
OBJETO CONTRATO:	IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 5

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **01/07/2021 y el 31/07/2021**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato se puede proceder al pago, **No.2** correspondiente a la suma de: **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($348.499.908)**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 0560468069999836		BANCO:	DAVIVIENDA
Clase:	CORRIENTE		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De:

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	
Clase:			

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
13301160103000000000	9576-2021	1-100-F001	1082001052	**$ 348.499.908**
		TOTAL:		**$ 348.499.908**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [] NO [x] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los **13** días del mes de agosto del año **2021**

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

SOY PAC
PROYECTO 7757

VISADO PAC

Proyecto:

Nombre:

Teléfono: Ext:

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA

3279797 EXT 1902

Supervisor

Subdirección para la Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

MESALUD LTDA.

NIT : 808,000,299 - 6
CALLE 4A N 27 85
LA MESA - COLOMBIA
8470009 8470009
amvs1902@hotmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00
Autorretenedor a título del impuesto sobre la renta - Decreto 2201

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 3 de 12

e	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
	899,999,061 - 9	**Teléfono**	3279797
ción	CRA 7 32 16 P7	**Vendedor**	ANA MARIA
d	BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
o	iguarin@sdis.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

17936

Fecha y Hora de Factura

Generación	2021-08-13	09:30:14
Expedición	2021-08-13	09:32:32
Vencimiento	2021-09-13	

	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	4140050000	CONTRATO 7588 DE 2021		0.00	0.00	348,499,908.00

Total Items 1

Total Bruto	348,499,908.00
Total a Pagar	**$ 348.499.908,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Empresas Social Del Estado Efectivo 348.499.908,00 Cuota 1 Vence el 2021-09-13

VALOR EN LETRAS

Trescientos Cuarenta Y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Ocho Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO 2021

CONTRATO 7588

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764009757862 **aprobado en** 2021-01-18 **vigente** 1 Años, **prefijo desde el número** 17768 **al** 18500

CUFE :c77e42c102e39c774d1271a2177fdce2f17e773647062b67043ffb5bce914549777fed250aa7c99eb7249c9100b90b66

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764009757862

(415)7707212489984(8020) 001876400975786 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 4 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 8 0 0 0 2 9 9	6				

tón social
ALUD LTDA.

ección seccional	Cód.
s y Aduanas de Girardot	8

ección
CL 4 A 27 85

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	La Mesa

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-01-18 / 10:30:54 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VELANDIA SARMIENTO ANA MARIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 51780821 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización MESALUD LTDA.

997. Fecha formalización 2021-01-18/10:30:54

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764009757862

(415)7707212489984(8020) **001876400975786 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Página 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 8 0 0 0 2 9 9	6				

ón social
ALUD LTDA.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento / 30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ESALUD IPS CL 4 A 27 85							
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		17,768	18,500	12	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

NIT 808.000.299-6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-976301-232211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Página 6 de 12

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 2002

Yo **OMAR RONCANCIO CORTES**, identificado con **C.C 7.303.671** de Chiquinquirá, y con Tarjeta Profesional N° **TP 23778-T** de la Junta Central De Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **MESALUD LTDA** identificada con **Nit: 808.000.299-6**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Girardot, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Pensión, Riesgos Profesionales y Caja De Compensación Familiar.

El personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de Julio de 2021, dando cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el mes de julio de 2021.

Dada en La Mesa, Cundinamarca, el día (06) del mes de Agosto de 2021.

.....

OMAR RONCANCIO CORTES
CC 7.303.671 de Chiquinquirá
TP. 23778-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-976301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 7 de 12

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR RONCANCIO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7303671 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 23778-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

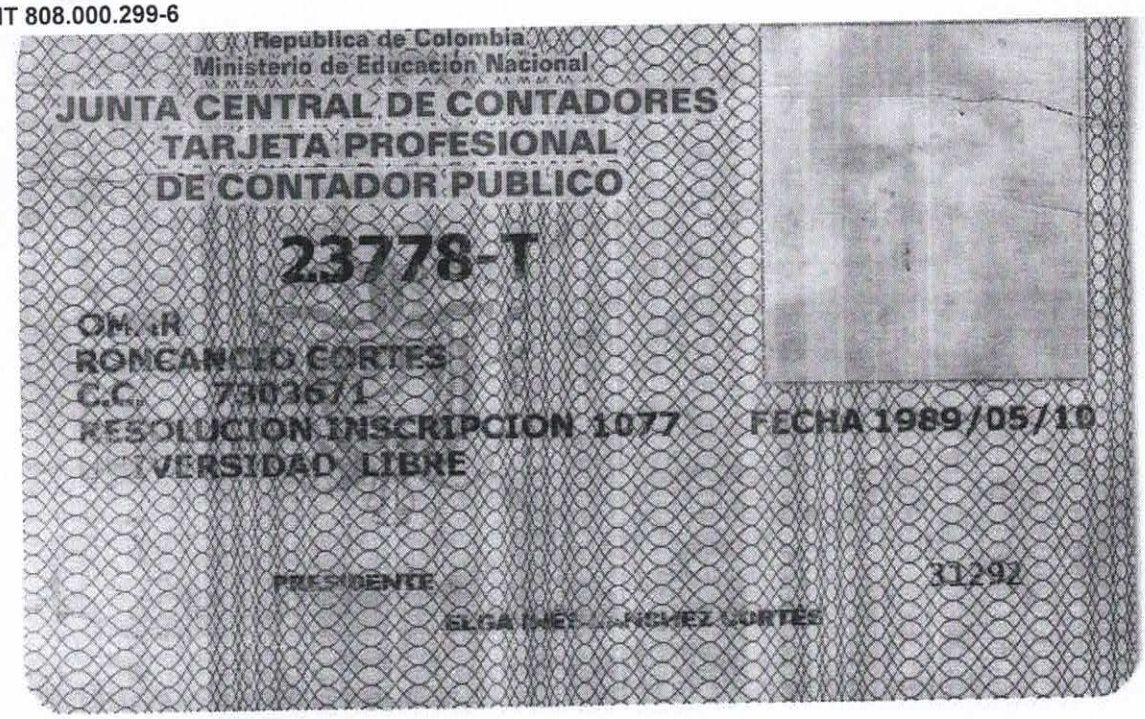
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

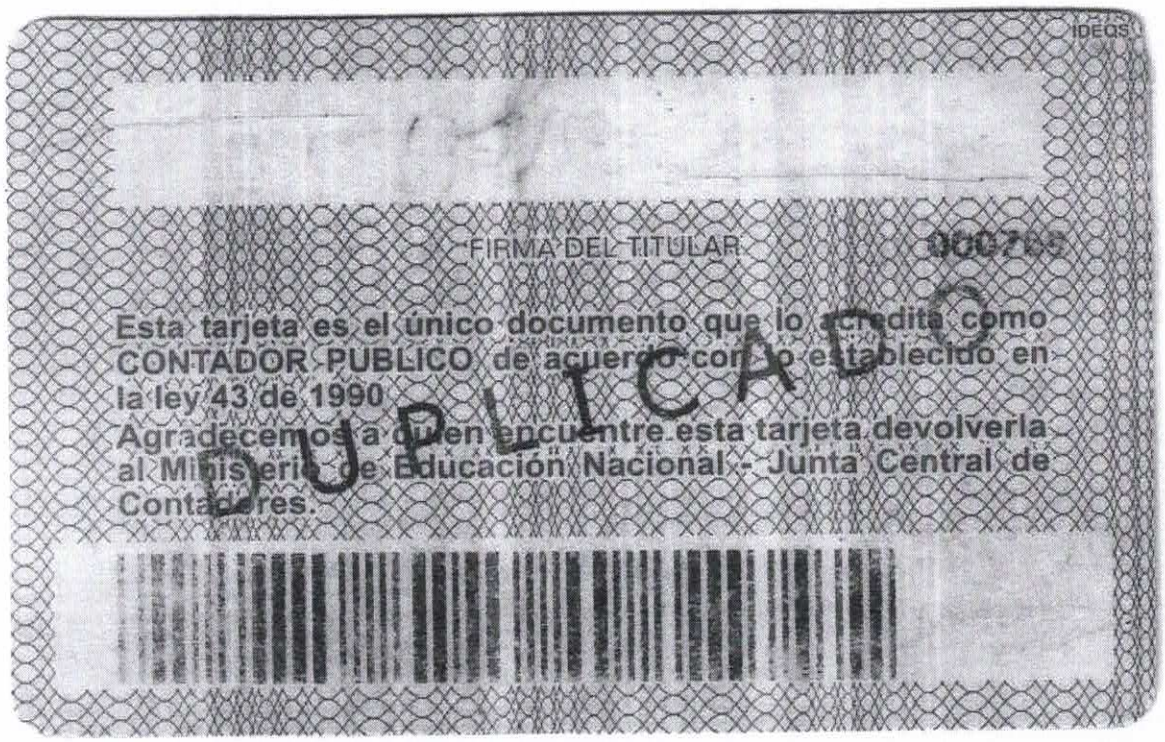
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-976301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 8 de 12

MESALUD SALUD INTEGRAL

NIT 808.000.299-6





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124905-976301-232211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 9 de 12



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.303.671
RONCANCIO CORTES
APELLIDOS
OMAR
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1961
SABOYA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1979 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1514200-00180712-M-0007303671-20090925 0016517288A 1 28815451

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14757159197

(415)7707212489984(8020) 000001475715919 7

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 0 2 9 9	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
sona jurídica 1			

ar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MESALUD LTDA.

36. Nombre comercial	37. Sigla
MESALUD LTDA.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Mesa 3 8 6

41. Dirección principal
CL 4A 27 85

42. Correo electrónico JANCAFO@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 4 7 1 7 7 7	8 4 7 0 0 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	1 9 9 6 0 2 0 5	8 7 3 0	2 0 0 7 0 5 0 2		8 8 9 0	8 8 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 11 / 21 : 11: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 14-07-2021 11:08:32AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-976301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Página 10 de 12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CTO 7588-2021 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

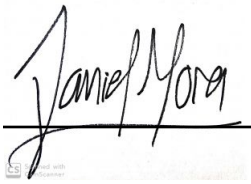
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825 Creación: 2021-08-13 12:43:05

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-17 14:39:31

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ



dmoraa@sdis.gov.co
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Revisión: REFERENTE PAC



CÉSAR AUGUSTO ANGARITA CORREA
7187248
CAngaritaC@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825
2021-08-17T14:39:32-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CTO 7588-2021 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210813-124305-978301-23211825 Creación: 2021-08-13 12:43:05

Estado: Finalizado Finalización: 2021-08-17 14:39:31

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	CÉSAR AUGUSTO ANGARITA CORREA CAngaritaC@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	Aprobado	Env.: 2021-08-13 12:43:05 Lec.: 2021-08-17 14:36:59 Res.: 2021-08-17 14:37:04 IP Res.: 191.102.198.43
Aprobación	DANIEL ANDRES MORA AVILA dmoraa@sdis.gov.co SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	Aprobado	Env.: 2021-08-17 14:37:04 Lec.: 2021-08-17 14:39:09 Res.: 2021-08-17 14:39:31 IP Res.: 186.155.7.19